

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**



***BOLETIN
INFORMATIVO***

Números 50-51

FEBRERO Y MARZO

M C M L X I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia

INDICE

	Pág.
La Radio Vaticana y la América Latina	53
Asamblea General de la Conferencia de Organizaciones Internacionales Católicas (OIC)	55
XXVº Congreso Mundial de Pax Romana	64
Manifiesto de Pax Romana en su 40º aniversario	65
Servicio Neutro y Católico	66
VII Congreso Mundial del CICIAMS	68
Caritas Internationalis	69
Actividades Internacionales	71
Interés Excepcional para el apostolado moderno en Latinoamérica	78
Del mundo interestatal	81
"El Mes en la UNESCO"	82
El Programa Andino..	33
Los Cursos por correspondencia "Cristo en casa"	99
Nuevas consignas comunistas	101
Primer Curso del Instituto Técnico Latinoamericano para la formación de Guías de Juventud. (1962) . . .	102
Unión Internacional de Casas de Juventud..	105
Fundación "Ateneo de la Juventud	105
Fómeque, el milagro colombiano	106
Efemérides del Secretario General	113
Crónica del Episcopado Latinoamericano . . .	114

permitimos incluir una breve nota que pudiera publicarse en los boletines diocesanos o parroquiales y en aquellas otras publicaciones (diarios o revistas) que se juzgase oportuno.

Antes de terminar, quisiéramos suplicar nos favorecieran con sus impresiones, sugerencias, informaciones, sobre nuestros programas desde todos sus puntos de vista. Cuánto nos ayudará para mejorar nuestros servicios!

TRANSMISIONES DIARIAS DE RADIO VATICANA PARA AMERICA LATINA

Long. de Onda mts.	Frecuencia Kc.	Naciones	Hora	Hora	H. GMT
			Local	Roma	
16.80 y 25.55	17.860 y 11.740	ARGENTINA	20.30	00.30	23.30
" "	" "	CHILE	19.30	"	"
" "	" "	PARAGUAY	"	"	"
" "	" "	URUGUAY	20.30	"	"
25.55 y 31.10	11.740 y 9.654	BOLIVIA	20.00	01.00	24.00
" "	" "	COLOMBIA	19.00	"	"
" "	" "	COSTA R.	18.30	"	"
" "	" "	ECUADOR	19.00	"	"
" "	" "	PANAMA	18.30	"	"
" "	" "	PERU	19.00	"	"
" "	" "	VENEZUELA	19.30*	"	"
" "	" "	CUBA	19.30	01.30	23.30
" "	" "	EL SALV.	18.30	"	"
" "	" "	GUATEM.	18.30**	"	"
" "	" "	HONDURAS	18.30	"	"
" "	" "	NICARAG.	18.30	"	"
" "	" "	MEXICO	18.30	"	"
" "	" "	PTO. RICO	19.30	"	"
" "	" "	REP. DOM.	19.30	"	"

* En la parte occidental se suele oír a las 20.00.

** En la parte oriental a las 18.00.

NB. Las transmisiones dirigidas a un grupo de naciones, suelen sintonizarse también en las naciones limítrofes.

Dirigir toda la correspondencia a

RADIO VATICANA
Sección Latinoamericana
CIUDAD DEL VATICANO

La Radio Vaticana y la América Latina

Por IGNACIO ACEVEDO, S. J.
y FRANCISCO RAMIREZ, S. J.

Desde que el 12 de marzo de 1958 la Radio Vaticana comenzó las transmisiones diarias para América Latina, nuestro mayor deseo ha sido proporcionar la más completa información sobre la actividad del Santo Padre, de la Santa Sede y de la Iglesia en el mundo. De esto depende principalmente el valor de nuestros programas y la benévola acogida que han encontrado, como lo atestiguan numerosas cartas.

Pero junto con la voz del Sumo Pontífice está la voz de los Obispos expresada particularmente en sus cartas pastorales. Estos importantes documentos del magisterio eclesiástico nos llegan casi exclusivamente a través de agencias de prensa que sólo los resumen y no pueden enviarlos con la necesaria oportunidad.

¿Podríamos suplicar que nos envíen uno o varios ejemplares de sus Pastorales, de manera que nos llegaran algunos días antes de su publicación? No es menester ponderar la grata impresión de los feligreses al escucharlas desde el Vaticano mientras también oyen su lectura en las parroquias y templos.

Pero no serían sólo sus fieles, ni sólo los oyentes de América Latina: su voz llegaría a todo el mundo a través de las 31 lenguas que actualmente transmite la Radio Vaticana. De qué una notable ventaja: Exacta apreciación de América Latina.

En efecto, no sin tristeza comprobamos, a través de la prensa, (diarios, revistas y libros) y de las transmisiones radiotelevisadas que la idea que se tiene de esas Naciones y de sus problemas, dista no poco de la realidad. La Radio Vaticana sería un magnífico y autorizado instrumento para presentar la verdadera realidad latinoamericana, especialmente la actividad de la Iglesia. Contaría con fuentes de primera mano como son las cartas y demás documentos del Episcopado.

Y lo que decimos de estos principales documentos lo hacemos extensivo a todas las noticias sobre manifestaciones de la actividad de la Iglesia: Congresos, jornadas, asambleas, iniciativas con motivo del Concilio Ecuménico II, etc. Todo esto constituiría un precioso material para dar a conocer los verdaderos problemas de América Latina, su justo enfoque, su adecuada solución.

Con el objeto de que los fieles supieran las horas y frecuencias en que Radio Vaticana transmite para América Latina nos

permitimos incluir una breve nota que pudiera publicarse en los boletines diocesanos o parroquiales y en aquellas otras publicaciones (diarios o revistas) que se juzgase oportuno.

Antes de terminar, quisiéramos suplicar nos favorecieran con sus impresiones, sugerencias, informaciones, sobre nuestros programas desde todos sus puntos de vista. Cuánto nos ayudará para mejorar nuestros servicios!

TRANSMISIONES DIARIAS DE RADIO VATICANA PARA AMERICA LATINA

Long. de Onda mts.	Frecuencia Kc.	Naciones	Hora		
			Local	Roma	H. GMT
16.80 y 25.55	17.860 y 11.740	ARGENTINA	20.30	00.30	23.30
" "	" "	CHILE	19.30	" "	" "
" "	" "	PARAGUAY	" "	" "	" "
" "	" "	URUGUAY	20.30	" "	" "
25.55 y 31.10	11.740 y 9.654	BOLIVIA	20.00	01.00	24.00
" "	" "	COLOMBIA	19.00	" "	" "
" "	" "	COSTA R.	18.30	" "	" "
" "	" "	ECUADOR	19.00	" "	" "
" "	" "	PANAMA	18.30	" "	" "
" "	" "	PERU	19.00	" "	" "
" "	" "	VENEZUELA	19.30*	" "	" "
" "	" "	CUBA	19.30	01.30	23.30
" "	" "	EL SALV.	18.30	" "	" "
" "	" "	GUATEM.	18.30**	" "	" "
" "	" "	HONDURAS	18.30	" "	" "
" "	" "	NICARAG.	18.30	" "	" "
" "	" "	MEXICO	18.30	" "	" "
" "	" "	PTO. RICO	19.30	" "	" "
" "	" "	REP. DOM.	19.30	" "	" "

* En la parte occidental se suele oír a las 20.00.

** En la parte oriental a las 18.00.

NB. Las transmisiones dirigidas a un grupo de naciones, suelen sintonizarse también en las naciones limítrofes.

Dirigir toda la correspondencia a . . .

RADIO VATICANA
Sección Latinoamericana
CIUDAD DEL VATICANO

Asamblea General de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas - (OIC)

Buenos Aires, 6-12, agosto.

Por primera vez se reunirá fuera de Europa la Asamblea General de la Conferencia de las O.I.C. No carece de profundo significado el hecho de haber sido escogido, precisamente el mundo latinoamericano, como sede de estas extraordinarias deliberaciones, en las que se ha de planificar una nueva etapa de la acción de la Iglesia en el plano internacional. Esta elección está demostrando, en efecto, la importancia que la América Latina reviste en el conjunto del mundo católico, y al mismo tiempo las esperanzas que ese mundo ha puesto en nosotros en el campo de las relaciones internacionales.

Los progresos técnicos de las comunicaciones entre los pueblos han creado una densa y complicada trama de interdependencias mundiales, de modo que todos los aspectos de la vida humana se van organizando en escala internacional. Aunque en grados diferentes, ningún pueblo puede escapar al influjo poderoso de esta corriente histórica.

Pronto comenzaron a sentir y comprender esta necesidad los Estados, los cuales han creado una vasta maquinaria de relaciones estatales, la O.N.U., con sus múltiples organismos y organizaciones regionales. Su acción, a escala mundial, tiene múltiples incidencias en campos vitales para la Iglesia: familia, educación, opinión pública, etc. ¿A qué criterios se ajusta esta acción, llena de consecuencias para la humanidad y para la Iglesia? ¿Laicistas? ¿Materialistas? Todas las ideologías se han disputado los puestos claves, el manejo de los comandos de esa imponente maquinaria, sabiendo muy bien que allí es donde se juega su propio porvenir y el del mundo. En esta carrera de competencias, el comunismo no ha andado ni corto ni perezoso.

A su vez, todos los movimientos y tendencias han entendido muy bien que su triunfo va ligado a una organización paralelamente internacional. Para no hablar del comunismo, piénsese en la multitud de "Organizaciones no Gubernamentales" (O.N.G.), que no solo se crean a escala internacional con los fines más variados, sino que también buscan dejar oír su voz y pesar en las decisiones de los organismos de las Naciones Unidas, gracias a los "Estatutos Consultivos", que se les concede.

La Iglesia, internacional por naturaleza, no ha sido la última en comprender los signos de los tiempos nuevos y en aprovechar la oportunidad de formar sus propios cuadros internacionales, dentro de las O.N.G. para el logro de sus diversos objetivos apostólicos. Entre las numerosas organizaciones internacionales de carácter apostólico, treinta y tres se han federado en la Conferencia de las O.I.C., las cuales cubren los campos más im-

portantes del apostolado católico, sobre todo del apostolado laico. De este modo, la Iglesia sigue encarnando el Mensaje Evangélico en las estructuras temporales, organizándose internacionalmente ante un mundo construido a escala internacional. Conforme a la consigna de Cristo, de ser "levadura en la masa", las O.I.C. no pretenden simplemente oponer un mundo internacional católico a otro laico o comunista, sino que, habiendo obtenido numerosos y oportunos "Estatutos Consultivos", realizan una labor constructiva y fecunda, haciendo sentir la presencia de la Iglesia allí donde se juega sustancialmente la suerte de la humanidad, dejando oír su voz y su mensaje, inclinando frecuentemente la balanza de las decisiones en el sentido católico.

Lamentablemente, se puede decir que las fuerzas católicas empeñadas en construir en sentido cristiano la nueva civilización, que se está gestando, lo cual constituye en cierto sentido la misión más vital y urgente de la Iglesia en esta época, son aun escasas y casi exclusivamente europeas. Fuera de algunos representantes muy selectos del mundo latinoamericano, ¿dónde está el aporte del laicado católico de América Latina, que constituye sin embargo un tercio del mundo católico; a esta obra fundamental y trascendental, a la cual va ligada la suerte de la Iglesia toda, y del catolicismo latinoamericano en particular? De aquí que la celebración de la Asamblea General de la Conferencia de las O.I.C. en tierra latinoamericana, hecho nuevo y significativo, constituye una delicada, deferente e insistente invitación al laicado católico de América Latina a abrir los ojos y comprender su misión y su responsabilidad ante una hora histórica, análoga a la que sonó para la Iglesia cuando los bárbaros del Norte invadieron el Imperio Romano. Entonces la Iglesia comprendió y realizó su misión. Lejos de continuar fácilmente apegada a una situación tradicional de adaptación a las estructuras de un Imperio agonizante, se dedicó, llena de la vitalidad, que le es característica, a ser "levadura en la nueva masa", a plasmar en sentido cristiano la nueva civilización, que surgiría de la invasión germana.

Presentamos a continuación una lista de las treinta y tres O.I.C., que forman la correspondiente Conferencia, y que se reunirán en Buenos Aires en el próximo mes de agosto. Como fácilmente se puede ver, estas Organizaciones abarcan prácticamente todos los campos vitales del apostolado: Acción Católica con sus cuatro ramas clásicas: Hombres, Mujeres, Jóvenes de ambos sexos; Organizaciones especializadas: movimientos de juventudes estudiantiles, rurales y obreras; de intelectuales y profesionales; Legión de María y Congregaciones Marianas; Catequesis; Educación; Infancia, Medios de difusión, Movimientos Sociales, Patronales y Obreros, Asistenciales y de Caridad.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS

Miembros de la Conferencia de las O.I.C.

- 1 Federación Internacional de Hombres Católicos, F.I.H.C. "UNUM OMNES".
- 2 Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, U.M.O.F.C.
- 3 Federación Internacional de la Juventud Católica, F.I.J.C.
- 4 Federación Mundial de la Juventud Femenina Católica, FMJFC.
- 5 Juventud Obrera Cristiana Internacional, J.O.C.I.
- 6 Legión de María.
- 7 Federación Mundial de las Congregaciones Marianas.

- 8 Centro Internacional de Estudios de Formación Religiosa, "Lumen Vitae".
- 9 Oficina Internacional de Educación Católica, O.I.E.C.
- 10 Unión Mundial de Educadores Católicos, UMEC.
- 11 Pax Romana - MIEC (Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos). Paz Romana - MIIC (Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos).
- 12 Secretariado Internacional de Ingenieros, Agrónomos y Economistas Católicos, S.I.I.A.E.C.
- 13 Federación Internacional de Farmacéuticos Católicos, FIPC.
- 14 Federación Internacional de Universidades Católicas, F.I.U.C.
- 15 Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía.
- 16 Unión Internacional de Estudios Sociales, U.I.E.S.
- 17 Unión Internacional de Prensa Católica, U.I.P.C.
- 18 Federación Internacional de Directores de Periódicos Católicos.
- 19 Federación Internacional de Periodistas Católicos.
- 20 Federación Internacional de Agencias Católicas de Prensa.
- 21 Oficina Católica Internacional del Cine, O.C.I.C.
- 22 Asociación Católica Internacional para la Radiodifusión y la Televisión, U.N.D.A.
- 23 Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas, U.N.I.A. P.A.C.
- 24 Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos, F.I.M. OC.
- 25 Apostolado del Mar.
- 26 Asociación Católica Internacional de las Obras de Protección de la Joven, A.C.I.O.P.J.F.
- 27 Oficina Internacional Católica de la Infancia, B.I.C.E.
- 28 Federación Internacional Católica de Educación Física, FICEP.
- 29 Comisión Internacional Católica de Migración, C.I.C.M.
- 30 Comité Internacional Católico de Enfermeras y Asistentes Médico-Sociales, C.I.C.I.A.M.S.
- 31 Liga Católica Internacional contra el Alcoholismo.
- 32 Unión Católica Internacional de Servicio Social, U.C.I.S.S.
- 33 Caritas Internationalis (Conferencia Internacional Católica de la Caridad) C.I.C.C.
- 34 Asociación Internacional de las Damas de Caridad de San Vicente de Paúl.
- 35 Sociedad de San Vicente de Paúl.
- 36 Sociedad Femenina de San Vicente de Paúl.

CONFERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS

ASAMBLEA GENERAL DE BUENOS AIRES

6 — 12 Agosto 1962

Tema de estudio

LAS TAREAS COMUNES DE LAS OIC A LA LUZ DE LA ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA" CONFERENCIAS

1. **Discurso de apertura**, por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Card. Dr. Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina.

2. **La Encíclica "Mater et Magistra":**
 - Puntos revelantes
 - Enseñanzas nuevas, por S. E. Mons. Manuel Larraín, Obispo de Talca y Vice-Presidente del CELAM.
3. **La acción de las Organizaciones Internacionales Católicas respondiendo a la Encíclica "Mater et Magistra",** por el Prof. Ramón Segranyes de Franch, Presidente de Pax Romana MIIC y de la Conferencia de las O. I. C.
4. **Promoción Obrera,** por Mons. Pietro Pavan, Profesor de la Pontificia Universidad de Letrán, Roma.
5. **Promoción Rural,** por el Ing. Agrónomo Rafael García Mata, Sub-Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la República Argentina.
6. **Solidaridad Internacional,** por la Sra. Dra. Marga Klompe, Ministra de Asuntos Sociales de Holanda (1).

ESTUDIOS EN LAS COMISIONES

1. Comisión Promoción Obrera (2 jornadas de trabajo)

1. Exposición general del tema (en Sesión Plenaria de la Asamblea)
2. Presentación de la situación obrera en el mundo y en particular en América Latina, según una encuesta confiada a las OIC obreras:
 - Condiciones de vida y de trabajo.
 - Problemas económicos, sociales y religiosos.
3. Discusión general animada por algunas intervenciones, por ejemplo sobre la promoción femenina.
4. Soluciones preconizadas en la línea de "Mater et Magistra". Discusión en la que se considerarán especialmente los puntos siguientes:
 - Responsabilidad de los patronos
 - La asistencia social
 - Función del Estado
 - Función de la enseñanza
 - Punto de vista del técnico.
5. Respuesta del mundo obrero a las perspectivas abiertas por la Encíclica.
6. Conclusiones que muestren las posibilidades de acción y los deberes de las organizaciones internacionales católicas y de sus ramas nacionales.

(1) A última hora hemos sabido que la señorita Klompe está imposibilitada para viajar a Buenos Aires, por lo cual el Sr. SUGRANYES DE FRANCH desplazará su conferencia al lugar, en que estaba programada la de la señorita Klompe, y su tema será entonces: "Las O. I. C. al servicio de la solidaridad internacional".

II.—Comisión de la Promoción Rural (1 jornada y media de trabajo)

1. Exposición general del tema (en Sesión Plenaria de la Asamblea)
2. Presentación de la situación de hecho, a base de las experiencias de diversas organizaciones.
3. Discusión general, en la que se considerarán especialmente los siguientes puntos:
 - Organización del mundo rural: movimientos apostólicos, organizaciones internacionales, cooperativas.
 - Educación de base
 - Propiedad rural y reformas agrarias
 - Función del Estado.
4. Conclusiones que muestren las posibilidades de acción de las organizaciones internacionales católicas y sus ramas nacionales

III.—Comisión de Solidaridad Internacional (1 jornada y media de trabajo)

1. Exposición general del tema (en Sesión Plenaria de la Asamblea)
2. Organización del mundo internacional oficial y su contribución al desarrollo de la solidaridad internacional:
 - En los campos económicos y sociales.
 - En los campos educativo, cultural y de las ciencias aplicadas.
 - Colaboración de los católicos en estas diferentes actividades
3. Acción de los católicos en los organismos internacionales que los agrupan (O. I. C.), actividades comunes de éstos en el seno de la Conferencia de las OIC. Colaboración de los organismos nacionales.
4. Conclusiones.

ESTUDIOS DE LOS FOROS

I.—Foro: Enseñanza (una jornada de trabajo).

1. Orientaciones actuales de la enseñanza:
 - Formación de los educadores.
 - Democratización de la enseñanza.
 - Enseñanza y medios audio-visuales.
2. Las modalidades de cooperación de las OIC en estos diferentes campos.

II.—Foro: Tercer Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos (1 jornada de trabajo).

1. Preparación del III Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos. Los seglares en la víspera del Concilio Ecu­ménico han esco-

gido para esta preparación la divisa: "Ut unum sint... ut mundus credat".

2. Encuestas previas al III Congreso. Participación de las OIC y sus ramas nacionales.

III.—Foro: Formación Social (media jornada de trabajo),

Intercambio sobre formación de jóvenes y adultos según lo pide la Encíclica.

Posibilidades de colaboración de las OIC.

UNION MUNDIAL DE ORGANIZACIONES FEMENINAS CATOLICAS

PROYECTO: América Latina.

EPOCA: Agosto, Septiembre, 1962. 1ª etapa.

MOTIVO: Asamblea O.I.C. en Buenos Aires.

Una segunda etapa más detenida será el fruto de estos primeros contactos.

El Bureau de la UMOFC reunido en París en el mes de noviembre de 1961, aprobó en sus líneas generales el proyecto **América Latina**, cuyos detalles damos a continuación.

1º Del 8 al 12 de Agosto de 1962, las Organizaciones Internacionales Católicas celebrarán su asamblea anual en Buenos Aires. Esta circunstancia, unida a las urgentes llamadas que de varios países de aquel continente se han recibido, han movido al Bureau a aprovechar la ocasión para visitar las Organizaciones afiliadas de aquel continente, así como aquellas que aún no forman parte de nuestra Federación.

El tema central de la Asamblea será la Encíclica "Mater et Magistra", de la que se estudiarán los puntos de mayor interés.

De Europa se trasladarán a América varios miembros del Bureau, entre ellos el Consiliario y Presidenta Generales y la señorita Carmela Rossi, italiana. Es muy probable que vayan también varias dirigentes de los movimientos obreros.

En América se les unirán los miembros del Bureau de aquel continente, entre ellos la señorita de Villalón, de Cuba, quien reside en la actualidad en Norteamérica.

Como los temas de la Asamblea son tan importantes, la UMOFC, no organizará Jornadas de Estudio, sino que centrará todo su interés en lo tratado en la Asamblea, especialmente en aquellos puntos que estén más en relación con la actualidad de las mujeres católicas.

2º Después de la Asamblea, el Bureau de la UMOFC, que será eminentemente americano, celebrará una reunión para tratar especialmente de los problemas relacionados con las Organizaciones de aquel continente, tales como:

- a) Preparación de los contactos en los países que se visitarán a continuación.
- b) Conclusiones de la Asamblea en relación con las Organizaciones Femeninas; cómo llevarlas a la práctica.

c) Organización y puesta en marcha de un Secretariado de la UMOFC Inter-Americano.

d) Futuros contactos y Jornadas regionales en una segunda etapa de trabajo.

3º A continuación se formarán dos equipos itinerantes que recorrerán todos los países de América Latina.

Los contactos con las organizaciones de los distintos países, se están preparando cuidadosamente.

Una de las preocupaciones de las dirigentes de la UMOFC es despertar a las organizaciones de aquellos países a los graves y urgentes problemas del momento. Por eso el trabajo se hará de modo directo y práctico con grupos restringidos de responsables, evitando los grandes actos espectaculares, que no conducen a nada.

Ya antes de la celebración de la Asamblea, y de acuerdo a los temas que se van a tratar en ella se pueden prever dos puntos importantes:

a) Promoción de los medios populares obreros y rurales;

b) Educación social de las militantes.

4º Estos primeros contactos que forzosamente han de ser breves, tendrán esta finalidad: ayudar a descubrir los verdaderos problemas, ilustrar a las responsables sobre la posibilidad de hacerles frente y especialmente: **preparar una 2ª etapa de trabajo de base más detenido.** Esta 2ª etapa podría llevarse a cabo en 1963 a través de Jornadas regionales para educación de adultas, formación de militantes de los diferentes ambientes, etc.

En los meses de Noviembre y Diciembre de 1961 un equipo formado por un Consiliario de las Organizaciones Obreras y una dirigente, ambos españoles, han realizado un trabajo similar al que se propone, en Venezuela.

Durante este tiempo, han dirigido cursos apostólicos y reuniones prácticas sobre formación y acción de los militantes, jornadas sacerdotales, etc., con resultados muy positivos.

Esta forma de trabajo se está generalizando entre los internacionales católicos y será forzosamente el que habrá que realizar de ahora en adelante, si se quiere lograr algo positivo.

5º Este proyecto América Latina es consecuencia de las conclusiones del Seminario que la UMOFC organizó en Bogotá, en 1956, y que congregó a las dirigentes de los países de Latino América.

LA JUVENTUD FEMENINA.

en la Asamblea General de la Conferencia de las O.I.C., de Buenos Aires

El Comité Ejecutivo de la Federación Mundial de la Juventud Femenina Católica (FMJFC), reunido en Basilea, Suiza, del 29 de Enero al 1º de Febrero p.p., estudió y determinó el programa de la próxima reunión del Consejo Internacional Estatutario de la FMJFC, que tendrá lugar en Buenos Aires a principios de agosto de 1962, con la participación de las delegaciones oficiales de las organizaciones afiliadas a la F.M.J.F.C.

Antes del Consejo habrá un Seminario internacional de estudio, del 24 al 31 de julio, cuyo tema "La joven, miembro viviente de la comunidad" será estudiado por las dirigentes nacionales y diocesanas de las organizaciones afiliadas, así como por sus Consiliarios nacionales.

Dentro del marco de los trabajos del Consejo, se ha previsto una reunión especial para los Consiliarios, que será presidida por el Consiliario General de la FMJFC, Dr. H. Vaessen, con el fin de estudiar, entre otros temas de importancia para la juventud, el papel del Consiliario en los Movimientos de Juventudes Femeninas Católicas.

SEMINARIO INTERNACIONAL

Buenos Aires, 24-31 Julio

Tema: "LA JOVEN, MIEMBRO VIVO DE LA COMUNIDAD"

El estudio del tema comprende 5 partes, correspondientes a las 5 formas diferentes en que se desarrolla la vida de la joven:

- Familia,
- Iglesia y Parroquia,
- Trabajo Profesional,
- Diversiones,
- Ciudad, País, Mundo.

El aspecto particular, bajo el cual se enfocarán estas diversas formas de la comunidad, y que será el punto de partida, tanto de las exposiciones como de las discusiones en los "carrefours", podría formularse así: ¿cuál será nuestro aporte a estas diferentes formas de la comunidad, a fin de que reine en ellas más justicia verdadera, amor y felicidad?

Y luego las cuestiones, que de allí se deducen:

—¿me ayuda mi Movimiento a descubrir cuál deba ser mi exacta contribución en esos campos?

—¿Qué más podría hacer el Movimiento de lo que ha hecho hasta ahora?

Los "carrefours" de discusión, que estudiarán los 5 aspectos comunitarios mencionados, serán encuadrados en 3 exposiciones de base, cuyo contenido es el siguiente:

1. En un mundo dividido, lleno de injusticia y de "hambre" de todas clases, hay una verdadera obsesión por la unidad, una búsqueda de la solidaridad para lograr más justicia verdadera y felicidad humana.

Esta primera conferencia debe exponer del modo más concreto posible la situación del mundo, particularmente de América Latina (inclusive la infiltración comunista y sus métodos).

2. ¿Cuál es la respuesta del cristianismo ante esta situación? (parte doctrinal).

¿Cuál será mi respuesta ante esta situación? (mi misión insustituible en las diferentes formas de la comunidad).

13. Síntesis y conclusión: "el papel específico de la joven y de la mujer en la comunidad y su contribución irremplazable".

PROGRAMA:

24 de Julio: **Asamblea solemne de apertura**, en la cual se tratará, entre otras cosas, del tema: "Fisonomía de nuestro mundo en búsqueda de justicia y de felicidad real"; "Respuestas del cristianismo"; "Mi respuesta".

Carrefours de discusión por grupos lingüísticos:

25 de Julio: "¿Cómo hacer para que nuestras familias contribuyan a crear un poco más de felicidad en el mundo?"

26 de Julio: "Nuestra cooperación para que la **Parroquia** se convierta en una comunidad humana viviente, célula de la Iglesia".

27 de Julio: "¿Cómo puede mi **trabajo** contribuir a introducir más felicidad humana en el mundo en que vivo?"

28 de Julio: ¿Cómo pueden ser los ocios de la juventud una fuente de felicidad real en el mundo?

29 de Julio: "**Ciudad, País, Mundo**: Nuestra contribución a la comunidad cívica y social, a fin de que reine más amor, justicia y felicidad".

Reunión de los Dirigentes de los Carrefours:

30 de Julio: Elaboración de la relación y de las conclusiones de los Carrefours. Excursión para los demás participantes.

31 de Julio: **Asamblea solemne de clausura**.

—Síntesis y Conclusiones de los trabajos del Seminario.

—Conferencia: "El papel específico de la joven y de la mujer en la comunidad y su contribución irremplazable".

XVI REUNION DEL CONSEJO INTERNACIONAL ESTATUTARIO DE LA F.M.J.F.C.

Buenos Aires, 1-3 agosto

1º de Agosto: **ASAMBLEA PLENARIA**, durante la cual presentarán sus informes también los Movimientos Internacionales miembros de la FMFJC:

—El Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (MIJARC):

—La Juventud Estudiantil Católica Internacional (JECI).

TRABAJOS DE COMISIONES

Comisión de Programación (Presidentas de las Organizaciones):

—Programa de la FMJFC para los próximos dos años.

—Secretariado Regional para América Latina, y eventualmente, otros grupos de estudio por continente.

Comisión de Finanzas.

Comisión de Publicaciones.

- Comisión Niñez (Comisión permanente de estudio de la FMJFC).
 - Situación actual de los Movimientos Infantiles en América Latina
 - Sub-Comisión Infancia FMJFC para América Latina.
- Comisión de estudio para la Educación Física y Deportiva (Comisión permanente de la FMJFC).
- Reunión de Consiliarios Nacionales de los Movimientos de JFC.
 - 2 de Agosto: TRABAJOS DE COMISIONES. Continuación
- ASAMBLEA PLENARIA:
 - Responsabilidades consiguientes a los Estatutos Consultivos ante agencias especializadas de la ONU:
 - ECOSOC,
 - UNESCO,
 - UNICEF.
 - 3 de Agosto: ASAMBLEA PLENARIA:
 - Discusión de las relaciones de las Comisiones.
 - Votación de conclusiones y resoluciones.

XXVº Congreso Mundial de Pax Romana

Montevideo, 25-30 de Julio

Tema: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD Y DEL UNIVERSITARIO

- I—La Universidad en la conciencia social de la Nación.
Symposium: Situación actual de la Universidad en los diferentes continentes con relación a su función social.
- II—La Universidad, fuerza progresiva de la transformación social. Discusión en asamblea plenaria.
- III—Relaciones dinámicas entre la Universidad y los demás grupos sociales.
- IV—Misión de la Universidad y del universitario en la educación del sentido social.
Grupos de discusión para los puntos III y IV:

- 1) Acceso de la Universidad e integración de sus miembros en la Comunidad Universitaria.
- 2) La Universidad y la vida política.
- 3) La Universidad y los grupos sociales (industria, sindicatos, "grupos de presión").
- 4) La Universidad y el mundo profesional.
- 5) Los universitarios y la tentación marxista.
- 6) Responsabilidad de la Universidad y de los universitarios en la educación de los adultos.
- 7) Misión especial de las Universidades católicas en la educación social.
- 8) Tareas de las agrupaciones de estudiantes y de los diplomados católicos.

V—La Iglesia espera la colaboración de los universitarios para la realización de la doctrina social.

Antes del Congreso tendrá lugar la Reunión Continental de Dirigentes Latinoamericanos del MIEC: del 20 al 24 de Julio.

Terminado el Congreso se reunirá la Asamblea Interfederal del MIEC: del 1º al 7 de Agosto.

NOTICIAS SOBRE EL TRABAJO DEL MOVIMIENTO

Secretario Adjunto para la América Latina

Luis Boza Domínguez, Presidente de la Agrupación Católica Universitaria de Cuba, trabajará como Secretario Adjunto para la América Latina, desde Caracas, donde la Federación Venezolana, Movimiento Universitario Católico, ha dado su ayuda para el funcionamiento del Secretariado Regional para América Latina. Empezará a trabajar a partir del mes de Diciembre.

Manifiesto de Pax Romana en su 40º aniversario

Decimos sí al tiempo en que vivimos.

Primero, porque pertenece a Cristo, que prosigue en él su obra, y nos llama a trabajar en él.

Después, porque es un tiempo en que la humanidad confronta una etapa decisiva de su historia. La humanidad descubre, exalta sus posibilidades incalculables y mide en la angustia su debilidad para utilizar sus nuevos poderes por el bien de los hombres, de todos los hombres. La humanidad se interroga. En todas partes y bajo todas las formas busca las vías de su desarrollo, de su liberación total.

Bautizados, es necesario que estemos presentes en este inmenso esfuerzo, pues la fe nos revela la dimensión absoluta de la dignidad del hombre y la naturaleza de la verdadera libertad.

Según nuestra propia vocación, nuestro servicio será el de la inteligencia en todos los dominios de la ciencia, de las artes y de la técnica, así como en el de la vida profesional.

Por ella, estamos conscientes de servir a la Iglesia, permitiéndole aportar al mundo, que se construye, la ayuda trascendente de su luz y su vida, en el respeto a la legítima autonomía de los valores profanos.

En este espíritu, que quisiera animar la acción de Pax Romana, hacemos un llamado a todos los estudiantes e intelectuales católicos. La comunidad a la que les convidamos no es la de un alistamiento, sino la que creará, en el seno de las organizaciones y fuera de ellas, la propia fidelidad a la vocación en la Iglesia y en el mundo, según los dones de cada uno.

Que recuerden, pues, primeramente, que la posibilidad de seguir estudios es un privilegio del que son responsables frente a todos sus hermanos;

que sus años de estudio y su trabajo profesional estén dominados por la sed de justicia y el espíritu de servicio;

que ayuden a la Universidad a realizar cada vez mejor su misión: ser un centro de búsqueda, una escuela de sabiduría y de ciencia, formadora de hombres capaces de asumir sus responsabilidades cívicas y sociales;

que no olviden que tienen mucho que aprender de sus hermanos de todas las confesiones, de todas las razas y de todas las condiciones sociales;

que respeten todo valor humano y toda verdad, y se alegren al reconocerlas en los que se declaran sus adversarios;

que sean, pues, no sectarios, sino hombres de diálogo y colaboración,

que, en fin, se sientan, cada uno en su lugar, responsable de toda la Iglesia, cuyo verdadero rostro deben revelar al mundo, por medio de su vida.

Servicio Social Neutro y Católico

1. Del 19 al 25 de Agosto en curso tendrá lugar en Petrópolis, Brasil, la **XI Conferencia Internacional de Servicio Social (CISS)**.

La Conferencia es una vasta organización, fundada en 1928, cuya tendencia, muy neutral, se asemeja a la de la Cruz Roja Internacional. Su finalidad consiste en organizar congresos mundiales de servicio social, con participación de personas de todas las tendencias, que se interesan en el bienestar social. La CISS se compone de Comités Nacionales de Servicio Social, naturalmente neutros, creados en todos los países del mundo. Los

católicos han colaborado siempre en los congresos de la CISS, tratando de desempeñar papeles constructivos.

La Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) es **miembro asociado** de la CISS.

En cada congreso de la CISS, la UCISS organiza una asamblea pública en la que se trata el tema del congreso en una perspectiva cristiana. Esta vez será el 23 de agosto (ver programa adjunto). Es importante que los católicos participen en gran número en este congreso neutro, para mostrar la importancia del trabajo social realizado por ellos en América Latina y su preocupación por el bienestar social en general. Por lo tanto, sería muy conveniente que cada país envíe algunos delegados católicos competentes, sobre todo laicos, y que traten de coordinar sus esfuerzos con las Organizaciones Internacionales Católicas, como la UCISS y la CARITAS Internationalis.

Todavía no han sido escogidos los principales oradores, pero hay motivo para esperar que serán seleccionados de modo que no hieran la fe y los ideales de los católicos.

2. Lo que plantea mayores problemas son las dos manifestaciones, que se celebrarán al margen de la Conferencia:

a) **El Congreso de la Asociación Internacional de las Escuelas de Servicio Social (neutra)**, Belo Horizonte, 14-18 de Agosto;

b) **La Asamblea de la Federación Internacional de Asistentes Sociales (neutra)**, durante el congreso general.

Es muy de desear que las escuelas católicas de Servicio Social y los Asistentes Sociales católicos participen en gran número en sus respectivas reuniones, pero no que les den una adhesión definitiva y permanente, ya que esto debilitaría considerablemente la situación de la UCISS en el plano internacional. Hasta ahora la UCISS ha sido la abanderada en la promoción de las Escuelas de Servicio Social en América Latina, desde 1928. Actualmente son ya 35 las Escuelas de Servicio Social afiliadas a ella, en 9 países latinoamericanos, y 8 los grupos de Asistentes Sociales, en 7 países. Otras 5 Escuelas están en vías de afiliación. En otros países de América Latina, la UCISS tiene miembros individuales y correspondientes. La Unión posee Estatuto Consultivo ante el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas, ante la OEA y la Unión Interamericana de la Niñez. Ahora bien, si las Escuelas miembros de la UCISS y sus grupos de Asistentes Sociales se afiliaran a organismos neutros, se podría pensar que ya no hay ninguna utilidad en reconocer a la UCISS, pues ya están representados por las organizaciones internacionales neutras de servicio social.

Si el Episcopado de América Latina juzga que la UCISS puede prestar servicios a la causa de la Iglesia en el terreno del servicio social, podría sugerir a los miembros de la misma que mantengan y refuercen su afiliación a la UCISS, y apoyar sus esfuerzos por afirmarse como Unión Católica Internacional de Servicio Social en América Latina, en particular algunas de sus iniciativas, como por ejemplo:

—la posibilidad de organizar sus propias reuniones con ocasión del congreso del Brasil (reuniones públicas abiertas y cerradas para asuntos internos);

—reforzar la acción de la UCISS en los diferentes países por medio de la creación de Comisiones Nacionales de la UCISS.

—el proyecto de publicar un número especial de la revista de la UCISS, "Service Social dans le Monde", sobre el servicio social en América Latina.

**Programa de las actividades de la UCISS durante las
Reuniones del Brasil**

I—Congreso de las Escuelas de la Asociación Internacional de Servicio Social. Belo Horizonte, 14-18 de Agosto de 1962.

Reunión organizada por la UCISS: 14 de agosto, de las 11:00 a.m. a las 12:30 p.m.; de las 17 a las 19.

Presidencia: Doña Helena Junqueira.

1—Los valores morales y espirituales en la formación para el servicio social de las comunidades. Excmo. Mons. Sales. Discusión.

2—Cómo dar a los alumnos de las Escuelas de S. S. el espíritu comunitario, el sentido del bien común. R.P. Guillemette (Montréal).

15 de Agosto: Reunión del Secretariado Brasileño y de los miembros de la UCISS.

II—Conferencia Internacional de Servicio Social. Petrópolis, 19-25 de Agosto de 1962.

Asamblea pública de las UCISS: 23 de Agosto.

—Apertura bajo la presidencia de Doña Helena Junqueira, Vicepresidenta de la UCISS (América Latina).

1—Visiones cristianas del desarrollo comunitario. R.P. Houtart, director del Centro de Investigaciones Socio-Religiosas de Bruselas.

2—Las estructuras parroquiales y el desarrollo comunitario. Excmo. Mons. Helder Camara, Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro.

—Clausura por Miss Jane Hoey, Vicepresidenta de la UCISS (América del Norte).

—En una fecha aún no determinada:

Reunión del "Bureau" y de los Secretariados Latinoamericanos de la UCISS.

VII Congreso Mundial del CICIAMS

Buenos Aires, 2-7 de Septiembre

El programa provisional del VII Congreso Mundial del Comité Internacional Católico de Enfermeras y Asistentes Médico-Sociales (CICIAMS), comprende los siguientes temas:

—“El CICIAMS, su acción, Mile. Callou, Secretaria General.

—“La influencia creciente de las técnicas sobre la persona y sociedad”, D. José Enrique Carlos Miguens.

—“La Iglesia y los progresos técnicos”, S.E. Mons. Fougerat, Obispo de Grenoble, Francia, Asistente Eclesiástico del CICIAMS.

—“La Enfermera y los progresos técnicos”, Mlle. Alice Girard. Los grupos de trabajo tratarán de:

“La Enfermera, los progresos técnicos y la persona humana”

I—en servicio hospitalario;

II—en los servicios de salud pública y médico-sociales;

III—en asistencia domiciliaria;

IV—la formación de la enfermera (escuelas);

V—la organización de la profesión (Asociaciones).

Caritas Internationalis

ASAMBLEA GENERAL

Buenos Aires, 12-16 de Agosto

Es la primera vez que la Asamblea General se celebra fuera de la sede de Roma, lo que sin duda alguna contribuirá a darle un carácter particular. Por ello, nosotros deseamos vivamente que todas nuestras Organizaciones Miembros puedan participar a la misma, delegando al menos un representante calificado.

Teniendo en cuenta la considerable expansión de nuestras Caritas en América Latina durante estos últimos años, y su deseo de participar con una actividad orgánica en el esfuerzo por el desarrollo social, en sus respectivos países, la Comisión Programa en su reunión de Madrid, ha establecido el siguiente programa de la Asamblea General:

Domingo 12 de Agosto:

Reunión para tratar del Comité Ejecutivo precedente.

Lunes 13 de Agosto:

Primer día de la Asamblea General.

Exposición del Secretario General ante una Asamblea General tan distinta de las anteriores.

“Repercusiones de la Encíclica Mater et Magistra sobre las actividades caritativas de la Iglesia”.

Primera parte:

“Los problemas espirituales y sociales en América del Sur”.

- a) Vistos por un Sr. Obispo
 - b) Vistos por un seglar experto en progreso social
- | América Latina

Segunda parte:

Respuesta que hasta aquí han dado algunas Caritas Nacionales en los diferentes sectores:

- Chile: el problema de la habitación.
- Colombia: la formación del personal.
- Brasil: la asistencia a los suburbios.
- Perú-Ecuador: la asistencia a los indios en el altiplano.
- Argentina: la actividad del FAC.

Martes 14 de Agosto: (mañana)

Segundo día de la Asamblea General.

Tercera parte:

“Responsabilidad y misión de la Caritas Internationalis respecto a América del Sur”.

- a) en el campo de la formación y de la organización;
- b) en el campo técnico del progreso económico y social.

(tarde):

Cuarta parte:

“Actividad caritativa en vísperas del Concilio”.

- 1) Evoluciones de tales actividades, después del Concilio Vaticano I.
 - sus aspectos en vísperas del Concilio.
 - repercusiones y consecuencias del Concilio.
- 2) Diferencias y relaciones entre la acción católica, la acción social y la acción caritativa.

Miércoles 15 de Agosto: Fiesta de La Asunción.

(mañana):

Peregrinación a Nuestra Señora de Luján.

(tarde):

Tercer día de la Asamblea General.

Sesión estatutaria:

- 1) Exposición del Presidente.
- 2) Adopción de los Estatutos revisados.

- 3) Relación de la Comisión de Hacienda y aprobación del balance.
- 4) Elección de la Presidencia del Secretariado General y del nuevo Comité Ejecutivo.

Jueves 16 de Agosto (mañana):

Se hace notar que para las organizaciones de América Latina, el Director de los Catholic Relief Services, NCWC, Su Excia. Monseñor Swanstrom, ha fijado para después de nuestra Asamblea General, una reunión entre los representantes regionales de las Caritas Nacionales y los Directores de Catholic Relief Services-NCWC., que tendrá lugar también en Buenos Aires, del 16 al 18 de Agosto 1962. Dicha reunión será de carácter semejante a las tenidas el año pasado en Managua y Lima.

Las fechas han sido escogidas de común acuerdo para permitir a los representantes de las varias organizaciones, el cumplir sus deberes, efectuando un único viaje.

NOTA

A última hora se ha desistido de celebrar la Asamblea General de CARITAS en Buenos Aires, y convocarla para la semana del 22 al 27 de octubre de 1962, en Roma.

+

Actividades Internacionales

De interés para la Iglesia en América Latina.

DEL MUNDO CATOLICO

CENTRO DE FORMACION INTERCULTURAL—Brasil

En Cuernavaca, México (Hotel "Chula Vista") funciona el Centro de Formación Intercultural (CIF), bajo la dirección de Monseñor Iván Illich. Allí reciben muchos misioneros (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de ambos sexos), destinados a la América Española, la necesaria adaptación cultural. Un Centro similar se ha establecido en Anápolis, Brasil, bajo la dirección del P. J. B. Vogel, O.F.M., con alumnos procedentes de Canadá, Estados Unidos, Alemania, Italia y Bélgica. Sus cursos duran diez semanas y versan sobre lenguas, ciencias sociales y antropología cultural.

LOS "CHANTIERS" de Montreal

Muy interesante es esta iniciativa, comenzada en la Universidad de Montreal en 1959. Su fin es aliviar la miseria por todos los medios posi-

bles, hacerla comprender a los que no quieren saber de ella, preparar a los miembros de los "Chantiers" a una acción más eficaz para la solución de este problema. Sus actividades son:

—trabajo en los hogares: los equipos visitan regularmente una familia, procurando llevarle un poco de "sol" (pintura, jabón, amor, alegría, consejo);

—clínicas médicas: algunos médicos ofrecen atención y medicamentos gratuitos en dos sitios distintos;

—almacén de muebles y de ropa: los estudiantes venden a precios proporcionados a las posibilidades de los desheredados estos artículos, regalándolos a los que no pueden pagar. El almacén tiene seis empleos permanentes;

— alimentación en casos urgentes: mientras un Servicio Social organizado realiza su encuesta y juzga si "el cliente lo merece", o no, los estudiantes le llevan lo que les ha sido dado;

—servicio legal: dos abogados comprensivos evitan a esta clase de pobres la desesperación de verse despojados sin poder hacer nada;

—local: refugio en uno de los barrios más pobres de Montreal, abierto toda la noche.

M.U.N.D.O.—Misionerismo Seglar Canadiense

Una serie de iniciativas generosas de misionerismo seglar, que venían gestándose en el Canadá francés, desde hace algunos años, han llegado a cristalizarse en un movimiento organizado, reconocido por el Episcopado canadiense, como movimiento oficial del laicado misionero canadiense, cuya sigla es MUNDO (Mouvement Universitaire National pour le Développement Outre-Mer). Su fin es desarrollar el espíritu misionero entre los laicos canadienses y ofrecer una contribución profesional o material a los países subdesarrollados.

Propiamente es una federación de los movimientos canadienses de laicado misionero. Oficialmente se compone en la actualidad de los siguientes: Laval Misionero, Montreal Misionero y Ottawa Misionero. Pronto se agregarán el movimiento de Sherbrooke y otros de lengua inglesa.

A pesar de su creación tan reciente, MUNDO cuenta con varias realizaciones a su haber, entre otras, el envío de una docena de profesionales, hombres y mujeres, a países en vías de desarrollo, como algunos de América Latina, así como la recolección de medicamentos y de instrumentos médicos, que se hace en todo el país entre las compañías farmacéuticas, hospitales y médicos, para expedirlos a los países subdesarrollados.

MUNDO se propone asimismo dar cursos de formación técnica y misiológica por correspondencia, gracias a la colaboración de diferentes especialistas de todos los países.

INSTITUTO INDIGENISTA NORMAL Y PROFESIONAL "SAN JOSE"—Ecuador

Este año comienza a funcionar esta hermosa y benéfica realización de la Iglesia en un edificio moderno, cuya construcción ya está terminada.

Esta iniciativa trata de poner los beneficios de la educación secundaria al alcance de los jóvenes, constituyendo una de las obras más importantes emprendidas en estos últimos tiempos en el Ecuador, cuyas repercusiones sociales, culturales y espirituales serán inapreciables.

NUEVAS UNIVERSIDADES CATOLICAS CENTROAMERICA—PERU

Recientemente comenzó a funcionar la Universidad Católica Centroamericana en Granada, Nicaragua, dirigida por la Compañía de Jesús, con algunas facultades.

Al principio de este año, el Gobierno del Perú autorizó la apertura de una Universidad Católica en Arequipa, cuyos diplomas serán reconocidos oficialmente. La Universidad será dirigida por los Padres de la Sociedad de María.

MONSEÑOR LIGUTTI, PREMIO DE LA PAZ 1961

Monseñor Luigi G. Ligutti, el conocido Director de Asuntos Internacionales de la National Catholic Rural Life Conference, recibió el Premio de la Paz 1961 de la Asociación Católica por la Paz Internacional. Se concede anualmente esta distinción a un americano, que haya contribuido con realizaciones notorias a hacer avanzar los principios de la justicia y de la caridad en la vida internacional. El documento relativo a la concesión del Premio concluye con estas palabras: "El ha sabido ganarse la confianza y el respeto de los grandes de este mundo, y al mismo tiempo el afecto agradecido de los más humildes y de las poblaciones necesitadas, esforzándose por cumplir con constancia, eficacia y en la caridad cristiana, la palabra bíblica: "Amarás a tu prójimo como a tí mismo".

SECRETARIADO INTERAMERICANO DE LA UILE Río de Janeiro

La Unión Internacional por la Libertad de Enseñanza (UILE), Organización "mixta", esto es, con prevalencia de elementos católicos (Cfr. "Directorio de las Organizaciones y Movimientos Católicos", 1961, editado por el Secretariado General del CELAM, pág. 81), ha establecido ya su Secretariado Interamericano en Río de Janeiro.

Están afiliados al Secretariado, en calidad de "entidades fundadoras", la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC), la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) y la Unión Interamericana de Padres de Familia (UNIP).

La UILE se consagra a la defensa y propagación de los principios garantizados por el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

La finalidad de su Secretariado Interamericano es establecer los contactos necesarios con los gobiernos, informándolos acerca de los problemas que plantean la libertad de enseñanza y el desarrollo de las inversiones escolares, así como asegurar una estrecha colaboración con la Alianza para el Progreso y la OEA en todos los asuntos que interesen a la enseñanza.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS "COMPAÑEROS- CONSTRUCTORES"

Los delegados de las Asociaciones Nacionales de "Compañeros-Constructores" de siete países europeos establecieron la Asociación Internacional correspondiente el 22 de enero de este año en Lovaina, coronando así los esfuerzos que han unido, desde 1953, a 35.000 jóvenes voluntarios de 32 naciones en 1.000 centros, repartidos en 18 países de Europa, Asia y Africa.

Nacida a raíz de la segunda guerra mundial, la Asociación se propuso remediar la penuria de alojamientos y de iglesias en los países europeos, que habían recibido un número importante de refugiados. Pronto vino a convertirse en un movimiento de jóvenes dispuestos a ayudar a construir en todas las partes del mundo, con el fin de procurar a los necesitados una existencia digna y cristiana.

La Asociación Internacional de los "Compañeros-Constructores" es una comunidad internacional de católicos, que construyen habitaciones, iglesias y escuelas, con el fin de ayudar eficazmente a desheredados, sin distinción de filiación religiosa o política, ni de nacionalidad.

El Secretariado Internacional tiene su sede en Lovaina (Tiense Steenweg, 76).

La Asociación es miembro permanente del "Cordination Comitee for international Voluntary Workcamps", de la UNESCO, y colabora con otras organizaciones internacionales. Ya ha dado los pasos necesarios para establecerse en América Latina.

VIII CONGRESO DE LA CIEC Quito, Enero de 1963

El Comité de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) aprobó el tema de estudio de su VIII Congreso: "La Iglesia Católica ha contribuido de hecho a la educación y al desarrollo de América desde la conquista hasta nuestros días; la Escuela es un factor de rendimiento económico en todas las naciones".

XXXII SEMANA MISIONOLOGICA DE LOVAINA 27-31 de Agosto

Su tema será "La Misión ante las Masas Rurales". Partiendo del hecho evidente de la desintegración de la sociedad tradicional, sobre la que se habían construido con mucha frecuencia las estructuras pastorales, la Semana considerará los problemas de reconstrucción rural, planteados actualmente de manera urgente en todos los dominios: económico, social, cultural, religioso.

Se está organizando la Semana en conexión con el Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (MIJARC) y la FAO. (Dirección del Secretariado: 95, Chaussée de Mt.-St.-Jean, Louvain, Belgique).

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LOS CATOLICOS SOBRE LA VIDA RURAL—Roma, 2-10 de Septiembre

El Encuentro Internacional de los Católicos sobre la vida rural, se propone examinar las condiciones de la población agrícola-rural en el mundo y de individualizar, a la luz de la encíclica "Mater et Magistra", las líneas de orientación y de desarrollo para una acción eficaz de los católicos en los varios países.

En orden a esta finalidad, los trabajos del Encuentro serán articulados en reuniones generales, en las cuales se tratarán argumentos de común interés, y en reuniones de grupos, en la que se discutirán argumentos particulares: de ambiente o de sector.

Los temas generales elegidos, precedidos de una lección introductoria, son seis. Algunos argumentos tienen un prevalente carácter de comprobación de problemas y de situaciones, otros de orientación.

TEMAS GENERALES

El sector agrícola-rural en la "Mater et Magistra". Lección introductoria. (Mons. Pietro Pavan, Ordinario de la Pontificia Universidad Laterana).

1. La agricultura en el desarrollo de la economía moderna. (Dr. Juan González de Souza, Director del Departamento Técnico del OEK).
- 2 Las dimensiones del problema del hambre en el mundo y sus posibles soluciones.
(Dr. B. R. Sen, Director General de la FAO).
- 3 Teoría y experimentos marxistas en el sector agrícola.
- 4 La empresa en la agricultura.
(Prof. Mario Bandini, Presidente del Consejo Superior de la Agricultura—Roma).
- 5 La organización del mercado agrícola.
(Dr. Constant Boon, Consejero Económico del Boerenbond Belga).
- 6 El empeño de los católicos para el desarrollo social y religioso de la población agrícola-rural.
(M. le Chanoine Ferdinand Boulard, Paris).

REUNIONES DE GRUPO

a) Grupos de trabajos:

- A Europa-Norte América-Australia-Nueva Zelandia.
- B Países del Mediterráneo-Medio Oriente.
- C Africa Central y Meridional-Asia.
- D América Latina.

b) Argumentos:

- 1 La agricultura y la empresa agrícola en el cuadro del desarrollo económico general.
- 2 Las organizaciones profesionales y económicas en el sector agrícola.
- 3 La intervención del Estado en la agricultura.
- 4 El agricultor, su familia, la comunidad rural.
- 5 Problemas y formas de apostolado en el ambiente rural.

CONSAGRACION EPISCOPAL DE MONSEÑOR PIROZZI

Tres Prelados africanos confirieron la plenitud del sacerdocio a dos europeos, representantes de la Santa Sede, coronando así el esfuerzo de la Iglesia en materia de comprensión internacional. S. E. Monseñor Pirozzi, Delegado Apostólico en la República Malgache, antiguo Observador Permanente de la Santa Sede ante la UNESCO, y Monseñor Dell'Mestri, Delegado Apostólico en Nairobi, recibieron la consagración episcopal ante una muchedumbre de 3.500 personas en la catedral de Nairobi, Kenya. El consagrante fue Su Eminencia el Cardenal Rugambwa, Obispo de Bukoba; asistido por S. E. Mons. Chitsulo, Obispo de Dedza, Nyassalandia, y S. E. Mons. Dud, Vicario Apostólico de Wau, Sudán.

LA ACCION "MISEREOR"

En la Cuaresma de 1957, la Organización de la Juventud Católica de Alemania Occidental invitaba a sus miembros a una acción apropiada al espíritu de esta temporada litúrgica. Tomando un "slogan" americano, les invitaba a "saltar una comida" una vez por semana y a depositar las sumas así ahorradas en un fondo destinado a ayudar a los que tienen hambre en los otros países. Un llamamiento semejante fue lanzado por la Organización "Pax Christi". Esta doble iniciativa tuvo un doble éxito.

Apoyándose en esta experiencia, la Comisión de Cooperación Internacional del Comité Central de los Católicos Alemanes, tomaba la resolución siguiente, con ocasión de una reunión celebrada en Saarbruck en abril de 1958: una de las preocupaciones centrales de los católicos alemanes debiera ser la ayuda a los seres subalimentados, y mejor que apoyarse únicamente sobre acciones espontáneas, pero individuales, haría falta emprender, lo más pronto posible, una acción metódica y sistemática. Esta proposición fue aceptada por la Asamblea General del Comité Central de los Católicos Alemanes, en una reunión de este organismo celebrada en Essen, poco después. La Jerarquía de Alemania fue informada de esta conclusión por intermedio de Su Eminencia el Cardenal Frings, de Colonia.

El Cardenal Frings pidió un informe completo sobre la situación real de los pueblos subalimentados. En respuesta a esta demanda, el Comité Central preparó un expediente de estadísticas, de hechos, las causas que explican la situación presente del problema de la alimentación en el mundo, así como un resumen de las diversas formas de asistencia y ayuda mutua puestas ya en obra por instituciones políticas, humanitarias o religiosas. En este expediente se subrayó que, como la ayuda de los católicos alemanes solo podría ser limitada, sería importante centrar este esfuerzo de asistencia en el principio de que se debería tender a ayudar a las gentes a salir por sí mismas de su situación presente. En la presentación que se haría de este proyecto a la opinión pública, el Comité Central sugirió recurrir a argumentos capaces de impresionar la imaginación y la atención del pueblo. Se sugirió que, por ejemplo, sería oportuno recordar al pueblo alemán la ayuda que él mismo recibió de países extranjeros después de la última guerra. Se mencionó también que, aceptando compartir las necesidades agudas sentidas por otros pueblos, el pueblo alemán podría lograr evitar en su propio territorio la difusión del espíritu materialista: este peligro había sido objeto, por otra parte, de una carta pastoral colectiva de los Obispos de Alemania en la Cuaresma del mismo año.

El Comité Central sugería con fuerza en la misma memoria que la acción emprendida por los católicos alemanes no debería limitarse a ayu-

dar únicamente a los hambrientos o subalimentados de alguna región particular. Al subrayar la ayuda y los consejos que podrían ser recibidos de las autoridades religiosas y de los misioneros alemanes que trabajan en los países a los que serían destinados los fondos recogidos, se insistió para que los donativos hechos por los católicos alemanes sirviesen estrictamente a aportar una ayuda contra el hambre, la enfermedad y la ignorancia, y no fuesen empleados en fines exclusivamente religiosos como, por ejemplo, la construcción de iglesias.

El Cardenal Frings, aceptó estas recomendaciones e hizo de ellas la base de un informe que él mismo presentó en la Asamblea de Obispos Alemanes, reunidos en Fulda, en Agosto de 1958. La Asamblea de Fulda decidió que la carta pastoral colectiva de los Obispos alemanes para 1959 contuviese un llamamiento para una colecta general destinada a aliviar los efectos del hambre y de la enfermedad en el mundo. El Episcopado Alemán decidió dar a esta acción de envergadura el nombre siguiente: "Acción Misereor". Fue decidido que, para comenzar, esta experiencia sería limitada a un período de tres años.

El Comité Central de los Católicos Alemanes recibió la tarea de organizar la cooperación de todas las organizaciones católicas, de la prensa católica y de todos los medios modernos de difusión. Los párrocos y los sacerdotes de ministerio parroquial fueron incitados con fuerza a cooperar con su diócesis respectiva.

El éxito financiero de esta iniciativa fue más grande de lo que se había esperado. La colecta general así organizada a través de toda la Alemania Occidental produjo, en 1959, más de ocho millones de dólares. En 1960, el producto de esa colecta se elevaba a once millones de dólares. En 1961 había alcanzado quince millones de dólares.

En consecuencia de tal éxito, pronto se vio que haría falta una organización permanente para asegurar el buen funcionamiento de las iniciativas hechas posibles por la generosidad de los católicos alemanes. El secretario general de la Propagación de la Fe, Monseñor Dossing, fue nombrado director general de "Misereor". Fue igualmente formado un consejo de dirección en el que están representados los Obispos alemanes y también los dirigentes del Comité Central de los Católicos Alemanes. Es este Consejo el que recibe ahora las sugerencias que se refieren al destino de los fondos recogidos y que toma las decisiones finales a este propósito.

Antes de aprobar un proyecto, el Comité Director de "Misereor" consulta naturalmente con varios expertos. Así han sido consultados en muchas ocasiones expertos en cooperación, en ingeniería civil, en medicina. El público alemán está constantemente informado del uso que se hace del dinero recogido a través del país: ha tenido que ser contratado un agente de publicidad para asegurar la perfecta realización de este importante aspecto de la operación "Misereor".

Al realizar este trabajo de cooperación internacional, no se trata únicamente de una cuestión de dinero. Comprobado, por otra parte, que numerosos católicos estaban interesados en aportar una ayuda personal a la solución de este vasto problema del hambre, el Comité de Misioneros Católicos de Alemania y la agencia "Misereor", han creado un organismo que se ocupa de verificar la calidad y las aptitudes de las personas que se dicen dispuestas a ir a trabajar en países extranjeros, de informar a esas personas de las condiciones reales que ellas deben esperar encontrar en los países en que quieren ir a trabajar, de decirles lo que se espera de ellas, de darles consejos, de proporcionarles la formación previa a un compromiso eficaz y de ponerlas en contacto con los países de destino. Este orga-

nismo tiene también la labor de estudiar las peticiones de ayuda en personal, que llegan de diferentes países.

Hasta ahora, más de 900 personas se han ofrecido para ir a hacer trabajo voluntario en el exterior del país. Un buen número de esas personas han sido confiadas a instituciones que están encargadas de darles una preparación adecuada. Una cuarentena han marchado ya en misión: la mayor parte se destinaban a países de Africa, pero un cierto número ha ido más bien del lado de la India y del Pakistán.

Karl Zu Lowenstein

N. de la R.: Señalamos, por otra parte, que las Obras Pontificias Misioneras de Alemania, gracias a las contribuciones personales extraordinarias de sus miembros, van a poder ofrecer este año más de 300 becas de estudio a los seminaristas afroasiáticos y latinoamericanos. Cada beca representa unos 4.000 DM.

(“Le Mois a l’UNESCO”, 29 (marzo 1961).

IV ASAMBLEA GENERAL DEL MIJARC

Roma, 23 de Junio-1º de Julio

El Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica (MIJARC) estudiará en tal ocasión: “El ascenso de los jóvenes rurales en la comunidad de los pueblos”. Se ha preparado este tema con una encuesta preparatoria sobre “la situación de la juventud rural en los diferentes países, y el modo cómo los movimientos de la JAC responden a las necesidades de los jóvenes”. Participarán en este evento los dirigentes nacionales de todos los movimientos JAC de todos los continentes.

Del 4 al 11 de Diciembre de 1961 se reunieron en Buenos Aires los representantes de los movimientos JAC de Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile para tomar una “visión del continente americano” en relación con los problemas rurales. En dicha reunión se contempló la necesidad y posibilidades de establecer un Secretariado Latinoamericano del MIJARC.

Interés excepcional para el apostolado moderno en Latinoamérica

ofrece el próximo Congreso de la OCIC en Montreal, organizado en colaboración con UNDA.

I—JORNADAS DE ESTUDIO

Al leerse el título “Los Creadores de Películas y de Programas de Televisión”, que resume la idea del tema central de las próximas jornadas internacionales de estudio, organizadas en Montreal del 23 al 27 de

junio del presente año por la Oficina Católica Internacional del Cine (OCIC), en colaboración con la Asociación Católica Internacional de Radio y Televisión (UNDA), podríamos pensar que este Congreso es únicamente para técnicos especializados en la producción de cine o de televisión. Y es cierto que los diversos puntos del temario detallado tienen una particular trascendencia para los cristianos dedicados profesionalmente a una actividad en estos campos. Sin embargo, un análisis más profundo de estos puntos nos demuestran el gran interés que tienen, no solo para aquellos, sino también para todos los sectores del apostolado, que de una u otra manera se ven afectados por el uso de los medios modernos de difusión.

En América Latina, exceptuando a dos o tres países que tienen una industria cinematográfica desarrollada (México, Argentina y Brasil), no hay grandes centros de producción organizados en escala industrial. No obstante, en todos los países existen ciertos esfuerzos, por más modestos que sean, para promover el cine nacional. Noticiarios, documentales de corto metraje, películas de aficionados, cortos de propaganda comercial, forman un conjunto de actividades que podrían —y deberían— orientarse con un criterio más cristiano. Instituciones católicas (Colegios, Misioneros, Acción Católica) se lanzan de vez en cuando a la realización de películas dedicadas a sus actividades. Salvo honrosas excepciones, estas películas fracasan por no contar con creadores debidamente preparados.

Casi todos los países de América Latina cuentan con emisoras de televisión y en muchos casos se ofrecen a la Iglesia oportunidades para utilizar este eficazísimo medio de difusión para evangelizar al pueblo. Desgraciadamente, más de una oportunidad se está desperdiciando por no contar con elementos formados para este nuevo medio de expresión.

Hay, pues, razones prácticas de interés inmediato para que la Jerarquía y los dirigentes del apostolado seglar de nuestro continente se hagan presentes en Montreal y soliciten de los mejores expertos mundiales encargados de exponer los varios puntos del temario, aclaraciones y sugerencias para adaptar a nuestra realidad y superar nuestras dificultades, a fin de utilizar, en un futuro inmediato, estos poderosos medios de formación y de difusión del pensamiento, como poderosos auxiliares de la obra espiritual y civilizadora de la Iglesia.

Se podría añadir que la parte dedicada al papel que corresponde a las familias, los colegios y las organizaciones católicas para fomentar y proteger las vocaciones especiales para un trabajo creador en este campo, tienen vigencia universal: si en Chile, por ejemplo, gracias a nuestra cooperación surge un auténtico talento de gran director cinematográfico, éste podrá luego triunfar en México, en la Argentina o en Hollywood, aportando a su obra —que tendrá repercusiones internacionales— la inspiración cristiana que recibió en el ambiente católico.

Por lo tanto, es en esta perspectiva, sumamente práctica para todos, que debemos contemplar el interés que revisten los principales puntos del temario, que son:

1. Un examen de la situación actual en cuanto a la necesidad de elementos creadores para el cine y la televisión profesionales y para las obras de apostolado que emplean estos medios.

2. El análisis del aporte que los católicos podemos ofrecer a los profesionales en general, tanto en el campo espiritual como en el campo cultural y profesional.

3. La preparación de creadores cristianos por medio de la familia y los movimientos juveniles —incluyendo la escuela y la universidad—

por los organismos especializados de formación profesional, y por los dirigentes de las obras de apostolado.

II— REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE LA OCIC

Para apreciar toda la importancia del Congreso de Montreal, hay que agregar que inmediatamente después de las Jornadas de Estudio, en los días 28 y 29 de Junio, se reunirá el Consejo General de la OCIC para examinar a fondo —además de los asuntos de administración corrientes de este organismo— **“La misión, la estructura y las actividades de una Oficina Nacional Católica de Cine (ON)”**.

Se trata de uniformar el criterio de los distintos países acerca de la naturaleza, estructura y composición, de la extensión geográfica y del alcance del mandato recibido de la Jerarquía, de la misión y actividades, del financiamiento, de la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales, que deben caracterizar la labor de un Centro Nacional para que éste sea realmente eficaz.

En este sentido, la presencia de delegados debidamente mandatados por la Jerarquía Latinoamericana, puede traer un doble provecho:

1. Por una parte, permitir a dichos delegados el aprovecharse de la experiencia de los dirigentes responsables del apostolado cinematográfico en otros países, llevando luego a su propio Centro éste bagaje de nuevos conocimientos y posibilidades para mejorar el funcionamiento, desarrollo y actividades del organismo nacional.

2. Por otra parte, ofrecerles la oportunidad de exponer la realidad de nuestros países latinoamericanos donde, de momento, no se pueden adoptar estructuras demasiado complejas y especializadas en vista de la falta de personal suficiente y de otras dificultades.

Para un trabajo verdaderamente efectivo al servicio de la Iglesia, nuestro continente requiere con urgencia contar con Centros Nacionales de Cine consolidados por el apoyo oficial de la Jerarquía, por la calidad y cantidad de sus dirigentes, por su adecuada organización, y por su real irradiación a todos los sectores a los que interesa llegar. Y no todos los países de América Latina cuentan con un Centro Nacional según los deseos explícitos de la Santa Sede, y de los ya existentes, algunos se encuentran todavía en una etapa que en cierto sentido pudiéramos calificar de inicial. Y todos, en general, necesitan perfeccionarse, ampliando su campo de acción y de influencia.

Por el estudio de los importantes asuntos a tratar y por el resultado que en la práctica ha de derivarse de las conclusiones adoptadas, el próximo Congreso OCIC ofrece a nuestros países la oportunidad de un buen paso de avance en el trabajo del apostolado cinematográfico que ya se está llevando a cabo y que, si bien es cierto que contiene algunas imperfecciones, no lo es menos el hecho de que se hace con un extraordinario espíritu sobrenatural e inmensos deseos de superación.

Ojalá, pues, que a Montreal concurren numerosas y competentes delegaciones de toda América Latina, para contribuir al éxito completo de este Congreso Internacional y sacar frutos para la difusión cada vez mayor de la palabra del Señor, por los medios modernos de expresión.

Del mundo interestatal

60ª SESION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO

25 de Octubre-29 de Noviembre de 1961

En el curso de esta Sesión se acordó prestar una atención especial al programa de asistencia técnica en favor de América Latina, particularmente al plan decenal de la Alianza para el Progreso, adoptado en la reunión extraordinaria del Consejo Económico y Social Interamericano (CIES) en Punta del Este, en Agosto de 1961. Como es sabido, en esta conferencia se formó un grupo especial para el desarrollo de la ciencia y la cultura, presidido por el señor Betancourt Mejía, antiguo Ministro de Educación de Colombia. Se establecerá una colaboración estrecha entre la UNESCO y este grupo.

VIAJE DE EDUCADORES LATINOAMERICANOS A EUROPA

Un grupo de educadores de 15 países latinoamericanos efectúa un viaje de estudios a Europa. Fue organizado este viaje de estudios por el Servicio de Intercambios Internacionales de la UNESCO, el cual había ofrecido a 43 responsables de la enseñanza, dentro del marco del Proyecto Mayor de la UNESCO, relativo a la extensión y progreso de la enseñanza primaria en América Latina, la posibilidad de hacer un estudio profundizado acerca de la planificación de programas educativos en España, Italia, Suiza y Francia.

El 21 de Enero fueron recibidos por el Santo Padre, el cual manifestó que los países de América Latina ofrecen un hermoso espectáculo de vida y de desarrollo del progreso, con realizaciones que van continuamente en aumento. Su Santidad aprovechó la oportunidad para insistir en el ideal de fraternidad, que debe reinar cada vez más entre los hombres, y sobre todo, en la necesidad de profundizar su vida espiritual, al mismo tiempo que su educación.

Del 22 al 24 de febrero, los delegados se reunieron en la sede de la UNESCO, en París, a fin de sacar las conclusiones de su viaje de estudios a través de cuatro países de Europa.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO aceptó la renuncia del señor Veronese como Director General, nombrando al señor Maheu para tal puesto ad interim. El señor Maheu presentó una relación oral sobre la actividad del Secretariado, desde la última sesión del Consejo Ejecutivo. Insistió sobre la necesidad de adaptar el personal de la UNESCO, en número y calidad, a las tareas, cada vez mayores, del programa de la Organización.

La Confederación Argentina Católica de Educadores (CACE) organizó en el pasado mes de Octubre en San Juan un Congreso Psico-Pedagógico para estudiar "lo que el niño argentino lee, oye y ve". Se tomaron varias resoluciones relativas a la lectura, emisiones radiofónicas y de televisión, y cine.

CENTRO LATINOAMERICANO DE PERIODISMO

Quito

Menos de dos años después de su creación, el Centro Internacional de Enseñanza Superior de Periodismo para la América Latina se ha instalado en su nuevo edificio, construido en la Ciudad Universitaria de Quito.

La segunda sesión anual del Centro comienza con unos 20 becados de la UNESCO, procedentes de varios países latinoamericanos. El Centro fue creado en 1959 bajo los auspicios de la UNESCO, con la cooperación del Gobierno ecuatoriano y de la Universidad Central de Quito.

(Cfr. "Le Mois á l'UNESCO", Centre Catholique International de Coordination auprès de l'UNESCO, 98, rue de l'Université, Paris — VII, N° 29, mars 1962).

+

"EL MES EN LA UNESCO"

En otra parte de este número ("Actividades Internacionales") se han dado a conocer algunas informaciones de gran interés, tomadas en gran parte del N° 29 (marzo, 1962) de "El Mes en la Unesco", las cuales puedan dar una idea de la importancia de esta publicación del Centro Católico Internacional de Coordinación ante la UNESCO. Este Centro (98, Rue de l'Université, Paris—VII), cuyo Secretario General es el señor Jean Larnaud, es uno de los órganos de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas (OIC).

El "Mes en la UNESCO" se esfuerza por dar periódicamente una amplia visión de los trabajos de la UNESCO, los cuales tienen vitales incidencias en la misión de la Iglesia, sobre todo en el campo de la educación, poniendo de relieve especialmente los aspectos de la participación cristiana en la vida de esta Organización.

El Centro ha hecho un esfuerzo extraordinario, traduciendo este Boletín al inglés y al español, y está dispuesto a hacer el sacrificio financiero de enviarlo regularmente por avión.

La suscripción quedaría así reducida al módico precio de US\$ 3 por año, cargando el Centro con los gastos ocasionados por el transporte aéreo.

Se puede pagar:

—por cheque bancario o giro postal internacional a nombre del "Centre Catholique International de Coordination auprès de l'Unesco", 98, rue de l'Université—Paris 7e.

—por cheque postal a nombre de SODISC 5, Avenue Alphonse XIII, Paris 16e. Compte Chèque postal n. 11.192.72, con la indicación de "Abonnement au Mois de l'Unesco".

También sería posible un canje.

EL PROGRAMA ANDINO

Por JEF RENS

(Director General Adjunto
de la Oficina Internacional del Trabajo).

La labor de la OIT en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas en todo el mundo es tan antigua como la Organización misma. Limitada en un principio casi exclusivamente a la elaboración de normas internacionales aplicables a esas poblaciones, esa labor cristalizó en 1953, en lo que atañe a las poblaciones indígenas del altiplano andino, en la puesta en marcha del llamado Programa Andino, en virtud del cual, en el marco del Programa ampliado de asistencia técnica de las Naciones Unidas y con la estrecha colaboración de diversas instituciones especializadas y de los Gobiernos de los países interesados, la Oficina Internacional del Trabajo ha emprendido una serie de actividades prácticas encaminadas a elevar el nivel de vida de las poblaciones indias de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Argentina, y a favorecer su integración en la vida nacional de sus respectivos países.

ANTECEDENTES

Desde hace cuarenta años, la Organización Internacional del Trabajo se ocupa de la condición humana de las poblaciones aborígenes. En efecto, desde 1921 la Oficina Internacional del Trabajo ha venido realizando estudios sobre los trabajadores indígenas de los países independientes, en razón sobre todo de su participación en las tareas de la Comisión Permanente de Mandatos de la Sociedad de las Naciones. Más tarde, en mayo de 1926, el Consejo de Administración de la OIT instituyó una Comisión de Expertos en Trabajo Indígena, que celebró su primera reunión en julio de 1927, cuyos trabajos culminaron en la adopción de una serie de convenios y recomendaciones internacionales de trabajo, algunos de los cuales no sólo se refieren a los indígenas de los países dependientes, sino también a los nacionales de los países independientes, y especialmente a sus aborígenes.

Pero el interés demostrado por la OIT respecto de las condiciones de vida de las poblaciones aborígenes se ha concentrado sobre todo desde hace veinticinco años en América Latina. En varios países de ese continente viven en la actualidad los descendientes de los pobladores que habitaban esas regiones en la época de la conquista española. Por diversas razones que no es necesario indicar aquí, la atención de la OIT se ha fijado especialmente en las poblaciones indias del altiplano y de los valles andinos.

En estas regiones viven los indios de los Andes, cuyo número asciende aproximadamente a unos siete millones. En cada uno de los países en que habitan estos indios, las grandes diferencias que existen desde los puntos de vista económico, social y cultural entre sus condiciones de vida y las de los demás grupos de la población no les permiten participar normalmente en la vida de la colectividad nacional.

Las primeras conferencias regionales de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo adoptaron varias resoluciones sobre las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas. La primera de dichas conferencias, celebrada en Santiago de Chile en Enero de 1936, solicitó de los países que cuentan en su población con una proporción importante de indígenas, que comunicaran a la OIT cuantas observaciones juzgaran pertinentes y cuanta documentación estuviera a su alcance en relación con los problemas económicos y sociales de vida y de trabajo de dicha población, con objeto de iniciar un estudio especial de este problema y a fin de tener en cuenta las posibilidades que existan para llegar a una acción internacional determinada con un objeto práctico. Más tarde, la segunda Conferencia Regional de los Estados de América miembros de la OIT, que se celebró en La Habana en noviembre de 1939, llamó la atención sobre las condiciones sociales y culturales de las masas proletarias de América, particularmente de aquellas en las cuales figuran prominentemente los descendientes de los aborígenes.

En una resolución adoptada en México, en abril de 1946, por la Tercera Conferencia Regional de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, se solicitó del Consejo de Administración de la OIT el establecimiento de una comisión de expertos sobre los problemas sociales de las poblaciones indígenas del mundo, y se invitó al Consejo de Administración a que preparara "un informe completo sobre la situación de las poblaciones indígenas de los países de América, basado en la obra de la Comisión de Expertos, e incluyendo propuestas concretas para su adopción por la próxima conferencia de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

Para dar efecto a la resolución adoptada por la Conferencia de México de 1946, el Consejo de Administración decidió instituir ese mismo año una comisión de expertos encargada de estudiar las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas de todo el mundo, con el nombre de Comisión de Expertos en Trabajo Indígena. Si bien en aquella época ya se habían realizado numerosos estudios en todo el mundo sobre las características históricas, lingüísticas, antropológicas, culturales, folklóricas, etc., de estas poblaciones, las condiciones propiamente sociales que las caracterizan sólo habían sido objeto raramente de la atención de los especialistas. La OIT se interesó por estas poblaciones en razón de la extrema miseria en que vivían, de la explotación de que eran objeto y porque, en la práctica, carecían casi totalmente de protección social. En efecto, estas poblaciones aborígenes son mantenidas, en casi todas las partes del mundo y en grados diversos, al margen de la vida nacional de los países de los que con frecuencia no son solamente sus ciudadanos, sino también los descendientes directos de sus primeros pobladores. Constituye, además, un fenómeno curioso ver cómo estas poblaciones viven aisladas en sus propios países, sometidas a través de los siglos al peso agobiante de una desigualdad de trato social extrema y en condiciones de vida comparables a las de los ghettos. Únicamente cuando la idea de justicia social, abriéndose paso en todo el mundo, ha podido por fin alcanzar las regiones alejadas de Asia, de Africa y de América Latina, y penetrar en ellas, ha comenzado a mejorar algo la situación de las poblaciones aborígenes de estos continentes.

En rigor, las resoluciones adoptadas a favor de estos pueblos por las diferentes conferencias regionales de la Organización Internacional del Trabajo no son sino la expresión de los progresos realizados por el movimiento de justicia social en pro de las poblaciones aborígenes.

La primera reunión de la Comisión de Expertos en Trabajo Indígena congregó en La Paz, en enero de 1951, una docena de expertos procedentes de los países de América, de Asia y de Nueva Zelândia. Esta Comisión, prosiguiendo nuevamente el estudio de las cuestiones tratadas en la Conferencia de Montevideo, adoptó quince resoluciones, todas las cuales giraban en torno a una idea fundamental, a saber, la conveniencia de hacer extensiva la legislación de cada país al conjunto de su población, y especialmente a sus aborígenes, que hasta la fecha habían quedado excluidos del ámbito de aplicación de la Ley.

Estas resoluciones reivindicaban para los aborígenes el derecho a beneficiarse de una instrucción general, de la formación profesional, de la seguridad social, de la mejora y desarrollo de la artesanía indígena, de medidas de protección en cuanto a su reclutamiento para ser empleados, de los estudios tendientes a mejorar la seguridad y la higiene en las minas en que trabajen, etc. En una de estas resoluciones la Comisión de Expertos recomendó al Consejo de Administración de la OIT que encargase a la Oficina que intensificara sus actividades en materia de recopilación de una documentación importante sobre todas las realizaciones y estudios relativos a los problemas que se refieren al trabajo indígena. Como resultado de esta recomendación, la Oficina publicó en 1953 un estudio importante que constituye una auténtica enciclopedia sobre las condiciones sociales de las poblaciones aborígenes de todo el mundo.

En otra resolución, la Comisión de Expertos en Trabajo Indígena solicitó que la OIT determinase "los medios por los cuales la Organización Internacional del Trabajo, en estrecha relación con las Naciones Unidas y los organismos especializados competentes, puede ayudar más eficazmente a los trabajadores indígenas valiéndose del Programa ampliado de Asistencia Técnica. De esta forma se ha ido abriendo el camino hacia lo que desde entonces se ha convertido en esta vasta acción de cooperación técnica denominada Programa Andino.

Desde la puesta en aplicación de ese Programa, las actividades normativas de la OIT en lo que se refiere al trabajo de los aborígenes, han continuado, dando por resultado la adopción por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1957 de un convenio y de una recomendación. Es interesante subrayar que las normas contenidas en esos instrumentos han sido establecidas por la OIT en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, la UNESCO, la FAO y la OMS, es decir, con las cuatro organizaciones internacionales que desde un principio han venido participando en el Programa Andino.

ZOTUM

LA MISION BEAGLEHOLE

Como consecuencia de la última de las resoluciones citadas, y desde comienzos de 1952, la Junta de Asistencia Técnica recibió una serie de solicitudes de ayuda en materia de trabajo indígena, de conformidad con las diferentes resoluciones adoptadas en La Paz en 1951.

No queriendo emprender una acción práctica en un terreno que no hubiera sido preparado previamente en forma cuidadosa, la Junta de

Asistencia Técnica aprobó; en su 17ª reunión, celebrada en enero-febrero de 1952, el envío a América Latina de una misión común de las Naciones Unidas y de las instituciones especializadas. Esta misión quedó encargada de

a) examinar los proyectos anteriormente efectuados para la rehabilitación social y económica de las poblaciones indígenas, determinando las causas de los éxitos o fracasos habidos en el pasado, a fin de fijar los tipos de asistencia técnica que puedan garantizar el éxito máximo en la continuación y ampliación de los proyectos actualmente en vigor o en el desarrollo de otros nuevos;

b) sondear, previa consulta con los gobiernos respectivos, las posibilidades de carácter práctico y las condiciones precisas para llevar a efecto un primer proyecto piloto, a título experimental;

c) Determinar la índole de este primer proyecto experimental;

d) Elegir una región determinada para llevar a cabo este primer proyecto piloto.

Menos de un año después de su creación, es decir, en enero de 1953, la Misión Beaglehole presentó su informe en el que se preconizaba, a base de una encuesta efectuada sobre el terreno en Ecuador y Bolivia, emprender una serie de proyectos en cada uno de estos países. En ese sentido quedó bien sentado que estos proyectos serían parte integrante de un programa regional, que entrañase una colaboración activa por parte de los gobiernos interesados, habiéndose convenido asimismo que el método para abordar estos planes sería orgánico y global y, que se debería recurrir al concurso de expertos organizados en equipos encargados de hacer frente en forma directa al conjunto de problemas, que caracterizan las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones aborígenes. El informe de la Misión Beaglehole fue sometido al mismo tiempo al Director de la Administración de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, por carta del 16 de enero de 1953, firmada por el jefe de la Misión. El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, después de haber consultado a las otras organizaciones que habían participado en la misión, tomó las medidas oportunas para preparar un programa de acción concreto y detallado que se inspiraba en la mayor parte de las recomendaciones formuladas por la Misión Beaglehole. Este programa de acción, aprobado en junio de 1953 por la Junta de Asistencia Técnica, constituye precisamente el punto de partida de lo que desde entonces se ha transformado en la acción andina, acción en la que participa en la actualidad el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con las otras organizaciones que participaron en la Misión Beaglehole, que se ha extendido ulteriormente a Colombia, Chile y Argentina.

DOCTRINA DE LA INTEGRACION

Antes de iniciar la descripción de los múltiples aspectos que entraña la acción andina, conviene precisar, aunque sea someramente, la doctrina de la integración sobre la que se basan los objetivos del Programa Andino.

La doctrina de la integración se halla en cierto modo resumida en los considerandos del citado Convenio:

Considerando que la Declaración de Filadelfia afirma que todos los seres humanos tienen derecho a buscar su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades;

Considerando que en diversos países independientes existen poblaciones indígenas y otras poblaciones tribales y semitribales que no se hallan integradas todavía en la colectividad nacional y cuya situación social, económica y cultural les impide beneficiarse plenamente de los derechos y de las oportunidades de que disfrutaban los otros elementos de la población;

Considerando que es deseable, tanto desde el punto de vista humanitario como por el propio interés de los países interesados, buscar el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de esas poblaciones, realizando una acción simultánea sobre todos los factores que les han impedido hasta el presente participar plenamente en el progreso de la colectividad nacional de que forman parte;

Considerando que la adopción de normas internacionales de carácter general en la materia facilitará la acción indispensable para garantizar la protección de las poblaciones de que se trata, su integración progresiva en sus respectivas colectividades nacionales y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo...

Esta doctrina implica el reconocimiento de los valores culturales propios de las poblaciones indígenas; lejos de querer destruir esos valores, tiende a vencer los prejuicios que existen con respecto a ellos. Mientras que para esas poblaciones la asimilación significa el abandono de sus características particulares, la integración les da el derecho a entrar en la vida nacional del país en que viven, al mismo tiempo que salvaguarda su personalidad propia.

La doctrina de la integración no se limita, sin embargo, solamente, a los derechos así definidos, sino que responde también a las necesidades de orden económico, así como a las aspiraciones y a las necesidades de las masas populares. Efectivamente, la integración de las poblaciones aborígenes en la vida de sus naciones respectivas responde a un doble imperativo: por una parte dicha integración representa las aspiraciones de esos pueblos desfavorecidos que, en todas las partes del mundo, han iniciado la marcha hacia la conquista de un destino mejor; por otra, responde a la necesidad que experimentan los países insuficientemente desarrollados, en que viven esas poblaciones aborígenes y que aspiran a organizar una economía moderna, de suprimir en forma radical las barreras que separan todavía a los aborígenes de otros sectores de la población y que, por tal causa, obstaculizan la introducción de nuevas formas de producción.

La población india representa una notable proporción de la población total en el Ecuador (35 por ciento), en el Perú (50 por ciento), y en Bolivia (80 por ciento). Esta proporción es mucho menor en los otros países, que, como la Argentina, Colombia y Chile, cuentan, sin embargo con un determinado número de indios entre sus nacionales. Sea cual fuere la proporción de su población india, todos estos países tienen necesidad del concurso de todos sus ciudadanos para asegurar el pleno desarrollo de su potencial económico. En ese sentido, el Programa Andino constituye ya la prueba más concluyente de que dicha integración es realizable, y permite afirmar que los indios son perfectamente capaces de asimilar todas las técnicas modernas de la producción y de elevarse al nivel cultural del resto de sus conciudadanos. La atracción que el Programa Andino ejerce en los campesinos indios demuestra que éstos están animados del deseo, inclusive de la firme voluntad, de ocupar en sus países, en pie de igualdad con otras categorías de ciudadanos, el lugar que les corresponde. No obstante, el problema que se plantea exige esfuerzos gigantescos: se trata, en efecto, de que la población india —que vive todavía muy por debajo de lo que se entiende por condición humana— se eleve a un nivel de civilización

que hasta la actualidad ha sido en estos países patrimonio exclusivo de otros sectores de la población.

Estas breves consideraciones muestran que la doctrina de la integración constituye la antítesis de las teorías racistas y representa, en cierto modo, una expresión moderna y práctica del humanismo; moderna, porque la integración se aplica a situaciones sociales vigentes en gran número de países; de los cuales algunos han logrado, sin embargo, la independencia desde hace mucho tiempo; y práctica, porque, en su forma actual, la integración es fundamentalmente en sí una doctrina de acción a favor de las poblaciones indias, que no se limita únicamente a proclamar la igualdad de derechos, a reconocer la validez de las necesidades sociales y económicas y la legitimidad de las aspiraciones culturales, sino que insiste sobre ciertos aspectos de la nación a desplegar, con vistas a aplicar estos derechos a la realidad cotidiana, a determinar estas necesidades e inquietudes y a satisfacer tales aspiraciones.

La doctrina de la integración, piedra angular del Programa Andino, no va dirigida únicamente a los indios, a fin de que gracias a sus esfuerzos y trabajo puedan liberarse de la explotación y de la servidumbre. Esa doctrina hace un llamamiento igualmente a las clases dirigentes y a todos los demás sectores de la población de los países andinos, solicitando de ellos que abran las puertas de la nación a todos los conciudadanos desfavorecidos, que faciliten su instrucción general y su formación profesional y que creen las condiciones necesarias para que puedan ejercer, sin obstáculos y a base de sus propios méritos, todos los oficios y todas las profesiones. La doctrina de la integración presenta, por tanto, dos aspectos: por una parte, constituye un llamamiento a las masas indias a fin que éstas aprendan, por sus propios esfuerzos, a mejorar sus condiciones de vida; por otra, dicha doctrina demuestra a otros sectores de la población que, al dar cabida en pie de igualdad a sus conciudadanos indios en la colectividad nacional, estas poblaciones así integradas enriquecen el país al aumentar su potencial económico, su cohesión social y su rendimiento cultural.

La doctrina de la integración representa, en cierto modo, la aplicación a las poblaciones indígenas del principio de justicia social según el cual cada individuo debe tener la posibilidad de ganarse la vida y la de los suyos y de contar, en todas las circunstancias, con una protección que le preserve de la adversidad y de la miseria. En los tiempos que corren, la justicia social no solamente ejerce una atracción sobre los que padecen privaciones y son víctimas de injusticias, sino que se impone asimismo a multitud de hombres que ignoran la penuria. La correlación que existe entre la justicia social y el movimiento de integración explica la resonancia que este último ha tenido en América Latina, no sólo entre las poblaciones indias sino también, en proporciones crecientes, sobre el conjunto de la población.

LA ACCION ANDINA

Las recomendaciones formuladas por la Misión Beaglehole, tal como fueron aprobadas por la Junta de Asistencia Técnica, brindaron a la Organización de las Naciones Unidas y a cuatro instituciones especializadas (FAO, OMS, UNESCO y OIT) la ocasión de emprender un esfuerzo conjunto con miras a arrancar a las poblaciones indígenas de los altiplanos de los Andes de la miseria y de la explotación en que vivían hasta entonces y en que siguen viviendo todavía en gran medida. Esta obra en común ha

crystalizado en un programa fundamentalmente práctico, que trata de probar que, gracias a sistemas de demostraciones y a la aplicación de un conjunto de métodos variados, es factible elevar en forma considerable el nivel de vida de los indios y, en consecuencia, lograr su integración en la vida nacional de sus países. En el seno de la Junta de Asistencia Técnica se constituyó un comité especial integrado por representantes de las organizaciones participantes en el Programa, organismo que ha sido sustituido posteriormente por reuniones especiales entre las organizaciones interesadas. Este comité se dedicó durante varios años a preparar y controlar la ejecución del Programa Andino, cuya dirección general se confió a la Oficina Internacional del Trabajo, al mismo tiempo que cada organización participante asumió la responsabilidad de las actividades técnicas desplegadas por sus propios expertos. Así se inició, en el marco del programa ampliado de asistencia técnica, una vasta empresa de cooperación entre cinco organizaciones internacionales —a las que posteriormente se incorporó una sexta organización (el UNICEF)— empresa que, en su conjunto, ha dado resultados extraordinarios. Desde el comienzo, no fueron pocos, sin embargo, los obstáculos con que se tropezó, a pesar de los esfuerzos desplegados a veces por las autoridades nacionales de los países interesados, incluso antes de que fuera puesto en marcha el Programa Andino: ausencia, hasta entonces, de una aplicación sistemática, en escala notable, del método llamado "global" o "integral", tendiente a promover la integración de las poblaciones aborígenes; falta de expertos técnicamente competentes y dotados, desde el punto de vista sociológico y étnico, de conocimientos suficientes para poder adaptar sus métodos de trabajo a las necesidades concretas de las poblaciones interesadas; incomprensión respecto al Programa Andino; prejuicios frente a los indios, en aquel momento todavía muy extendidos entre las clases dirigentes y los medios administrativos de los países interesados; escasez de los recursos disponibles para emprender una acción de esta importancia; dificultades que experimentan gran número de expertos para aclimatarse a un trabajo intensivo a 4.000 metros de altura, etc. A pesar de todos estos obstáculos, no fue mucho el tiempo que se perdió, y la primera base de acción, la de Pillapi, cerca de La Paz, fue inaugurada a principios de 1954; pocos meses después, en octubre de 1954, se crearon otras dos bases en Bolivia, en Playa Verde y Otavi; seguidamente, en Diciembre de ese mismo año, iniciaron sus labores la base de colonización de Cotoca, igualmente en Bolivia; la de Puno, en Perú; y el taller de artesanía de Quito, en Ecuador. A partir de entonces se estableció toda una serie de nuevas bases de acción en Ecuador, país en donde el Programa Andino se ha extendido a través de toda la Sierra, región habitada por los indios. En Colombia, las labores se iniciaron con la inauguración, en octubre de 1960, de la base de acción de Popayán, en el Departamento del Cauca; esta base ha establecido ya dos satélites en Silvia y en Teez.

Conviene ahora explicar, en líneas generales, la composición, la misión y la implantación de estas bases de acción que constituyen los verdaderos puntales del Programa andino. A este respecto se impone una observación previa: estas bases no se ajustan a ninguna fórmula rígida, lo que explica que, si bien todas ellas tienen características comunes, no hay dos que sean idénticas. Una base de acción consiste en un equipo de expertos nacionales e internacionales en materia de educación, un veterinario, una visitadora social, una enfermera, una comadrona, algunos instructores en materia de formación profesional y artesanal, etc. Cada base de acción se establece en un lugar cuya elección se determina de común acuerdo entre el gobierno interesado y la Oficina Internacional del

Trabajo, en consulta con otras organizaciones participantes. Esta elección se refiere, en general, a un lugar que constituya el centro de una región típicamente india, desde donde las labores pueden irradiar sobre una población más o menos numerosa. Así, ocurre a veces que la base de acción se establece en una antigua hacienda, expropiada en virtud de una ley sobre la reforma agraria, que el Gobierno interesado pone a disposición del Programa Andino, como es el caso en Pillapi, y en Otavi, en Bolivia. En otras partes, como ocurre en Puno (Perú) y en Riobamba (Ecuador), la sede donde los expertos realizan sus labores está en las regiones vecinas. En estos casos, determinados expertos se domicilian en las propias localidades mientras que otros se establecen en las pequeñas comunidades indias de los alrededores. Las oficinas y los locales administrativos suelen constituir el centro de reunión, en donde los expertos se entrevistan habitualmente con los delegados de las comunidades y aldeas indias.

Estos pocos ejemplos muestran la diversidad de factores que caracterizan la red de bases de acción, que constituyen la estructura en que se apoya el Programa Andino. Estas bases responden también, sin embargo, a una concepción común, en virtud de la cual se tiende a crear servicios, en donde los indios puedan beneficiarse de la ayuda, los consejos y la formación de que precisan para mejorar sus condiciones de vida. Así, cada base de acción sigue su propia evolución en función de las características de la región y desarrolla de esta suerte su propia personalidad. Así, la base de Guano se ocupa sobre todo de la artesanía; la de Puno, de la formación profesional y los promotores sociales; la de Pillapi, de la agricultura y la formación profesional; la de Cotoña, de la colonización, y las de Guaslán y Playa Verde, de la formación de promotores sociales o dirigentes indígenas, maestros de escuelas rurales, visitadores sociales, auxiliares de enfermeras y auxiliares de veterinarios. Pero, a pesar de dedicarse especialmente a una actividad determinada, las bases de acción no descuidan por ello los otros aspectos del Programa que tienen por misión de realizar en su conjunto; todas las bases son fundamentalmente centros de demostración y de aprendizaje, en donde los niños pueden recibir instrucción primaria; los adultos pueden aprender a leer y a escribir; los jóvenes pueden iniciarse en el aprendizaje de un oficio y las muchachas pueden iniciarse o seguir cursos de costura, de enfermeras o de comadronas; por otra parte, se organizan constantemente cursos de demostración y cursos prácticos a fin de enseñar a los agricultores la forma de mejorar sus métodos de cultivo y de cría de ganado.

Los cursos organizados por el Programa Andino no tienen por objetivo únicamente iniciar a los indios en una determinada actividad profesional. Se ha considerado también indispensable seleccionar, entre los campesinos indios, aquéllos que poseen dotes de iniciativa y capacidad de mando. Las comunidades indias, al igual que todas las agrupaciones humanas, poseen sus jefes naturales y, en ese sentido, los expertos han cumplido la tarea de descubrirlos y de organizar para ellos cursos tendientes a familiarizarlos con los principios elementales de la organización y la administración de su comunidad. Estos cursos para dirigentes indígenas o para promotores o animadores sociales, —como se los llama en determinadas regiones— incluyen cuestiones tales como la horticultura, la construcción de pozos y letrinas y la mejora de las viviendas y de los cultivos. En esos cursos se enseña a los indios cómo pueden obtener de las autoridades públicas la ayuda o los subsidios previstos por la ley para la construcción de carreteras, escuelas o canalizaciones de agua, etc. En algunas bases se los instruye también en los principios, la organización y la gestión de

cooperativas y, finalmente, aprenden a conocer mejor sus respectivos países, de los cuales ignoran todo, salvo la región que habitan.

Cuando se examina el conjunto de sus actividades, el Programa Andino da la impresión de ser, en última instancia, una vasta campaña de educación tendiente a instruir a la población india y a mostrarle la vía hacia una existencia mejor. Los expertos del Programa Andino, animados de una fe absoluta en las posibilidades de los indios, tienden la mano a éstos a fin de ayudarlos a emanciparse de la servidumbre a que se han visto reducidos, como consecuencia de la explotación y la subyugación en que viven desde hace mucho tiempo. Los contactos directos y estrechos que los expertos del Programa Andino han establecido con las poblaciones indígenas, no solamente les permiten desarrollar en las mismas una acción de educación general y profesional de tanta utilidad, sino que igualmente les permiten crear en esas poblaciones la sensación de que sus aspiraciones a una vida mejor son realizables. Los efectos de esta acción educativa del Programa Andino son tanto múltiples como reales. Efectivamente, los indios que viven en las zonas de influencia de las bases de acción recurren menos a la bebida y mastican también menos hojas de coca; en cambio, van mostrando cada vez más interés por los asuntos de la comunidad y, en su conjunto, muestran menos resignación y más disposición al trabajo y a la acción. El Programa Andino ejerce en estas poblaciones efectos estimulantes y vivificantes, que se reflejan en la actitud que adoptan los que experimentan su influencia.

RESULTADOS OBTENIDOS

Es difícil evidentemente evaluar con exactitud los resultados de un programa de la amplitud de la acción andina. Sin embargo, es posible indicar algunos puntos de referencia, que permitan hacerse una idea al respecto.

Examinemos en primer lugar los resultados obtenidos desde el punto de vista de la extensión y del alcance geográfico del Programa Andino. En 1954 se inició esta acción en Ecuador, Perú y Bolivia; en 1960 se extendió la misma a Colombia y, a comienzos de 1961, a Chile y a Argentina. En la actualidad, el Programa Andino se aplica, pues, en la mayoría de los países de América del Sur, cuya población cuenta con una proporción determinada de indios, por escasa que sea, y la acción no ha cesado de extenderse en el interior de los países que participan en el Programa desde sus comienzos.

En Ecuador, el Programa Andino, que comenzó a aplicarse en el centro del país, en Riobamba, se extiende ahora asimismo a la zona de Imbabura, que cuenta con 17 comunidades, y a la zona de Tungurahua, que cuenta con 9 comunidades; en el Sur del País, el Programa abarca las zonas de Cañar, de Azuay y de Loja, en las que existen, respectivamente, 9, 11 y 13 comunidades. Se calcula que la población, que se beneficia directamente del Programa Andino en Ecuador, es aproximadamente de 100.000 habitantes, y la que se beneficia en forma indirecta, de más de 200.000. La acción andina se despliega en toda la Sierra ecuatoriana y sus bases actuales constituyen la estructura sobre la que se apoyará en el futuro una acción ampliada que abarque todo el conjunto de la población india del país.

En el Perú la acción andina ha quedado centrada principalmente en torno al Lago Titicaca, aunque en esta vasta región se han establecido tres bases en el curso de estos últimos años: en Chucuito, a unos 30 kilóme-

tros al Sur de Puno; en Camicachi, a unos 60 kilómetros también al Sur de Puno, y en Taraco, situada alrededor de 80 kilómetros al Norte de Puno, y en Taraco, situada a unos 60 kilómetros también al Sur de Puno; otra base ha sido establecida en San Juan del Oro, en el Valle de Tambopata, aproximadamente a 250 kilómetros al Nordeste de Puno. Cada base ejerce su acción sobre una zona de influencia que va agrandándose en forma progresiva. En conjunto, estas cuatro bases abarcan más de 200 comunidades que cuentan con una población de 50.000 habitantes, aproximadamente. Además, en virtud del Programa Andino se ha establecido en Perú una colaboración estrecha con el Proyecto de Vicos, que se desarrolla en el Norte del País y que está auspiciado por la Universidad estadounidense de Cornell.

En Bolivia, la acción andina se apoya en cuatro bases, tres de las cuales están situadas en el altiplano: en Pillapi, a unos 50 kilómetros de la base del Lago Titicaca; en Playa Verde, cerca de Oruro, y en Otavi, en las cercanías de la ciudad de Potosí. La cuarta base se halla en los llanos, al Este de Santa Cruz. Las tres bases del altiplano extienden su acción a unas 200 comunidades, cuya población total pasa de 100.000 habitantes. El proyecto de colonización de Cotoca ha provocado un movimiento migratorio de varios miles de indios hacia esta región, y existen buenas razones para creer que sólo se trata de un comienzo.

Para hacerse una idea de la extensión de las regiones en que se desarrolla la acción andina es interesante observar que las dos bases de acción más alejadas entre sí, esto es, la de Popayán, situada en el Departamento del Cauca (Colombia), por una parte, y la de Cotoca, en la provincia de Santa Cruz (Bolivia), por otra, se hallan separadas por una distancia, a vuelo de pájaro, de cerca de 3.000 kilómetros.

Si bien es fácil evaluar los resultados de la acción andina en función de su alcance geográfico, es, en cambio, más arduo calibrar hasta qué punto ha logrado esta acción penetrar en profundidad en las regiones en que se desenvuelve. Claro está que, en todos los puntos de las zonas en donde el Programa Andino ejerce su influencia, sus resultados son más o menos visibles. En la sección anterior ya se indicaron ampliamente las realizaciones de la acción andina. Al recorrer las regiones de la competencia de una base del Programa Andino, puede percibirse en casi todas partes la influencia de éste. Así, no solamente sorprende el número de escuelas y de talleres en formación, sino también su aspecto exterior, que produce una impresión de limpieza e incluso, con frecuencia, de buen gusto estético. Las viviendas de adobe de los indios, que en otras partes apenas se distinguen del paisaje, están pintadas con frecuencia en estas zonas con colores claros; aquí y allá se observa una clínica, un horno para fabricar ladrillos, pozos y canalizaciones de agua, así como presas, todo lo cual no es sino testimonio de la obra realizada gracias a la acción andina. Aun cuando no se puede dar la medida exacta de los cambios que se han registrado como resultado de todas estas innovaciones, es indudable que representan un comienzo alentador en cuanto a la rehabilitación de las poblaciones aborígenes. Con el Programa Andino el proceso evolutivo de esas poblaciones, que se había detenido desde el hundimiento del imperio inca, ha vuelto a reanudarse. Así, los esfuerzos desplegados en virtud de dicho Programa, constituyen un momento decisivo en su historia, y de ahora en adelante cabe afirmar que estas poblaciones se identificarán progresivamente con los demás sectores de la población de sus países respectivos.

Es satisfactorio comprobar la importancia de las reacciones de simpatía y de apoyo que el Programa Andino ha suscitado en los propios

países directamente interesados, así como en el resto de América Latina, y en todo el mundo.

Los Gobiernos de Ecuador, Perú y Bolivia, independientemente de los partidos que en esos países asuman el poder, no solamente conceden todos su pleno apoyo al Programa Andino, sino que han asumido la tarea principal de su dirección. El hecho de que todos los partidos políticos concedan tal apoyo es la mejor garantía de la continuidad de la acción andina.

Tanto en Bolivia como en Ecuador o en el Perú, todos los ministros encargados de los asuntos indígenas han prestado constantemente su apoyo a la acción andina.

Y así podrían multiplicarse citas y testimonios de este género. De las numerosas entrevistas que el autor del presente artículo ha celebrado con Jefes de Estado y Jefes de Gobierno, así como con Ministros, altos dignatarios de la Iglesia y altos funcionarios, tanto en Ecuador como en el Perú y Bolivia, ha sacado la profunda convicción de que las altas esferas dirigentes de estos países se han pronunciado plenamente por la política de integración de los aborígenes y por el Programa Andino que trata de servir a esta política. Efectivamente, estos medios han llegado a comprender íntegramente las ventajas económicas, sociales y culturales que representa la incorporación de las poblaciones indígenas en la vida social de sus respectivos países. Es en las clases medias, entre las gentes de condición modesta, así como en la administración, entre los cuadros de personal subalterno, donde los prejuicios han revelado ser más tenaces. Sin embargo desde hace algún tiempo, la política de integración, desarrollada gracias a la acción del Programa Andino, es acogida, incluso en esos medios, con muestras de comprensión y comienza a suscitar en los mismos cierto interés, no siendo raros, incluso, los adeptos de esa acción andina.

Hace cuatro años nos entrevistamos en la base de acción de Playa Verde con unos treinta estudiantes procedentes de las universidades de La Paz y de Oruro, que aprovechaban sus vacaciones para trabajar con los expertos del Programa Andino. En esa ocasión pudo vérselos dedicados a esta empresa, trabajando como albañiles, maestros, dedicados como instructores de los talleres de formación o actuando en los servicios de divulgación agrícola. En aquella época, un equipo de jóvenes estudiantes de la Escuela de Servicio Social de Quito se estableció en las pequeñas localidades indias de la provincia de Chimborazo, en torno a la base de acción de Río-hamba, para preparar sus tesis de licenciatura, al tiempo que realizaban un trabajo de utilidad práctica con los médicos, las enfermeras o las visitadoras sociales.

Los sindicatos de trabajadores comienzan a su vez a pronunciarse a favor del Programa Andino, como lo atestigua señaladamente la actitud adoptada por la Confederación de Trabajadores del Perú a través de un portavoz, el Secretario General, señor Arturo Sabroso Montoya.

También la Iglesia ha prestado generosamente su apoyo al Programa Andino, como se desprende en particular de un folleto dedicado por el Consejo Episcopal Latinoamericano, en junio de 1958, a la Misión Andina en el Ecuador.

Los periódicos del Ecuador, Perú y Bolivia, así como las publicaciones de gran número de países latinoamericanos, dedican continuamente muchos artículos al Programa Andino y contribuyen así a que la opinión pública de estos países adquiera conciencia de la existencia y de la importancia del problema indio. Como la mayor parte de estos trabajos se

redactan en términos elogiosos con respecto al Programa, es evidente que ejercen una acción educativa que contribuye a destruir viejos prejuicios y a crear un ambiente favorable que en el futuro facilitará la realización de la política de integración en el ámbito nacional.

Es a la vez curioso y alentador poder comprobar el gran interés que el Programa Andino ha suscitado más allá de las fronteras de los países directamente interesados. En todos los países de América Latina se sigue muy de cerca y con gran simpatía el experimento que trata de realizar el Programa Andino en materia de integración de las poblaciones aborígenes. Este interés se refleja señaladamente en los discursos pronunciados en la Conferencia Internacional del Trabajo, en 1958, por el señor Pico, delegado gubernamental de la Argentina, el señor Alba, delegado gubernamental de México, y el señor García Bauer, delegado gubernamental de Guatemala. El Gobierno de México ha querido demostrar en forma tangible su interés por el Programa Andino, al donar una escuela modelo al proyecto de Riobamba, en el Ecuador.

Una serie de altas personalidades, tales como el director del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Felipe Herrera; el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana de la OMS, señor Horwitz; el Presidente del Comité Ejecutivo del Instituto Indigenista Interamericano, embajador señor David Blejer, así como el señor Adlai Stevenson, delegado permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, han recogido en sus recientes viajes por América Latina impresiones muy favorables en cuanto a los resultados de la acción andina.

En América Latina, estas manifestaciones de simpatía hacia el Programa Andino han culminado recientemente en la sesión plenaria de la reunión extraordinaria del Consejo Económico y Social Interamericano al Nivel Ministerial, celebrada en Punta del Este (Uruguay), del 5 al 17 de Agosto de 1961. En el curso de esta reunión fueron varios los oradores que rindieron homenaje a la acción andina. Puede citarse a este respecto la intervención característica del Ministro de Desarrollo Económico del Ecuador, señor Jaime Nebot Velasco, quien declaró:

“Este interés por el Programa Andino no se limita únicamente a los países de América Latina; se observa también en otras partes del mundo y suscita numerosas expresiones de simpatía que con frecuencia se manifiestan de manera concreta. Los artículos que se dedican a este Programa en los periódicos y revistas de América del Norte y de Europa son muy numerosos. La Radiodifusión Británica (BBC), y la Oficina Nacional de Cinematografía del Canadá le han consagrado sendas películas. Por su parte, la televisión francesa está realizando preparativos para rodar una película acerca del Programa Andino, sobre el propio terreno. Diversas universidades extranjeras siguen muy de cerca estos trabajos, y así, la Universidad de Cornell envió en 1960 a la base de Riobamba un grupo de estudiantes para estudiar ciertos aspectos particulares de la acción andina; en 1961, una delegación de profesores y estudiantes de la Universidad de Bristol (Gran Bretaña) visitó las bases de acción de Bolivia. Por otra parte, son muchos los visitantes extranjeros que, habiendo observado el trabajo que realizan los expertos, se han declarado vivamente impresionados por la obra realizada.

Pocos programas de asistencia técnica han dado lugar a tantos donativos y contribuciones voluntarias como el Programa Andino. En efecto, los Gobiernos de Dinamarca, Francia, Bélgica, Estados Unidos, República Federal de Alemania y Reino Unido han contribuido en forma notable a estos esfuerzos, revistiendo su ayuda diversas formas, sea el financiamiento

de la construcción de una carretera indispensable, sea un importante donativo de medicamentos, de equipos de formación profesional o de vehículos, o la entrega de contribuciones en numerario más o menos importantes. Las organizaciones sindicales de Suecia, Noruega, Dinamarca, República Federal de Alemania, Bélgica y Estados Unidos, así como las organizaciones patronales de Suecia, Dinamarca y Bélgica, han hecho asimismo contribuciones substanciales, que han permitido equipar determinado número de talleres de formación. La sociedad privada estadounidense de ayuda mutua CARE (Cooperativa de Auxilio de Estados Unidos a Cualquier Parte del Mundo) ha venido apoyando el Programa Andino desde sus comienzos, en forma realmente impresionante. Gracias a esta ayuda se han podido equipar determinados talleres de formación, así como la mayor parte de los talleres de artesanía y rurales, lo que ha permitido que estos centros funcionasen en condiciones satisfactorias. Asimismo la CARE ha donado grandes cantidades de medicamentos e instrumental médico, gracias a los que se han podido llevar a feliz término las campañas sanitarias y antituberculosa del Programa Andino. Por último, la mencionada institución ha organizado en forma continuada el aprovisionamiento de gran número de escuelas construídas en virtud de dicho Programa, a fin de proceder a la distribución de comidas escolares.

La mayor parte de los fondos internacionales del Programa Andino provienen del Programa ampliado de asistencia técnica. Para los años de 1951 a 1962, inclusive, la OIT ha recibido o recibirá para el Programa Andino, con cargo a los fondos del Programa ampliado, 2.431.893 dólares; las Naciones Unidas (UNTAO) 342.048 dólares; la OAA, 312.772 dólares; la UNESCO, 756.858 dólares, y la OMS, 306.451 dólares, lo que hace un total de 4.150.022 dólares. A estas contribuciones internacionales hay que añadir los créditos para sufragar los gastos de cinco proyectos que el UNICEF aprobó en Noviembre de 1960 para proceder al establecimiento, en virtud del Programa Andino, de tres servicios rurales de higiene en Ecuador, Perú y Bolivia, destinados especialmente a la asistencia de maternidad y a la puericultura, que representan la suma total de 190.500 dólares, así como los créditos correspondientes a dos proyectos en el Perú y en Bolivia, destinados a mejorar los niveles nutritivos en las regiones andinas por medio de un programa de educación, cuyos gastos representan la suma total de 161.000 dólares. Como parte integrante en el conjunto de actividades del Programa Andino, cabe también citar cinco proyectos preparados por los Gobiernos de Ecuador, Perú y Bolivia, y para los cuales el Fondo Especial ha decidido contribuir con la suma total de 1.488.300 dólares. A estas contribuciones internacionales hay que añadir también un crédito de fondo de urgencia de la Junta de Asistencia Técnica, aprobado por su Presidente Ejecutivo, para la adquisición de un equipo de roturación de tierras, destinado al proyecto de Catoca (31.000 dólares para un bulldozer), así como dos créditos, uno de 6.000 dólares para sufragar una misión preliminar de investigación en Argentina, y otro de 10.500 dólares para el establecimiento de un centro en Chile. El Fondo de Urgencia del Programa ampliado ha concedido a Colombia, país en donde el Programa Andino sólo ha comenzado a aplicarse en 1960, 10.300 dólares, y en 1961 se han concedido también a ese país 11.700 dólares, en virtud del programa ordinario.

En total, los diversos fondos internacionales instituídos con miras a financiar los programas multilaterales de asistencia técnica han contribuído, pues, al Programa Andino con la suma de 6.059.322 dólares. Conviene, sin embargo, señalar que esta última suma dista mucho de haberse gastado.

En efecto, la cifra indicada comprende también los créditos puestos a disposición de las organizaciones participantes por el Programa ampliado para 1962. Por otra parte, los cinco proyectos que el fondo especial ha decidido financiar, así como los cinco proyectos, cuyos gastos serán sufragados por el UNICEF, apenas si acaban de iniciarse, y los gastos ocasionados en concepto de estos diez proyectos se escalonarán durante los años 1962, 1963, 1964 y probablemente incluso 1965.

El financiamiento del Programa Andino no se efectúa únicamente a base de la contribución de los fondos internacionales: los Gobiernos interesados aportan asimismo contribuciones importantes desde 1954.

Así, pues, el Programa Andino, que influye directamente sobre las condiciones de vida y de trabajo de una población, cuyos efectivos se calculan en unas 250.000 personas, que indirectamente ejerce sus efectos sobre el doble o el triple de esa cifra de personas, y cuyos resultados se consideran generalmente como muy satisfactorios, ha costado en diez años a los Gobiernos interesados, al Programa ampliado, al Fondo Especial, al UNICEF, y a las organizaciones y Gobiernos que han hecho contribuciones voluntarias, menos de 8.000.000 de dólares. Además, el Programa ampliado, el Fondo Especial, el UNICEF y los Gobiernos beneficiarios en el cuadro de esos programas, se han comprometido desde ahora a entregar, en los tres o cuatro años próximos, algo más de 3.000.000 de dólares.

En resumen, los gastos ocasionados por este Programa en todos los países andinos durante diez años, así como los compromisos suscritos para asegurar su continuidad en el futuro inmediato, se elevan a 11.250.400 dólares.

Teniendo en cuenta la modestia de los recursos de que ha dispuesto hasta el presente el Programa Andino, es evidente que no ha sido posible hacer más de lo que se ha hecho. Hay que admitir, sin embargo, que en la actualidad, el Programa Andino apenas rebasa la fase de un experimento piloto en gran escala. Así, parece haber llegado el momento de transformar este importante ensayo, en cada uno de los países participantes, en una política gubernamental que deberá extender la acción de los servicios administrativos, educativos, sanitarios y técnicos al conjunto de la población india, que es precisamente lo que solicitó la Séptima Conferencia de los Estados de América Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, congregada en Buenos Aires en Abril de 1961.

En la Carta de Punta del Este, adoptada el 17 de Agosto de 1961, por los representantes de las repúblicas americanas, se reafirma solemnemente el objetivo fundamental del Programa Andino, al declarar que los programas nacionales de desarrollo deberán incorporar esfuerzos propios encaminados, entre otras cosas, a asegurar "en los países con población indígena, la integración de ésta al proceso económico, social y cultural de la sociedad moderna".

La inclusión de este pasaje en la Carta de Punta del Este brinda perspectivas de una ayuda técnica y financiera para continuar la acción de integración de las poblaciones indígenas en la medida necesaria para lograr la solución de este vasto problema.

Los contactos establecidos en Washington, Ginebra y Montevideo, y en la Conferencia de Punta del Este, con el señor Felipe Herrera, Director del Banco Interamericano de Desarrollo, así como con sus colaboradores, han revelado que existen fundadas posibilidades de obtener una ayuda importante, sea en forma de préstamos en condiciones excepcionalmente favorables, sea en forma de asistencia técnica, con miras a mejorar las condiciones sociales de las poblaciones aborígenes. A la vista de estas reaccio-

nes favorables, el Director General de la OIT ha encargado al Director Regional del Programa Andino, y a sus colaboradores, que se pusieran a disposición de los Gobiernos para ayudarlos en la elaboración de planes nacionales sobre la generalización de los servicios creados por el Programa Andino en beneficio de las poblaciones indígenas. De esta suerte, una serie de grupos de trabajo han iniciado sus labores en la actualidad en diferentes capitales y prestan su ayuda a los Departamentos Ministeriales para elaborar tales planes, en estrecha coordinación con los programas generales de desarrollo económico y social. Estos planes servirán de base para las solicitudes que formulen estos gobiernos, al objeto de que el Banco Interamericano de Desarrollo los financie íntegramente, o en parte.

Los trabajos preparatorios se refieren a la creación, en los altiplanes, la sierra y los valles habitados por las poblaciones indias, de una red de bases de acción, que seguidamente se transformarán en centros administrativos normales. El objetivo perseguido estriba en lograr que los servicios administrativos dependientes de los diferentes ministerios se ocupen de las poblaciones indígenas, de la misma manera que lo hacen con otros sectores de la población.

ALGUNAS CONCLUSIONES FINALES

Se ha reprochado con frecuencia a las organizaciones internacionales la insuficiente coordinación de sus actividades. No obstante, el Programa Andino ha brindado a esas organizaciones una ocasión única de demostrar su solidaridad y capacidad de cooperación. En efecto, uno de los resultados conseguidos por la acción andina, ha sido lograr que las Naciones Unidas y cinco organismos especializados aportaran conjuntamente su apoyo a seis gobiernos, con miras a conferir, gracias a sus esfuerzos conjugados, la plena ciudadanía de sus respectivos países a unos 7 millones de indios.

Cuando el Director General de la OIT confió la responsabilidad de la realización de este Programa a un subdirector general de nacionalidad egipcia, auxiliado por un colega argentino, a nadie se le ocurrió formular objeción alguna. Estas dos personas han delegado progresivamente amplios poderes en el director regional del Programa Andino, de nacionalidad peruana, cuyo adjunto es un funcionario inglés de la OAA. Tampoco se ha formulado jamás crítica alguna al hecho de que los expertos que laboran en pro de la realización del Programa Andino pertenezcan a tantas nacionalidades diferentes, ya que entre los mismos, además de nacionales de los países directamente interesados, figuran ciudadanos de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Bélgica, Suiza, Suecia, Costa Rica, Brasil y República Federal de Alemania.

Las bases de acción están dirigidas en la actualidad, salvo una o dos excepciones por funcionarios nacionales, la mayor parte de los cuales han sucedido a los expertos internacionales que habían contribuido previamente a su formación. Son numerosos los puestos que al iniciarse el Programa ocupaban expertos extranjeros y que en la actualidad ocupan expertos nacionales. Algunos de estos últimos se han convertido a su vez, en expertos internacionales destacados en otros países andinos en donde el Programa no se encuentra en una fase de desarrollo tan avanzada por haberse iniciado más tardíamente. De esta forma se aplica, dentro del propio Programa Andino, uno de los principios fundamentales de la cooperación técnica internacional, según la cual, transcurrido cierto período, los Go-

biernos y los nacionales de los países beneficiarios deben por sí mismos asumir la plena responsabilidad de las actividades inicialmente concebidas y puestas en marcha por expertos internacionales. Así, puede observarse cómo los expertos internacionales que en las primeras fases del Programa dirigían efectivamente las bases de acción, ejercen en la actualidad funciones de asesoramiento cerca de los jefes de bases nacionales que les han sucedido, y pronto llegará el día en que estos últimos cumplirán sus tareas independientemente de todo asesoramiento del exterior. Asimismo, cuando llegue el momento en que los Gobiernos de los países andinos lancen, con la ayuda exterior, que no dejará de concedérseles, programas nacionales que se apliquen al conjunto de sus poblaciones aborígenes, podrán contar, gracias a las personas formadas por el Programa Andino, con el personal dirigente capacitado para ocupar la mayor parte de los puestos administrativos y técnicos que dichos Gobiernos habrán de crear.

Todos los que han visto a los expertos del Programa Andino, tanto nacionales como internacionales, dedicados a esta empresa sobre el terreno, han podido darse cuenta del interés profundo que estos hombres y mujeres demuestran por los objetivos de este Programa, y del entusiasmo que los anima para realizarlo.

Con frecuencia se nos ha preguntado cuáles son las razones de la importancia particular que la OIT concede al Programa Andino. La exposición hecha en las páginas anteriores constituye en cierta medida la respuesta a esta pregunta. Permitaseme añadir todavía algunas precisiones al respecto. El interés demostrado por la OIT con respecto a las poblaciones indígenas de América Latina, se debió en un principio a la miseria material y al abandono que las caracterizaban. En la actualidad son los medios prácticos que hay que aplicar para liberar a estas poblaciones de tales calamidades y para mejorar su condición, los factores principales que retienen la atención de la OIT, así como la de todas las demás organizaciones internacionales participantes en la acción andina. Para poner remedio a la profunda miseria de las poblaciones aborígenes ha sido menester actuar sobre todas las condiciones de existencia: de ahí que mediante la acción —llamada integral— del Programa Andino, se trate de abarcar todas sus condiciones de vida y de trabajo. Esta manera de abordar la solución de este problema constituye un atractivo para todos los empeñados en ello, porque las diversas actividades que esta misión entraña, a pesar de ejercerse en esferas diferentes, se completan y estimulan recíprocamente, instalando así una vida nueva a estas comunidades paupérrimas. Los resultados obtenidos por este método rebasan las previsiones más optimistas y han puesto de manifiesto que es posible ayudar a un pueblo a salvarse de su decadencia absoluta. La rehabilitación social de las poblaciones indígenas, herederas y desposeídas de lo que fue una gran civilización, ha sorprendido a la opinión pública y ha despertado en todas partes muestras de interés y de simpatía por el Programa Andino. Esta empresa no se ha limitado a formular el problema de la integración de las poblaciones indígenas, puesto que ha demostrado, mediante el establecimiento de una cadena de bases piloto, que esta integración es posible, y, además, ha elaborado un conjunto de métodos capaces de alcanzar este objetivo. Así, en Ecuador, en Perú y Bolivia, el Programa Andino ha contribuido a despertar la opinión pública, la cual no puede ya ignorar el problema de la integración de las poblaciones indígenas en la colectividad nacional y la necesidad de resolver este problema en propio bien de los países interesados.

Uno de los principales méritos del Programa Andino ha sido haber movido tan profundamente a la opinión pública, haberle dado conciencia de la gravedad del problema que plantea la existencia en el seno de

los países andinos de estas grandes masas de indios, dándole a conocer las condiciones degradantes en que viven, y haberla informado de las necesidades y aspiraciones de estas poblaciones. Otro de los grandes méritos del Programa Andino ha sido haber dado a este problema soluciones beneficiosas para todos, realizables ordenadamente, sin coacción y sin violencia, apelando a la solidaridad y al acercamiento de todos los ciudadanos, independientemente de su origen.

Los resultados positivos logrados en el marco del Programa Andino, no interesan únicamente a los países de América Latina. Los métodos empleados por este Programa pueden aplicarse, previas determinadas adaptaciones, a todos los países en que existen poblaciones aborígenes, que aspiran a integrarse en la vida nacional. Por otra parte, algunas de las técnicas que han podido experimentarse satisfactoriamente en el curso de la acción andina, pueden aplicarse útilmente en todo programa tendiente a desarrollar las economías agrícolas y las regiones rurales.

El Programa Andino tiene en muchos aspectos una significación, que rebasa con mucho las fronteras de los seis países directamente interesados, e incluso los límites del continente americano.

Mientras que, en otras partes del mundo, los movimientos de emancipación van frecuentemente acompañados de desórdenes y de actos de violencia, en los países andinos, en cambio, las poblaciones indias evolucionan en forma pacífica hacia la igualdad de derechos con los demás sectores de la población. El modo en que viene realizándose la integración de estas poblaciones, deseada por ellas y reconocida como justa y necesaria por las clases dirigentes de los países en cuestión, tienen un valor ejemplar para el mundo entero, sometido en el presente a tantas divisiones y conflictos.

LOS CURSOS POR CORRESPONDENCIA "Cristo en casa", de "FE CATOLICA", en IBEROAMERICA

de S. S., el Director de "FE CATOLICA" (Secretario de la FE-Ma-

En noviembre de 1958, invitado por la Secretaría de Estado (Madrid, España) expuso ante los Rydos. Prelados del CELAM, reunidos en Roma, sus métodos de apostolado mediante la Biblia. La acogida fue benévola y de ahí partió un conocimiento con numerosos Prelados convocados en Roma y un contacto directo para el futuro.

En el verano de 1959, al reunirse bajo la dirección de Mons. Rossi —Obispo de Barra do Piraí—, por mandato del CELAM, el conjunto de Secretariados de la Fe de las diversas naciones iberoamericanas en Río de Janeiro, fue invitado el P. Sánchez de León Director de "FE CATOLICA" para asistir a tales reuniones y poder así entablar contacto directo con los sacerdotes asistentes. Fue ocasión única y de grandísimo interés.

A continuación el Director de "FE CATOLICA" realizó una serie de visitas a Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Resultados de tales contactos fue la demanda de los Cursos por correspondencia por parte de tales naciones.

Los Cursos "Cristo en casa" no son sino una exposición de manera sencilla pero suficientemente culta y moderna de los puntos de vista católicos y sus dogmas a base de la palabra de Cristo y de los Apóstoles. El empleo del Antiguo Testamento se hace con parsimonia.

Tales Cursos constan de un número determinado de lecciones (el Curso fundamental, de 23; el del Nuevo Testamento de 21, y los de la Misa y de la Virgen de 10 cada uno). Dichas lecciones constan a su vez de 8 páginas de tamaño cuartilla, con una exposición gradual y bíblica de los puntos más importantes. Cada una lleva consigo tres ejercicios prácticos en forma de "test" que hace la enseñanza más fácil, entretenida y agradable.

Aunque tales Cursos se conciben en plan de correspondencia, como se hacen en España (enviando los ejercicios a corregir a la Central de Madrid), se han utilizado en muchas de estas naciones para la formación de diversos grupos de fieles en Parroquias o diversos Centros formativos religiosos, en plan de distribuir las lecciones para Círculos de estudio.

Aunque tales cursos se conciban en plan de correspondencia, como se hacen en España (enviando los ejercicios a corregir a la Central de Madrid), se han utilizado en muchas de estas naciones para la formación de diversos grupos de fieles en Parroquias o diversos Centros formativos religiosos, en plan de distribuir las lecciones para Círculos de estudio.

A principios de 1960 y a petición del P. Huelin, Director del Equipo Misionero Pontificio, un miembro de "FE CATOLICA" partió para Centroamérica y ha colaborado en la post-misión de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Su labor ha sido dar a numerosos seglares apostólicos e incluso religiosas, cursos formativos utilizando la Biblia.

En Julio de 1961, e invitado por el Director del Equipo Misionero Pontificio y los organizadores de la Gran Misión de Medellín - Colombia, tuvo el P. Sánchez de León ocasión de visitar detenidamente aquella ciudad y otras seis diócesis de la nación. Dió personalmente numerosos cursos y dejó establecida la Obra, no solamente en el aspecto de los cursos por correspondencia, sino en el de los "Testigos de Cristo" de que en otra ocasión se hablará.

Pasó después a Panamá y Costa Rica donde han encontrado excelente acogida tales métodos y han quedado esbozados otros tantos Secretariados.

En la actualidad los cursillos por correspondencia de los Cursos de "Cristo en casa" se acercan a los 25.000 y el número de ejemplares editados de los cursos es exactamente de 90.000.

El que tales cursos tengan como núcleo la Biblia y su forma moderna al par que sencilla y agradable de exposición creemos son la causa de su éxito rotundo en todos los países de habla castellana.

El P. SANCHEZ DE LEON, Director de "FE CATOLICA" es Asesor del CLAF. Estimamos los cursos "Cristo en casa" de gran utilidad práctica para la formación bíblica de nuestras naciones.

El Secretariado de "FE CATOLICA" se ofrece a informar sobre sus métodos a cuantos lo soliciten.

La dirección de este Secretariado es: "FE CATOLICA"
Maldonado 1
Madrid - 6
España.

Nuevas consignas comunistas

El Secretario de la UIE (Unión Internacional de Estudiantes), asociación comunista, cuya sede está en Praga, ha formado recientemente una **Comisión**, que se ocupa de las relaciones con los alumnos de ESCUELAS SECUNDARIAS. El 6º Congreso de la UIE (el 7º tendrá lugar en Leningrado, del 18 al 27 de agosto de este año), recomendó la creación de dicha Comisión, con el fin de estimular las actividades de las organizaciones de alumnos de Escuelas Secundarias, de estrechar los lazos que existen ya entre dichos alumnos y los demás estudiantes, satisfaciendo así el deseo de los primeros de dar una contribución de valor al movimiento estudiantil internacional.

El Secretariado de la UIE ha pedido, pues, a las organizaciones de alumnos secundarios que tomen contacto con la Comisión y le proporcionen informes sobre sus actividades, así como sobre la vida de los demás alumnos de secundaria de sus respectivos países. La Comisión está dispuesta a mantener la más estrecha colaboración con estas organizaciones y a prestarles todo el apoyo posible en sus luchas y sus actividades en favor del bienestar de los alumnos de las Escuelas Secundarias.

Primer Curso del Instituto Técnico Latinoamericano para la formación de Guías de Juventud (1.962)

La Federación Internacional de la Juventud Católica autorizó —a propuesta de su Secretariado Regional Sudamericano— la realización del “Primer Curso del Instituto Técnico Latinoamericano para la formación de Guías de Juventud”, proyectado por la Unión Internacional de Casas de Juventud” (1) —obra dependiente de aquel Secretariado, que se realizará en la “Fundación Ateneo de la Juventud”, de Buenos Aires, Argentina (2).

La actual situación por que atraviesa la juventud del mundo y muy especialmente la juventud de Latinoamérica, reclama otorgar preferente atención a las obras y servicios de orientación católica abiertos a toda la juventud.

En Latinoamérica existen obras o instituciones “intermedias”, que no logran extender su acción y perfeccionar sus servicios por no contar con líderes, que unan a su generosidad y celo apostólico la preparación técnica que necesitan para dar respuesta adecuada a las inquietudes, intereses y necesidades de los jóvenes.

Este “Primer Curso de Capacitación Técnica”, cuya orientación tiende a acentuar la preparación práctica, técnico-experimental, de esos líderes, los preparará para realizar su labor a partir de los “grupos primarios”, espontáneos o estructurados, o “grupos de base”, mediante una acción personal directa, o para colaborar con los dirigentes responsables de más alto nivel en la conducción y orientación de obras y servicios para la juventud. Estarán particularmente preparados además para atender programas de esparcimiento y recreo de grupos juveniles y constituirán valiosos auxiliares de la Jerarquía para la promoción de aquellos servicios en los lugares donde todavía no exista este tipo de obras o instituciones, y para la organización de actividades en los grandes movimientos de masa.

ORIENTACION Y OBJETIVOS DEL CURSO

El Curso tenderá a lograr los siguientes objetivos:

- 1) Capacitar técnicamente a los alumnos, acentuando la preparación práctica;
- 2) Proveer los fundamentos teóricos de ese quehacer práctico;
- 3) Estudiar la metodología especial de cada actividad y las formas de organización más adecuadas;
- 4) Analizar los problemas que se presenten en la actividad concreta que cada alumno cumpla en su obra o institución de origen, para tomar conciencia de las causas que condicionan éxitos o fracasos, aprovechándose así plenamente la experiencia personal de cada uno, en beneficio de todos;

(1) Ver más adelante una breve noticia sobre la UICJ.

(2) Ver al final información sobre la “Fundación Ateneo de la Juventud”, de Buenos Aires, Argentina.

- 5) Abrir nuevas perspectivas a la acción, estudiando los programas más ricos y apropiados para dar respuesta a los intereses y necesidades presentes de la juventud;
- 6) Ubicar las obras particulares en que cada uno se halla comprometido, dentro del panorama zonal, nacional, latinoamericano y mundial;
- 7) Fortalecer la actitud del cristiano laico en la acción temporal a través de obras y servicios de orientación católica abiertos a toda la juventud.

El Curso se estructurará sobre la base de un “plan mínimo común” que deberán cumplir todos los alumnos y “programas personales” que se organizarán atendiendo a las necesidades e intereses de cada uno de los alumnos, al término del primer bimestre de clases, con la participación del propio interesado y el asesoramiento del Director del Curso y del Cuerpo de Profesores.

El “Plan mínimo común” comprenderá:

- a) Clases teórico-prácticas, cursillos, etc., orientados fundamentalmente a responder al siguiente grupo de problemas o interrogantes:

¿Por qué y para qué nuestra acción?

(Problema de los fines).

¿A quiénes se dirige nuestra acción?

(Conocimiento de los jóvenes y problemas de la juventud).

¿Qué enseñar o promover?

(El problema de los medios: programas, técnicas y actividades, etc).

¿Cómo enseñar o promover?

(Problemas metodológicos).

¿Cómo conducir o guiar?

(Problemas del liderazgo y de los grupos humanos).

¿Cómo organizar?

(Problemas de organización y administración).

¿Dónde se ubica nuestra acción?

(La educación y las obras extra-escolares; las obras juveniles y su proyección nacional e internacional).

Para el análisis y desarrollo de cada uno de los problemas enunciados se recurrirá al aporte de la Teología, Filosofía, Documentos de la Iglesia, Pedagogía, Psicología, Sociología, Didáctica, Metodología, etc., sin que en manera alguna se pretenda desarrollar sistemáticamente el estudio de cada una de estas ciencias y materias, sino servirse de ellas para iluminar cada problema en cuestión y recibir los apoyos firmes para una comprensión más cabal del mismo.

- b) Actividades prácticas:

Los alumnos se agregarán —junto a los profesores o encargados de las distintas especialidades— a los equipos de trabajo del Ateneo de la Juventud (actividades físicas: gimnasia, juegos, deportes, concursos y campeonatos, etc.; Actividades culturales: cine-debate, cine experimental, periodismo juvenil, teatro infantil y juvenil, grupos folclóricos y de iniciación musical, escuela de pintura, etc.; Actividades sociales: fiestas y reuniones sociales, etc.; Campamentos y excursionismo).

Serán adscritos además, temporalmente, a los Departamentos de Educación Física, de Cultura, de Menores y Administrativo de Ateneo de la Juventud, para que trabajando junto a sus Directores, puedan conocer

y vivir desde dentro cada uno de los aspectos de la organización, cumpliendo en todos ellos **permanente práctica dirigida**.

Durante el año participarán en los "campeonatos de fin de semana" que se organicen para los asociados menores de Ateneo de la Juventud, y asumirán en ellos tareas de colaboración con los directores; y concurrirán a un Campamento de Verano.

Complementariamente los alumnos asistirán al "Curso de Recreación Infantil y Juvenil" que Ateneo realiza anualmente para la capacitación de técnicos en esta especialidad.

Cumplirán también visitas de observación crítica en otras instituciones, obras o servicios para la juventud, radicados en Buenos Aires o sus alrededores, y se les **facilitará los contactos personales que puedan favorecer su formación personal y técnica**.

La formación y vida espiritual de los alumnos será asegurada mediante la asistencia pastoral permanente que determine la Jerarquía.

DISTRIBUCION HORARIA DE LAS TAREAS

—Las horas de la mañana y las primeras de la tarde se reservarán para las clases teóricas, cursillos, etc., el estudio y la preparación de los trabajos indicados por los profesores.

—Durante las tardes se cumplirá el programa práctico.

—Los fines de semana se aprovecharán para la práctica de campamentos y las visitas complementarias.

Con estos objetivos y estructura se completará este primer Curso (162) previéndose la organización de otros posteriores, al que podrán asistir quienes hubieren participado de ese primero, luego de un período de **práctica vigilada** en sus lugares de origen. Los cursos posteriores complementarios tenderán a lograr un más elevado nivel de formación, a partir de las experiencias logradas por los alumnos en este primer curso.

De los alumnos: Teniendo en cuenta las características del Curso se preferirán los candidatos que reúnan las siguientes condiciones:

—Una probada capacidad para la acción;

—Suficiente experiencia en la conducción y realización de actividades concretas en "obras juveniles de orientación católica abiertas a toda la juventud" ("Casas de Juventud"), por ejemplo: Ateneos, Clubes juveniles, movimientos de masa, etc.

—De ser posible, que hayan completado estudios de nivel secundario;

Edad: preferentemente entre los 18 y 25 años de edad.

Duración del curso: de Junio a Diciembre de 1962.

Alojamiento: En Ateneo de la Juventud (Río Bamba 179, Buenos Aires).

Número de vacantes: 6 alumnos internos (becados).

El costo de cada beca para los 6 alumnos alojados en Ateneo de la Juventud se calcula en 500 dólares USA (incluye: alojamiento y pensión; estudios y práctica).

VIATICO MENSUAL PARA ALUMNOS INTERNOS

El Ateneo de la Juventud abonará mensualmente un viático de aproximadamente \$ 1.000 argentinos, a cada alumno, los que se comprometen a realizar **tareas auxiliares —no especializadas—** en esa Institución, con un horario diario que no sobrepasará las dos horas de labor. El horario, la distribución de tareas y la fiscalización de las mismas estará a cargo de la Dirección del Curso.

Unión Internacional de Casas de Juventud

La UICJ es una obra dependiente de la Federación Internacional de la Juventud Católica a través de su Secretariado Regional Sudamericano.

Está orientada por una Comisión Provisoria, integrada por dirigentes uruguayos y argentinos de obras juveniles y tiene su Secretaría en Buenos Aires, Río Bamba, 179.

Se propone perfeccionar y hacer más efectiva la labor de asistencia y formación de la juventud a través de "Casas de Juventud", y promover la interrelación y mutuo conocimiento de las juventudes latinoamericanas.

Para lograrlo, se propuso los siguientes objetivos:

- 1) Asistencia y colaboración: orientación y capacitación técnica de las entidades, afiliadas.
- 2) Intercambio de personas, de técnicos y de experiencias.
- 3) Formación, capacitación y especialización de dirigentes y personal técnico.
- 4) Promoción de nuevas "Casas de Juventud" en Latinoamérica.

Considéranse "Casas de Juventud" a aquellas obras o instituciones de orientación católica que ofrezcan sus servicios a toda la juventud.

Tales servicios pueden ser, entre otros, actividades formativas en orden a lo físico, social, cultural, etc.; actividades recreativas o de esparcimiento; hospedaje permanente o transitorio; intercambio de jóvenes; campamentos; albergues, etc.

Para la afiliación se exige de ellas: Que ofrezcan sus servicios a toda la juventud, sin otra exigencia que la que surja de la aceptación de los principios de la Iglesia acerca del hombre, la vida y la educación.

Que estén regularmente constituidas, posean estatutos aprobados por la Jerarquía Eclesiástica y cuenten con una organización y bienes físicos mínimos para la atención adecuada de los servicios.

Que sus servicios sean permanentes. Cuando la modalidad propia de los mismos imponga una determinada periodicidad en su realización —por ejemplo, instituciones dedicadas a la organización de campamentos— será necesario asegurar la regularidad de su prestación.

Que aun cuando para el aprovechamiento de los servicios se exija una retribución monetaria, la institución no persiga fines de lucro y afecte sus ingresos al propio mantenimiento y al perfeccionamiento o ampliación de su obra.

Fundación 'ATENEO DE LA JUVENTUD'

La fundación "Ateneo de la Juventud" es una obra dependiente de la Arquidiócesis de Buenos Aires, creada en el año 1928 y cuyas instalaciones fueran bendecidas e inauguradas por Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Eugenio Pacelli, Legado de S. S. al Congreso Eucarístico Internacional, realizado en Buenos Aires en 1934.

Es una institución para la formación integral de la juventud masculina de esta ciudad, con especial énfasis en las actividades gimnástico-deportivas, sociales y culturales, que procuran la formación corporal, el sano esparcimiento y un adecuado aprovechamiento del "tiempo libre" en un ambiente cristiano.

Está gobernado por un Consejo Superior designado por el Señor Arzobispo y cuenta con la asistencia de un Asesor Eclesiástico y un equipo de sacerdotes que colaboran en la acción pastoral.

Veinticinco profesores especializados en los distintos tipos de actividad que integran su programa, componen el equipo técnico-docente de la institución.

Cuenta aproximadamente con 4.000 asociados varones (1.300 niños de 6 a 12 años de edad, 700 adolescentes de 13 a 17, y 2.000 mayores de 18 años).

Posee un edificio de siete pisos en el centro de la ciudad, con amplias instalaciones para la realización de actividades físicas y deportivas —gimnasios cerrados, piscina cerrada, canchas de básquetbol, sala de esgrima, etc.—; con vestuarios e instalaciones complementarias; ambientes para actividades sociales y culturales, y una sala para teatro íntimo y cine, con capacidad para 200 personas. Además, un campo cercano a la ciudad de Buenos Aires apto para la práctica de actividades al aire libre.

El programa general de actividades que realiza, comprende:

a) Actividades gimnástico-deportivas:

—Gimnasia sueca; Gimnasia danesa; gimnasia en apartos; gimnasia médica;

—Juegos colectivos y de iniciación deportiva;

—Deportes: natación, basquetbol, vólibol, softbol, fútbol, esgrima, hulea, judo, handbol, pelota a paleta, etc. (de todas esas actividades se avisa; realizan competencias internas y sus equipos participan representativamente en competencias organizadas por las Ligas o Federaciones deportivas).

b) Actividades sociales y culturales (con grupos mixtos: varones y mujeres):

—Reuniones sociales, danzas folclóricas y populares;

—Cine recreativo; cine-debate; filmación experimental;

—Teatro experimental; teatro-debate y teatro leído; teatro para niños;

—Club de debates;

—Escuela-taller de pintura;

—Cursos generales de iniciación musical; grupos musicales folclóricos; audiciones musicales; etc.

Fómeque, el milagro colombiano

Agustín Gutiérrez Jiménez llegó a Fómeque el 28 de Mayo de 1936. Acababa de cumplir sus bodas de plata en la Parroquia del Oriente Cundinamarqués. Cuando ingresó al Seminario no llevaba ningún ideal especial. Como a tantos niños, un complejo de circunstancias le vistió la sotana sin que él tuviera mucha parte en el acontecimiento. Más tarde pensó "que tenía que hacer algo en la vida". ¡Y vaya sí lo hizo!

Una parroquia subdesarrollada lo recibió con indiferencia. El pueblo vivía en un mecanismo religioso rutinario y extremo, poco profundo.

Antes de comenzar a trabajar quiso conocer su gente y anunció una visita domiciliaria. Deseaba palpar la índole del campesino, su reacción ante el contacto sacerdotal, las posibilidades del desarrollo, buscar el afecto de la feligresía. La visita a las 1.500 familias fue lenta, no más de diez casas por día. Tenazmente superó este primer paso. Al fin se hizo una idea muy objetiva de la situación de los campesinos.

Vistos los antecedentes, reunió a los 80 principales vecinos del centro y sus veredas (1) municipales. Habló claro: "Es indigno de personas vivir como lo hacen ustedes; mezclados con los animales en la misma habitación, en condiciones higiénicas infrahumanas, sin educación, sin aspiraciones, con un Dios impersonal y frío". Los hombres no salían de su asombro. "Padre, nadie nunca nos ha dicho tales cosas ni se ha preocupado por nosotros. Si su Reverencia desea trabajar por nosotros, hasta le ayudaremos".

Después de interminables conferencias individuales organizó una "Sociedad Anónima de Educación" con la aportación de los centavos campesinos. En seis meses colocó la mitad de las acciones, aun cuando cada una le costó la cantinela: "P adrecito, eso será para sus caballitos". Acababa de nacer la "Granja Agrícola de Fómeque", núcleo vital del movimiento de transformación.

En cada vereda organizó el centro deportivo educacional y catequístico, al que visitaba con frecuencia, montando su brioso caballo. Estaba al tanto de cada detalle. Ningún problema familiar, agrícola o religioso le era ajeno. Su principal preocupación: formación de dirigentes en todos los lugares de la localidad, con los que mantenía estrechas relaciones.

Brotaron las competencias catequísticas junto a las deportivas.

Cuatrocientos fueron los primeros muchachos hambrientos de saber. Faltaban maestros, educadores, según el corazón del P. Gutiérrez, que fueran los mejores colaboradores en el plan de reformas.

No se hizo esperar la ayuda. Los padres de familia aportaron el óbolo exiguo y cariñoso entusiasta. La Sociedad Anónima volcó las arcas. Su ayuda se aunó con la parroquial y el fondo del municipio, ya consciente de que allá se estaba obrando una revolución digna de apoyo incondicional.

Ha llegado el momento de enumerar las realidades que encierran esta "obra realizadora por Mons. Gutiérrez, en Fómeque, que atrae ya la atención sobre Colombia y comienza a citarse como ejemplo de lo que sería posible realizar para mejorar las condiciones sociales, morales y económicas de Colombia si esta experiencia tan fecunda fuese imitada en todas partes" (Maurice Queguiner, Education de Base. Préoccupations Catholiques et Initiatives de l'UNESCO, 22, Cours Albert 1er, Paris VIII, 1953).

Ante la sorpresa

Gracias al impulso de la comunidad por doquier se abren caminos, se tienden puentes y florecen los parques. La generosa y espontánea acción comunal — años antes de que se oyera esta palabra — traza campos de deportes en las 28 veredas del pueblo, eleva al cielo altos edificios con el trabajo gratuito de los fomequeños y edifica escuelas, higiénicas y funcionales, construidas en terrenos regalados por los campesinos. El Instituto de Crédito Territorial, la plaza del mercado, el teatro moderno y hermoso, la red del acueducto municipal, son otros tantos laureles que puede ceñirse este pueblo trabajador.

Nada se deja al azar. El progreso se contabiliza y estimula. La "Feria de San Isidro", celebrada anualmente, es la toma al pulso general. Allí se exhiben los mejores ejemplares ganaderos junto a los productos agrícolas. Los premios se multiplican en sus variados aspectos: a la familia más avanzada y progresista, al espíritu comunitario y a la abnegación educacional.

(1) Término con que se designa en Colombia las zonas poco densamente habitadas, sobre las que se extiende la jurisdicción de una parroquia rural.

a las ayudas individuales de todo orden, sin olvidar el más leve aporte al interés de la sociedad colectiva en cualquiera de los planos de su actividad.

La junta de vecinos decide el orden de las premiaciones y las otorga con imparcialidad, fundada en la "ficha familiar fomequeña". Allí se enumera un informe total de la familia y quedan señaladas las calificaciones sobre la vivienda, a la que corresponden veinte puntos según tenga los techos de paja o teja, los suelos de cemento, tierra o madera, las paredes de bahareque, ladrillo o adobe, y otros mil detalles. Cinco puntos para la higiene doméstica. Veinte más para la organización de la parcela. Las industrias familiares se anotan hasta cinco puntos, y diez el establo. La cultura artística se califica con cinco puntos. Por fin, al espíritu comunitario le corresponden diez puntos. La familia modelo alcanzará cien puntos sobre ciento.

Imagínese el impulso que estas medidas inyectan en el progreso del campo y sus hombres. Mejora la vida social y religiosa, se funde el pueblo en bloque unificado por la comunidad de intereses, se palpa la calidad de los productos y el rendimiento de las cosechas. Hasta tal punto que Monseñor, siempre lleno de proyectos, estudia el desenvolvimiento de la industrialización de los productos agrícolas.

El nivel de vida sube por el mejoramiento integral del individuo, incorporado a la vida colectiva de una población que evoluciona masivamente hacia la dignificación del trabajo y de todas las actividades del hombre.

Granja Agrícola de Fomeque

Conocemos su origen. El desarrollo fue progresivo. La Sociedad Anónima, cuyos accionistas son los campesinos, adquirió algunos terrenos en propiedad. Se instalaron campos de experimentación agrícola, y en la actualidad, el pueblo de Fomeque contrasta con otras regiones limítrofes por la variedad de los cultivos, antes reducidos a ancestrales laboreos y plantaciones de rendimientos paupérrimos. Modernizadas las técnicas tradicionales, los frutos se multiplican cediendo al esfuerzo humano.

Con improbable esfuerzo se ha levantado un plano topográfico de los 400 kilómetros cuadrados de la demarcación territorial del municipio. Es un mapa agrícola perfecto. Zonifica los cultivos, estudia los suelos y la erosión de las tierras. Establece los componentes del agro local y las variedades más productivas en cada parcela. Asombrosa visión planificadora para un país que carece de catastro.

La misma sociedad compró ganado de todas las clases para montar las granjas de selección y mejora de razas, donde se han obtenido éxitos insospechados.

Los beneficios que se recogen en las diversas transacciones comerciales vuelven a la comunidad en forma de obras asistenciales, pues, como ya anotamos, no cuenta el movimiento con otras fuentes de ingreso.

Con gracejo asegura Monseñor Gutiérrez: "No tengo más ayuda oficial que la Divina Providencia". Con todo, se han recibido algunas aportaciones oficiales en forma extraoficial. Poco significa en los cuantiosos gastos que cada mes acarrear a la Sociedad las innumerables bocas de sus empresas. Solamente el presupuesto escolar mensual alcanza la cifra de \$ 70.000.

Naturalmente trasciende lo económico al plano familiar y el ahorro nace y se vulgariza, mejora la vivienda y el vestido, aumenta la salubridad pública, desapareciendo el alcoholismo, nuestro vicio nacional. No existen los típicos ranchos o bohíos de una habitación, sucios y ahumados, contruidos de bahareque y caña. Alegran los ojos las alegres casitas de obra rodeadas de jardín y huerta familiar.

Hoy en la Sociedad Anónima se centran y organizan las actividades de la vida fomequeña. Bajo la orientación de Monseñor Gutiérrez se coordina y lleva adelante el trabajo, empapado en sentido social cristiano.

Escuelas

Mil quinientos niños reciben educación en las escuelas del casco urbano. La totalidad de la población infantil asiste a los centros educativos, tanto en el lugar como en las veintiocho veredas. Sesenta escuelas educan a los fomequeños. Apreciaremos el valor de esta conquista si tenemos en cuenta que en Colombia faltan actualmente 18.000 escuelas y 38.000 maestros, y que cada año alrededor de 1.300.000 niños se quedan sin escuela, del resto, solamente el 0,5% de los matriculados terminan el ciclo escolar, obligatorio en Fomeque.

Estas escuelitas, alegres, perfectamente acondicionadas, en las mismas veredas, junto a los campos de deportes, son obra de los propios labradores, como ya apuntamos más arriba.

Cuenta la localidad con dos escuelas "vocacionales", una para los muchachos, y escuela-hogar (femenina) la segunda. El chico aprende los oficios agropecuarios y liberales armonizados dentro de la enseñanza básica elemental. Son formados para el campo con todo lo necesario. Despiertos a su dignidad de campesinos, se les enseña a amar la tierra, a adquirir el sentido de responsabilidad comunitaria.

La escuela-hogar se ha popularizado en toda la república, pero no con el mismo buen resultado que aquí. Faltaron las maestras-apóstoles que prepara la Normal de Fomeque, cuya labor no termina en la escuela, antes bien, ella es el punto de arranque para penetrar en el hogar de sus alumnas, y si es preciso, en el establo para vacunar al ganado, en las actividades cívicas para organizar festejos populares y transplantar a otros pueblos el espíritu que recibió en su formación personal y, que tan en el alma lleva Monseñor Gutiérrez: "Formar apóstoles que valen no tanto por lo que sepan cuanto por el amor con que lo hacen y el espíritu que los anime". Pues, sigue diciendo este hombre extraordinario: "el porvenir de nuestro pueblo campesino está en la educación que se le dé".

La niña aprende en la escuela-hogar a ser una perfecta campesina, con amor a la casita rural, arraigo en la tierra y un grado de cultura acorde con su posición social. El periodo escolar dura cuatro años, con una selección rigurosa, pues se trata, nada menos, que de las futuras madres campesinas. Economía doméstica, maternidad, todo lo necesario para la mujer de hoy, lo adquiere la niña en este centro. Los visitantes inesperados de las veredas se quedan sorprendidos ante el fruto de las escuelas vocacionales: amabilidad, buen gusto y magnífico trato que reciben de estos campesinos realmente metamorfoseados que, lo mismo recitan y cantan con soltura que juegan al basquetbol e improvisan un examen de catecismo dirigido por el jefe de la vereda.

Normales

Seleccionados en las escuelas vocacionales, con cualidades para la pedagogía y sentido apostólico de su misión, son escogidos los muchachos y las jóvenes que pasarán a las normales. Seis años de formación los maduran para sus tareas pedagógicas. En el tercero o cuarto curso, especialmente son bien cribados los ineptos; gangá huera, que no servirá según el espíritu de la obra.

El Ministerio de Educación otorga los correspondientes títulos concluido el tiempo establecido por el reglamento. Lo hace consciente de la garantía y calidad humana del personal egresado. La Normal de Fomeque cuenta en la actualidad con cuatrocientos alumnos varones.

Esmeradísima preparación hace que sean muy solicitados estos maestros; muchos de ellos, a pesar de ser maestros rurales, se colocan magníficamente en las ciudades, o dirigen grupos escolares cuando enseñan en los medios agrarios.

Viven en régimen de internado con pensiones mínimas. Más del setenta por ciento de los alumnos son becados. Los Normalistas tienen ocho horas diarias de clase con programas apretados e intensos: economía rural, zootecnia, agropecuaria, cultura artística, música, pedagogía, filosofía, sociología... además de las asignaturas tradicionales. Añadamos la Misa diaria y diez minutos de oración mental que complementan la intensa formación moral y religiosa, directamente impartida por Monseñor.

A partir del tercer año el estudiante practica directamente con el campesino en la vereda, un día por semana. Lo asesora en todas las actividades agropecuarias y sociales. Con esta colaboración el labrador mejora y perfecciona constantemente el trabajo y, dado el régimen cooperativista, logra en la comunidad ambiente favorable para el desarrollo de sus actividades, demanda y oferta en el mercado. De esta forma algunos campesinos han acumulado en poco tiempo capitales de cien y ciento cincuenta mil pesos.

El espíritu de la obra arraiga profundamente en los maestros formados en Fomeque. Para no desvincularse han formado la Asociación de Educadores de Cundinamarca, en la que encuentran el medio apto de mantener la tensión espiritual y el fervor apostólico que los anima, al mismo tiempo que el progreso intelectual y el amor al magisterio, que ha perdido para ellos el sentido peyorativo tan desgraciadamente ponderado. Siempre animados por el ideal de servicio a la comunidad, siembran el progreso, la alegría y la fe en los pueblos a donde llegan. Su aportación al magisterio nacional es de valor incalculable, puesto que de los 38.061 maestros en la Nación, 21.319 ejercen la enseñanza sin ningún grado académico, ni siquiera el bachillerato, como consta en el Anuario General de Estadística. Bogotá, 1959.

Catecismo, música, deportes

El catecismo es la columna miliaria donde se apoya Monseñor para vitalizar el esfuerzo. Es lo primordial. Con toda minuciosidad ha seleccionado y formado personalmente 500 catequistas; se dice pronto, para dirigir los 250 centros catequéticos que funcionan en el Municipio. Monseñor Gutiérrez mimó esta ocupación, a la que considera de importancia capital para la parroquia, el eje del acontecer fomequeño.

La hora semanal de catecismo es sagrada para todo el mundo. Dos veces por año se miden los progresos con exámenes formales a más de las sorpresas inesperadas que Monseñor gusta hacer en cualquier fecha.

Junto a la escuela y el Centro, siempre el campo de deportes. Fantástica ha sido la proliferación de los equipos deportivos y el entusiasmo que los anima. Funcionan 200 conjuntos de basquetbol, perfectamente uniformados, que compiten periódicamente en reñidos campeonatos, moviendo la afición lugareña. Cada vereda tiene los equipos correspondientes integrados por niños, niñas y jóvenes de ambos sexos.

El deporte ha sido aceptado como medio educativo de eficaces resultados. Así se mantiene vivo el espíritu de colaboración, la caballerosidad, el afán de superación y todo el cortejo de virtudes deportivas que entraña el sano ejercicio del cuerpo.

Una vez por semana marcha a las veredas el normalista para dirigir los entrenamientos de los jugadores. Como es de suponer, esto se verifica en las primeras horas de la mañana, antes de que se inicien las actividades

escolares o las faenas agrícolas. La constancia hace triunfar a las generaciones nuevas que se forman endureciendo el cuerpo para el trabajo y templando el alma en su Dios.

Qué concepción tan maravillosa y universal de la parroquia! La alegría es el apetito del alma. Hay que fomentarla a toda costa, pues ella fundamenta el gusto por la vida, la paz, el estímulo del trabajo. Obsesionaba a Monseñor la idea de "llevar la alegría a la comunidad". Y como en este apóstol las ideas son realidades, pronto incluyó en los programas de la Normal la música, estudio del folclor patrio y la organización de cuadros escénicos. Hoy el impulso artístico ha llegado a la última vereda.

Con frecuencia se organizan festejos, concursos de coplas populares, representaciones artísticas y teatrales, amenizadas por diversas murgas que funcionan en la actualidad. Tuvimos el placer de escuchar el Himno de la Granja Agrícola de Fómeque y varias marchas deportivas, composiciones propias de la comunidad. Marcialidad musical y letra llena de contenido espiritual, realmente educativos.

Hospital

Es sencillamente una preciosidad. Alegre, moderno y acogedor, funciona con 120 camas. Atendido por monjitas y tres médicos, uno de ellos interno, extiende su influjo bienhechor a dos pueblos comarcanos. Está dotado con dos salas completas de cirugía, maternidad, puericultura.

La presencia del hospital ha sido decisiva en el progreso higiénico de Fómeque. La gente se ha acostumbrado a consultar a los doctores; se evitan las aguas sucias arrojadas antes a la calle; el aseo personal y social es notable. En una palabra, la salubridad pública ha evolucionado palmariamente.

El Instituto

El futuro. Hé aquí la incógnita que cada visitante se plantea ante la pujanza del pueblo. Monseñor nos contesta pausado y sereno: "La obra es de Dios, El la llevará adelante". Pero Dios pide en su actual Providencia la cooperación de sus criaturas. Monseñor Gutiérrez la sabe, conoce el carácter aleatorio de lo humano y estudia el Instituto. Tendrá personalidad jurídica y espera presentarlo como proyecto de ley para su aprobación. Funcionará como Secretariado, en el que se abarcarán todas las especialidades referentes a la vida rural. El Instituto velará por la continuidad de la Granja Agrícola de Fómeque, defenderá sus intereses contra las entidades privadas u oficiales; asesorará en todas las eventualidades de cualquier orden, mantendrá la vitalidad de la organización y la vida comunal.

El Milagro

Fómeque es una autarquía. Cuando se busque el argumento dinámico para los que quieren hacer porque "el Estado no ayuda", vuélvase los ojos a este idílico rincón de Colombia. Aquí todo el esfuerzo ha sido "ab intrínseco". Ahora puede enorgullecerse de los resultados, cosecha almacenada a manos llenas.

Han desaparecido de Fómeque la vagancia y la delincuencia, hasta tal punto que las casas pueden quedar abiertas sin ningún cuidado. Los días de mercado permanecen los productos en la plaza noche y día sin que acaezca robo alguno. La paz social, fruto maduro de la auténtica caridad cristiana, es ángel tutelar de la población. Nada de lo que allí ocurre es ajeno para el individuo, que se siente miembro vivo de la comunidad.

Puestos a señalar etapas en el proceso de la integración fomequeña anotaremos, como punto de partida, el conocimiento profundo de las gentes y su forma de vivir. Primera medida que Monseñor inició penosamente.

Para hacer un hijo de Dios necesitamos primero al hombre. Elevar el nivel de vida hasta satisfacer las necesidades primarias. Después el hombre buscará instintivamente a Dios. Llega el momento de integrar la personalidad con educación armónica de todas las capacidades y facultades humanas: Deporte, moral, patriotismo, espíritu social, letras y Dios forman la urdimbre estructural de todo ser humano. Nada de esto se le puede negar. Fómese que sacia todas las aspiraciones de sus hijos con una educación total. El campesino es desconfiado y se enquista pezosamente en el pasado tradicional. Hay que buscarlo en su parcela. Cultivar a su lado con métodos progresistas, esperar que llegue la cosecha y ver... cómo se convencén al ojo. Entonces pregunta: Está Monseñor cerca para enseñarle.

Contacto, mucho contacto personal con el labrador y su familia, es el secreto para vencer. Cada año Monseñor los visita en sus casas previo aviso. Hay que ver esos hogares preparándose para la recepción del Padre de todos. Las instrucciones son precisas y nada se deja a la ventura. Cuando Monseñor llega se revuelven los problemas; renace la alegría si se había entibiado por algún apuro pasajero, se orientan los planes del año, quedan determinados los proyectos y el Padre bendice a los hijos agradecidos.

Monseñor viene a ser así el aglutinante de un pueblo que venció el individualismo, y tiene ahora preocupaciones comunitarias, que trascienden la parcela, abrazan al municipio y desean extenderse por todo el ámbito nacional, para llevar a cada uno de los conciudadanos la prosperidad y el clima espiritual que se goza en Fómese.

Ante la evidencia de los hechos, los hombres confiesan su admiración. Aun Gilberto Vieira, alto jefe del Partido Comunista Colombiano, no pudo menos de testimoniar sinceramente: "Nosotros aceptamos plenamente esto que está usted haciendo, y creemos ser este nuestro programa de acción, lo que deseáramos conquistar... Yo soy pobre y estoy supeditado a un sueldo ínfimo, pero tome estos cinco pesos para que les compre un balón a los muchachos". ¿Buscaremos testimonio más elocuente?

Tres puntos cardinales sostienen el pensamiento de Monseñor. El hombre, hijo de Dios. De aquí su dignidad altísima. La familia, quicio de la sociedad y, la comunidad vivida en Cristo. "Hay que mantener en la comunidad actual, el espíritu de la comunidad evangélica", repite una y otra vez este parroco modelo.

La familia preocupa hondamente a Monseñor. Las cultiva con esmero, dedicándoles obras especiales para que cumplan la trascendental y santa tarea que les está reservada por Dios. No falte nada en el hogar para que no vuelva los ojos a la ciudad y siga el campo sangrando en el lastimoso éxodo rural, grangrena de nuestros pueblos.

Completamente desvinculados de lo que no sea tarea estrictamente espiritual, los cuatro sacerdotes que le acompañan dedican su trabajo al ministerio pastoral. Así los fómeseños son atendidos perfectamente e intensamente. Retiros mensuales para todo el pueblo, dividido en grupos —niños, niñas, jóvenes y adultos de ambos sexos— se realizan con toda normalidad y constancia. Después de las pláticas vienen las confesiones para la comunión general del día siguiente. La recepción de los Sacramentos es consoladora y corresponde al esfuerzo realizado. Repitamos, pues alegría el alma el dato emocionante, "el noventa y cinco por ciento de los vecinos de Fómese viven en gracia de Dios". En estos milagros yo sí creo.

Fernando Díez Espelosin, S. J.

(Tomado de SIC, Nº 240. Págs. 468-71), Diciembre 1961.

Efemérides del Secretariado General

..... Para colaborar en la dirección de la CARITAS Chilena, fue llamado por la Conferencia Episcopal de Chile el Sr. Pbro. Jorge Rodríguez Morrison, dejando así vacante el 5º Sub-secretariado de Acción y Asistencia Social del CELAM, que venía dirigiendo con celo y eficiencia. En vista de esto, la Presidente del CELAM comisionó a la CONFEDERACION INTERAMERICANA DE ACCION SOCIAL CATOLICA (CIASC), dirigida por el Sr. Pbro. Dr. D. Pedro Velásquez, con la colaboración del Sr. Pbro. D. Carlos Talavera, para que asuma la coordinación y promoción de la Acción y Asistencia Social en América Latina, sin perjuicio de un futuro nombramiento de un Titular del 5º Sub-secretariado. Como primera medida, los PP. Velásquez y Talavera han iniciado una gira por la América Latina para tomar contactos y conocer realidades.

Después de cinco años de una eficiente labor en el III Subsecretariado, de Educación y Juventudes, el Sr. Pbro. D. Raúl Martínez Mon, decidió de acuerdo con su Prelado, dirigirse a los Estados Unidos para efectuar algunos estudios en materias educacionales.

Para sustituir la vacante del I Subsecretariado de Defensa de la Fe, acerca de la cual se dio cuenta en el Nº 49 del BOLETIN INFORMATIVO (enero, 1962), fue escogido el Sr. Pbro. D. Jairo Mejía, de la Arquidiócesis de Medellín, para lo cual dio su asentimiento el Sr. Arzobispo respectivo, Excmo. y Rvdmo. Sr. Tulio Botero Salazar. El P. Mejía recibió ya su nombramiento oficial, de acuerdo con el Reglamento del Secretariado, del Excmo. Sr. Presidente del CELAM, Monseñor Miguel Darío Miranda y Gómez, y se encuentra ya al frente de su puesto.

El P. Jairo Mejía ha trabajado por espacio de diez años en la dirección del Movimiento Litúrgico de Colombia, y últimamente fue nombrado consultor de la Comisión de Sagrada Liturgia preparatoria del Concilio. Desde el principio del CELAM, ha estado estrechamente vinculado al Secretariado General, pues ya en la I Reunión en 1957, fue designado Asesor Técnico del I Subsecretariado, y desde el año siguiente comenzó a prestar una efectiva colaboración en los trabajos preparatorios del Ritual Bilingüe, los cuales ha proseguido hasta su culminación, que ya toca a su feliz término.

+

Crónica del Episcopado Latinoamericano

LUTO EN EL EPISCOPADO

ARGENTINA:

1. Ha fallecido el Excmo. y Rvdmo. Sr. Zenobio Lorenzo Guiland, Arzobispo de Paraná.

El ilustre prelado nació en San Andrés de Giles (Mercedes), el 24 de Diciembre de 1890. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1914. Elegido para la Arquidiócesis de Paraná el 18 de Septiembre de 1934, y consagrado el 3 de Marzo del año siguiente.

2. El 9 de Abril, p.p., falleció el Excmo y Rvdmo. Sr. Antonio di Pasquo, Obispo de Avellaneda.

El distinguido prelado había nacido en Buenos Aires el 23 de Diciembre de 1899. Fue ordenado sacerdote el 20 de Diciembre de 1924.

Elegido Obispo de San Luis el 2 de Noviembre de 1946 y consagrado el 15 de Diciembre del mismo año. Traslado para Avellaneda en Junio 12 de 1961.

BOLIVIA:

3. El 23 de Enero p.p., falleció el Excmo. y Rvdmo. Sr. Tommaso Aspe, OFM, quien fue Obispo Titular de Callinico.

El benemérito prelado nació en Ascoaga (Diócesis de Vitoria), el 9 de Octubre de 1885. Ordenado sacerdote el 26 de Junio de 1910.

Nombrado Obispo para la Diócesis de Cochabamba, el 8 de Junio de 1931. El 21 de Noviembre de 1942 fue trasladado para la sede titular de Callinico, viviendo retirado en el leproario de Buenos Aires.

BRASIL:

4. El Excmo. y Rvdmo. Sr. José Domitrovitsch, Obispo titular de Podalia y Prelado Nullius de Humaitá, falleció el 27 de Febrero p.p.

El ilustre prelado pertenecía a la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco. Nació en Sometendorf (Hungria), el 14 de Abril de 1893. Fue ordenado sacerdote el 18 de Noviembre de 1923.

Elegido para la sede titular de Podalia, el 19 de Diciembre de 1949 y consagrado el 19 de Marzo del año siguiente. Nombrado Coadjutor con derecho a sucesión del Prelado Nullius de Río Negro, el 26 de Julio de 1961, trasladado a la Prelatura Nullius de Humaitá.

5. Ha fallecido el 13 de Abril p.p. el Excmo. y Rvdmo. Sr. Antonio Giulio Mattioli, Obispo titular de Lacedemonia y Prelado Nullius de Acre y Purús.

El distinguido prelado había nacido en Serra Capanne (Bologna), el 20 de Julio de 1902. Ordenado sacerdote en Agosto 9 de 1925.

Elegido Obispo titular para la sede de Lacedemonia el 10 de Enero de 1948 y consagrado en Julio 25 del mismo año.

NUEVOS CARDENALES

CHILE:

1. Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado elevar al rango de Cardenal al Excmo. y Rvdmo. Sr. Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago de Chile.

PERU:

2. Ha sido nombrado por Su Santidad Juan XXIII Cardenal de la Iglesia Católica Su Excia. Rvdma. Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo Primado de Lima y Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú.

CREACION DE NUEVAS DIOCESIS

BRASIL:

1. Ha sido creada la Diócesis de Palmares, sufragánea de la Arquidiócesis de Olinda y Recife, formada con territorio de la misma Arquidiócesis, y de la Diócesis de Garanhuns.

2. Fue creada la Diócesis de Palmeiras dos Índios, sufragánea de la Arquidiócesis de Maceió, con territorio formado de la misma Arquidiócesis, y de la Diócesis de Penedo.

COLOMBIA:

3. Diócesis de Cartago, formada con territorio de la Diócesis de Cali y sufragánea de la Arquidiócesis de Popayán.

4. Igualmente ha sido creada la Diócesis de Facatativá, formada con territorios de la Arquidiócesis de Bogotá, y de la Diócesis de Zipaquirá, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Bogotá.

URUGUAY:

5. Su Santidad Juan XXIII se ha dignado crear la nueva Diócesis de Canelones, sufragánea de la Arquidiócesis de Montevideo y formada con territorio de la Diócesis de San José de Mayo.

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS DE PRELADOS

ARGENTINA:

1. Fue designado para la Diócesis de Nueve de Julio el Rvdo. Padre Antonio Quarracino, hasta ahora Canciller de la Curia de Mercedes.

2. El Rvdo. Padre Idelfonso de Santa Fe, OFM. Cap., Párroco de Punta Carrétas, en la Arquidiócesis de Montevideo, ha sido designado Obispo Titular de Oreo, y al mismo tiempo nombrado Obispo Auxiliar de Su Excia. Rvdma. Mons. Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de San Juan de Cuyo.

3. Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado nombrar tres nuevos Auxiliares de Su Eminencia Reverendísima, el Sr. Cardenal Caggiano, que son los siguientes:

a) Ilmo. y Rvdmo. Mons. Ernesto Segura, Secretario del Episcopado Argentino, quien fue designado al mismo tiempo Obispo Titular de Carpi.

b) Rvdo. Sr. Canónigo Juez del Tribunal Metropolitano de Buenos Aires, Manuel Cárdenas, quien fue designado igualmente Obispo Titular de Aulón.

c) El Rvdo. Padre Jorge Carreras, Párroco de N. S. de la Balvanera, designado Obispo Titular de Campania.

BRASIL

4. Ha sido nombrado Obispo de la Diócesis de Jacarezinho, el Ilmo. Mons. Pedro Filipak, quien fue Vicario General y actualmente Vicario Capitular de Jacarezinho.

5. El Rvdo. Padre Aloisio Lorscheider, OFM, ha sido designado Obispo para la Diócesis de Santo Angelo, de reciente creación.

6. Su Santidad se ha dignado promover para la Iglesia Catedral de Frederico Westphalen, de reciente creación, al Ilmo y Rvdo. Mons. João Hoffmann, actualmente Vicario General de la Diócesis de Passo Fundo.

7. Ha sido designado para la Iglesia Titular de Capitoliade, Su Excia. Rvdma. Mons. José Thurler, quien actualmente es Obispo de Chapecó. Fue nombrado al mismo tiempo Coadjutor, con derecho a sucesión de Su Excia. Rvdma. Mons. José Carlos Aguirre, Obispo de Sorocaba.

Perú:

PERU:

8. Fue trasladado para la Iglesia Titular de Dióspoli Superior, Su Excia. Rvdma. Mons. Nemesio Rivera Meza, quien era Obispo de Cajamarca.

9. Ha sido nombrado Obispo de Cajamarca Su Excia. Rvdma. Mons. Antonio Dammert Bellido, actual Obispo Auxiliar de Lima, y Secretario del Episcopado Peruano.

URUGUAY:

10. Traslado para la Diócesis de Canelones, de reciente creación, el Excmo. y Rvdo. Sr. Oreste Santiago Nuti, actual Obispo de Melo.

11. Ha sido nombrado Obispo de la Diócesis de Melo el Rvdo. Padre Roberto Cáceres, actualmente Párroco de N. S. del Perpetuo Socorro y San Eugenio, en Montevideo.

VENEZUELA:

12. Su Excia. Rvdma. Mons. José Alf Lebrun Moratinos, actual Obispo de Maracay, ha sido trasladado para la Iglesia Catedral de Valencia.

C O N C L U S I O N E S

VI Reunión



CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO
MEXICO D. F.
13 a 19 de octubre de 1962



COMISION PONTIFICIA
PRO AMERICA LATINA
No. 6041-CAL.

Roma, 24 de Febrero de 1962.

Excelencia Reverendísima:

Es digno de encomio el interés, con el cual el Consejo Episcopal Latino Americano ha tratado, en su Sexta Reunión, el importante tema de LA FAMILIA.

Las conclusiones formuladas a este propósito adquieren un valor muy particular para el desarrollo de la acción pastoral en un sector fundamental para la vida de la Iglesia y para el desarrollo ordenado de la sociedad.

Tales conclusiones ofrecen, en efecto, un vasto campo de estudio y de iniciativas a las Venerables Conferencias Episcopales, a los Excmos. Ordinarios, a los Revdos. Párrocos, así como a las familias cristianas, a los organismos y movimientos católicos de apostolado.

Hago votos cordiales porque las fuerzas católicas, llamadas a trabajar por convertir en realidades las recomendaciones y las exhortaciones, que el CELAM les dirige, respondan con ardiente celo, con perseverante esfuerzo y con planes de trabajo bien organizados.

Aprovecho muy gustoso la oportunidad para suscribirme con sentimientos de distinguida consideración.

*De Vuestra Excelencia Reverendísima,
Devotísimo,*

(Fdo.) CARLO CARD. CONFALONIERI
Presidente

Excmo y Revdmo. Señor
Monseñor Miguel Darío Miranda
Arzobispo de México
Presidente del CELAM.



La VI reunión ordinaria del CELAM, celebrada en la Ciudad de México, con ocasión del quincuagésimo aniversario del Patronato de la Virgen de Guadalupe, proclamado por S. Santidad Pío X, tuvo por tema "La Familia".

El criterio que guió sus actividades fue el pastoral, criterio inspirado en el anhelo vivísimo de ofrecer a los Prelados, de acuerdo con sus deseos, elementos útiles para una labor pastoral de conjunto, en el Continente Latino Americano.

El estudio esmerado y la dedicación generosa de cuantos participaron en estos trabajos, han cristalizado felizmente en estas Conclusiones, que han merecido la aprobación de la Santa Sede.

Pedimos a Dios, por intercesión de Santa María de Guadalupe, Patrona de la América Latina, que bendiga estos trabajos, concediéndonos que sean ampliamente fructíferos para bien de la Iglesia y de nuestras respectivas Naciones.

-| MIGUEL DARIO

*Arz. Primado de México
Presidente del CELAM*

México, 31 de Marzo de 1962.

Se celebró la VI Reunión del CELAM en la Ciudad de México, del 13 al 19 de Octubre de 1961, inmediatamente después del II Congreso Mariano Interamericano, con que se conmemoró el cincuentenario de la proclamación de Nuestra Señora de Guadalupe, como Emperatriz de América.

Tomaron parte en las deliberaciones de esta VI Reunión 17 Prelados: Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda y Gómez, Arzobispo Primado de México, Presidente del CELAM y Delegado del Episcopado Mexicano; Excmo. Sr. Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, Primer Vicepresidente del CELAM y Delegado del Episcopado Chileno; Excmo. Sr. Dom Helder Camara, Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro, Segundo Vicepresidente del CELAM y Delegado del Episcopado Brasileño; Excmo. Sr. Patricio Finbar Ryan, Arzobispo de Puerto España (Trinidad) y Delegado del Episcopado de las Antillas Británicas; Excmo. Sr. Federico Pérez Silva, Arzobispo de Trujillo y Delegado del Episcopado Peruano; Excmo. Sr. Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Tucumán y Delegado del Episcopado Argentino; Excmo. Sr. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín y Delegado del Episcopado Colombiano; Excmo. Sr. Carlos H. Rodríguez Quirós, Arzobispo de San José de Costa Rica y Delegado de la Conferencia Episcopal de América Central (CEDAC); Excmo. Sr. Alfredo Viola, Obispo de Salto y Delegado del Episcopado Uruguayo; Excmo. Sr. Crispulo Benítez Fontúrvel, Obispo de Barquisimeto y Delegado del Episcopado Venezolano; Excmo. Sr. Eduardo Polanco Brito, Obispo de Santiago de los Caballeros y Delegado del Episcopado Dominicano; Excmo. Sr. Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba y Delegado del Episcopado Ecuatoriano; Excmo. Sr. Ramón Bogarín, Obispo de San Juan de las Misiones y Delegado del Episcopado Paraguayo; Excmo. Sr. Armando Gutiérrez Granier, Obispo Auxiliar de La Paz y Delegado del Episcopado Boliviano; Excmo. Sr. Luis Aponte Martínez, Obispo Auxiliar de Ponce, Delegado del Episcopado Portorriqueño; Excmo. Sr. Agnelo Rossi, Obispo de Barra do Paraí, Delegado del CELAM al CLAF, y Excmo. Sr. Abel Isidro Antezana y Rojas, Arzobispo de La Paz. Por razones obvias, estuvieron ausentes los Excmos. Sres. Delegados de Cuba y de Haití. En casi todas las sesiones participó el Excmo. Sr. Delegado Apostólico de México, Mons. Luigi Raimondi.

El Excmo. Sr. Presidente leyó en la Sesión Inaugural una hermosa carta del Emmo. Sr. Cardenal Confalonieri a la VI Reunión del CELAM. Se envió un cable de filial adhesión al Santo Padre.

Se dividió la exposición del tema de esta VI Reunión sobre "LA FAMILIA" en cuatro ponencias, cuyos sustentantes fueron, por su orden: Excmo. Sr. Pérez Silva, "La Familia como hecho histórico-religioso y como estructura fundamental de la sociedad cristiana en América Latina"; Excmo. Sr. Benítez, "Análisis de la actual situación de la familia en América Latina desde el punto de vista socio-apostólico"; Excmo. Sr. Proaño, "La presencia activa de la Iglesia ante las apremiantes exigencias apostólicas de la vida familiar en América Latina"; Mons. Dom Helder Camara, "La presencia activa de la Iglesia ante los problemas económico-sociales de la vida familiar en América Latina".

Cuatro Comisiones, formadas entre los Prelados asistentes, se encargaron de preparar las respectivas conclusiones, que fueron luego discutidas y aprobadas por la Venerable Asamblea, encargándose luego la Presidencia, con la colaboración del Secretario General, de la redacción última, antes de enviarlas a la Santa Sede para su revisión definitiva.

CONCLUSIONES

El CELAM ha considerado detenidamente, en su VI Reunión, el importante tema LA FAMILIA.

Una vez puestas de relieve, a manera de introducción, las causas de las deficiencias existentes en ciertos sectores de la familia en América Latina, ha querido trazar un plan de acción que partiendo de una conveniente preparación, tanto remota como próxima, para el matrimonio, indique las mejores condiciones para la fundación de un nuevo hogar, fije normas y directivas para el adecuado desarrollo de la familia considerada en sí misma y en sus relaciones con los centros educacionales y con otras instituciones, sugiriendo finalmente los medios más apropiados para su defensa contra los atentados y peligros que la amenazan.

El CELAM presenta a las Conferencias Episcopales de América Latina y, por su autorizado conducto, a todos los Señores Obispos, Sacerdotes, Religiosos y fieles, el fruto de sus jornadas de trabajo, y confía que las conclusiones propuestas encuentren buena acogida y concreta actuación de parte de los interesados, según las modalidades que fijare la competente Autoridad Eclesiástica.

1) Introducción

DEFICIENCIAS FAMILIARES EN AMERICA LATINA CAUSAS - REMEDIOS

Aunque son muchos los bienes, que constituyen el precioso tesoro de vida cristiana de la familia en América Latina, y aunque se observa con satisfacción un cierto despertar en la opinión pública, y aún en la legislación, en favor del carácter fundamental de la institución familiar y de sus derechos, no son, sin embargo, pocas las deficiencias que ella padece, ni pequeños los obstáculos con que tropieza al presente para su desarrollo normal, de acuerdo con su nobilísima misión. Aquellas deficiencias, y estos obstáculos, necesaria e ineludiblemente, trascienden a la vida misma de la sociedad y constituyen graves problemas, que reclaman con apremio adecuada solución.

Mayor gravedad cobran estos problemas y se agudizan singularmente al ritmo acelerado e irrefrenable del auge demográfico, de todos conocido y de proporciones sorprendentes.

Entre las causas de tantos problemas familiares se destaca desde luego la defectuosa preparación de los nuevos hogares; preparación insu-

ficiente, y muchas veces nula, que más que preparación debería llamarse improvisación, así en el orden espiritual como en el material, según lo demuestran a todas luces las funestas consecuencias, que de allí se derivan: hogares fundados al margen de la ley divina, matrimonios que se desintegran a corta distancia de su celebración, creciente número de hijos ilegítimos, aumento de poligamia práctica, extensión de las plagas del alcoholismo, del juego, de la prostitución.

Otros varios factores contribuyen a la perturbación y desquiciamiento de los hogares. Entre ellos pueden señalarse el olvido de la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos; la ausencia del hogar por razones de trabajo; los conflictos entre padres e hijos, y la rebeldía de la juventud ante la patria potestad; la desacertada educación de la adolescencia; el desmedido espíritu inconformista y de autonomía; la infiltración de ideologías materialistas y el consiguiente menosprecio, desconocimiento y olvido de la moral cristiana.

Añádese a estas causas la acción demoleadora de la miseria en que viven tantas familias, así en las zonas industrializadas, como especialmente en el campo, en donde la falta de una reforma agraria adecuada reduce a la familia a condiciones de vida prácticamente inhumanas. La familia exige, en efecto, para desarrollarse normalmente, que las condiciones humanas de carácter económico-social alcancen cuando menos aquel minimum necesario para el cumplimiento de los deberes esenciales. Sin el alimento necesario, sin un "espacio vital" donde pueda desarrollarse, como S. S. Pío XII llamó a la vivienda (1), sin las condiciones de salud, higiene y cultura indispensables, es muy difícil individualmente, y prácticamente imposible a la gran masa, el llevar una vida familiar en sentido humano y cristiano.

Tantos y tan graves males, en vez de encontrar remedio eficaz, se empeoran sensiblemente por la corrupción de costumbres que, difundida por todos los medios de expresión, y favorecida por el indiferentismo religioso y por el laicismo, obstaculizador de la acción vivificante de la Iglesia, penetra en los hogares y quebranta aun más la vida religiosa y moral de las familias.

A su vez, la estabilidad familiar se ve permanentemente amenazada por la evolución de ciertas leyes y por nociones erróneas, filosóficas o científicas, acerca de la institución familiar. Con respecto a las primeras, cabe advertir que la sólo exigencia de una ley de divorcio, con disolución del vínculo, constituye por sí misma un peligro inminente para la estabilidad del matrimonio, del hogar y de la sociedad. El mismo ambiente cristiano y moral de las familias latinoamericanas está sufriendo grave detrimento por obra de la influencia, aceptación y vinculación con los hogares, que llegan a formarse al margen del Sacramento.

Todavía se puede agregar que las prácticas modernas, en todos los sectores, están conduciendo a los hogares a ser "familias cerradas", esto es, sin sentido comunitario.

Sin una formación de la conciencia acerca de las responsabilidades propias de la familia; sin un conocimiento adecuado de la naturaleza y carácter sagrado del matrimonio cristiano; sin una práctica habitual de las

(1) Radiomensaje en el cincuentenario de la Rerum Novarum (19 de junio de 1941): cfr.: Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios, Madrid 1955, pág. 472 n. 13.

virtudes necesarias para la vida familiar; sin un reconocimiento de los derechos sagrados de la familia; sin una base económica sólida y estable, no sólo no podrá la familia desarrollarse normalmente, sino que tampoco podrá defenderse de modo eficaz contra todos los ataques, que hoy por hoy hacen blanco en ella, con el propósito de perjudicarla y destruirla.

Para remediar con eficacia males tan graves es por lo tanto preciso desarrollar una acción unánime, vigorosa, sistemática y coordinada, con el fin de restaurar cristianamente la familia en la América Latina, y es necesario que esta acción abarque la vida toda de la familia en sus diversos aspectos, es decir, en su preparación remota y próxima, en su fundación, en su desarrollo y en su defensa.

+

2) Plan de Acción

I—NECESIDAD DE UNA CONVENIENTE PREPARACION PARA EL MATRIMONIO

a) Preparación remota:

1—Los padres deben tener presente que el hogar es la primera y mejor escuela de preparación para el matrimonio y para las graves obligaciones de los futuros esposos. “No puede negarse, dice a este propósito S. S. Pío XI, que tanto el fundamento firme del matrimonio feliz, como la ruina del desgraciado, se preparan y se basan en los jóvenes de ambos sexos, ya desde su infancia y de su juventud” (2). Esta preparación ha de consistir, ante todo, en la recta formación humana y cristiana de los hijos.

2—Para ser verdaderamente eficaz, la formación básica del hogar ha de complementarse y perfeccionarse en la escuela, la catequesis parroquial y las organizaciones infantiles, armónica y oportunamente coordinadas.

b) Preparación próxima (3):

3—Es sumamente importante que los fieles puedan ser bien instruidos acerca del matrimonio, mediante una adecuada enseñanza oral o escrita, y por medio de argumentos claros y convincentes, de modo que la verdad aprendida impresione vivamente el espíritu y penetre hasta el fondo de los corazones. Tal instrucción habrá de ser sólida y frecuente y no hecha sólo alguna que otra vez, ni a la ligera.

4—Los jóvenes, en especial, deben ser orientados en su elección de estado y formados en una recta y cristiana concepción del matrimonio, del hogar y de sus serias responsabilidades. Los colegios, particularmente los católicos, deben colaborar en esta delicada tarea.

5—La instrucción especializada de los novios no ha de limitarse al conocimiento teórico de las obligaciones que van a contraer, de la naturale-

(2) Encíclica “Casti Connubii” (31 diciembre 1930): Colección citada, pág. 969, n. 43.

(3) Encíclica “Casti Connubi”: Colección citada, pág. 967, n. 30 y sig.

za y razón de los impedimentos, etc., sino que debe extenderse también al convencimiento íntimo de los valores cristianos del matrimonio.

II—FUNDACION DEL NUEVO HOGAR

6—Los cristianos, al elegir el matrimonio, han de aceptarlo tal cual es, uno e indisoluble, elevado por Jesucristo a la dignidad de Sacramento, simbolo permanente de la unión indestructible entre Cristo y la Iglesia.

Lejos, pues, de considerar la celebración del matrimonio como una simple ceremonia, los futuros esposos han de prepararse, debidamente conscientes de que ellos mismos, constituídos por Dios ministros del Sacramento, causarán recíprocamente la gracia sacramental. De este acto religioso de vida sobrenatural, que ellos realizan, emana un derecho constante para impetrar todas aquellas gracias y todas aquellas ayudas divinas que son necesarias y oportunas para santificar la vida matrimonial, para vencer las dificultades y alcanzar el ideal más elevado de la misma (4).

7—En consecuencia, procurarán contraer matrimonio, no con sentido mundano, sino plenamente religioso, asistiendo a la Santa Misa, recibiendo el Sacramento de la Eucaristía y la bendición nupcial. Recordarán en tal ocasión la extraordinaria importancia de la vida que van a iniciar al fundar un nuevo hogar, en el cual serán los colaboradores de Dios, Creador de la vida humana, Padre solícito, Redentor, Santificador y Juez futuro de ellos y de sus hijos.

III—DESARROLLO DE LA FAMILIA

a) Dentro de la misma familia:

8—Se recomienda a las familias robustecer su unidad, estrechando los vínculos de respetuoso afecto entre sus miembros, y de sincero amor a Dios, sobre todo mediante:

a) La santificación del Domingo, día que debe ser en realidad el día del Señor por su carácter religioso, la asistencia comunitaria a la Santa Misa y el descanso con sentido familiar;

b) la frecuente recepción de los sacramentos y las prácticas de piedad, como el rezo del santo rosario, la consagración del hogar, devotamente vivida, al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María;

c) la celebración del día de la familia, solemnizando la festividad litúrgica de la Sagrada Familia;

d) el ofrecimiento del trabajo cotidiano, enriquecido con indulgencias, plenaria o parcial (5).

9—Debe favorecerse una adecuada instrucción religiosa de los padres de familia, con conferencias y cursos adecuadamente organizados,

(4) Cfr. *Discorsi e Radiomessaggi* di S. S. Pio XII. Vol. I, pág. 247; Vol. III, pág. 6.

(5) Cfr. A.A.S., LIII (1961) pág. 827.

de manera que sean ellos los primeros en enseñar, de modo ordinario y metódico, el catecismo a sus hijos.

10—A los padres de familia corresponde también la importante misión “de levantar cautamente, delicadamente”, “en el momento oportuno y en la oportuna medida”, “el velo de la verdad... sobre las misteriosas y admirables leyes de la vida”, y dar a sus hijos la “respuesta prudente, justa y cristiana” a aquellas dudas e inquietudes que pueden turbar su espíritu (6).

Por otra parte no dejarán de orientar debidamente a sus hijos, respetando siempre los derechos de Dios y de la libertad humana.

11—Las familias católicas deben recordar la dignidad de la vocación sacerdotal y religiosa, fomentándola y cultivándola entre aquellos hijos, que den signos de haber sido llamados por Dios a tal estado, como el más alto honor, que El puede dispensar a los hogares cristianos, y recordando que “el jardín primero y más natural donde deben germinar y abrirse, como espontáneamente las flores del santuario, será siempre la familia verdadera y profundamente cristiana” (7).

12—Siendo la familia el punto inicial de la vida social, los padres tienen la responsabilidad de despertar el sentido de interdependencia entre ellos y sus hijos, y de éstos entre sí, y promover en ellos la formación de una fuerte personalidad apta para el trabajo y los sacrificios que éste lleva consigo. Escuela de convivencia social tiene que ser la familia, donde ha de reinar el respeto de la esposa a la autoridad del marido, la mutua caridad, la obediencia de los hijos a los padres, la paciencia de los padres para con sus hijos. Asimismo ha de inculcarse, conforme a las enseñanzas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el respeto hacia las autoridades. (8).

13—Los padres de familia no deben olvidar la influencia que puede tener sobre los empleados de servicio doméstico la conducta de un hogar verdaderamente cristiano. No satisfechos de retribuirlos con justicia, han de procurar que ellos encuentren en la familia que recibe sus servicios, una prolongación de su propio hogar, tratándolos con comprensión y amor cristiano.

14—La familia debe sentirse solidaria con las otras familias, pres-tándose mutua ayuda y contribuyendo a la realización de una vida comunitaria cristiana.

b) Familia y Centros Educativos:

15—Favorézcase con el mayor interés el constante crecimiento, cualitativa y cuantitativamente, de centros educativos gratuitos o de mínimas exigencias económicas, particularmente de índole parroquial y diocesana.

16—En los centros educativos del Estado, donde las leyes lo permitan, aprovéchese la favorable ocasión para impartir una sólida enseñanza religiosa y moral a la niñez y a la juventud.

(6) Cfr. Discorsi e Radiomessaggi di S. S. Pío XII, Vol. III, pág. 232; Vol. XIII, pág. 245.

(7) Encíclica “*Ad Catholici Sacerdotii*” de Su Santidad Pío XI (20 diciembre 1935) Colección citada, pág. 671, n. 64.

(8) Cartas. 1^a de San Pedro y las de San Pablo a Timoteo y a Tito.

17—Preocúpense los centros educativos católicos ante todo de la formación integral de la persona humana y cristiana de los alumnos, dando especial importancia a la educación del corazón y de la voluntad, junto con una sistemática educación social.

18—Se exhorta a los padres de familia a considerar como deber importante la participación activa en la vida de las instituciones vinculadas con la educación de sus hijos, recordando que éstas no tienen sino una función delegada, y en algunos casos, supletoria.

19—Siendo también los colegios católicos, “legatarios” de las familias que les confían sus hijos, es de desear que se multipliquen las Federaciones de Padres de Familia, como órganos de contacto y colaboración con dichos centros, de modo que la familia ejerza verdaderamente su derecho natural en la educación de sus hijos, coordinando al mismo tiempo y con efectividad, diocesana y parroquialmente, su labor. Tales Federaciones pueden representar una fecunda fuerza en defensa de los derechos de la Iglesia y de los mismos padres de familia.

e) Familia y otras instituciones:

20—En cuanto comunidad básica, la familia debe participar, en la vida nacional, de los derechos que se derivan de su misma naturaleza.

21—Siendo la representación católica relativamente escasa aún en los Organismos Internacionales, se recomienda preparar al laicado católico para que ejerza su influencia en el ambiente internacional a favor de la Iglesia, y en especial de la familia cristiana.

22—La importancia de la actividad de estos organismos, particularmente en relación con la familia, pide una atención esmerada y vigilante; a tal fin se deben estudiar con criterio apostólico y sociológico los problemas planteados por especiales situaciones, en orden a la influencia de dichos organismos.

23—Se reconoce y estimula la importante labor, que tanto en el plano mundial, y particularmente latinoamericano, como ante tales organismos, realizan las Organizaciones Internacionales Católicas (OIC), adheridas a la Conferencia de las mismas.

24—Se estima conveniente llamar la atención de las Conferencias Episcopales Nacionales sobre el oportuno estudio del modo concreto, según las diversas circunstancias de lugar, por medio del cual la Iglesia puede colaborar activa y eficazmente a los planes que serán elaborados en el ámbito de la “Alianza para el Progreso”, sobre todo en los sectores educativo, asistencial y social, que tienden a ayudar a la familia a mejorar su nivel de vida.

25—Estimúlese entre el laicado la formación de cooperativas de crédito, producción y vivienda, y edúquesele para estas actividades.

26—En la transformación de las estructuras económico-sociales, que tan sensiblemente afecta en todo sentido a la familia, y que se está tratando de llevar a cabo en estos momentos, es sumamente necesaria la aportación de la doctrina social cristiana por medio de un laicado católico bien instruido y bien formado.

27—Ha de inculcarse con insistencia a los católicos el deber de usar rectamente de los bienes: empleo de lo superfluo, austeridad de vida, moderación en los gastos, represión del lujo, y, en particular, ha de formarse la conciencia de los fieles pudientes a fin de que contribuyan generosamente a las iniciativas católicas para la construcción de viviendas populares.

d) Vida rural: sector deprimido.

28—Entre los nuevos aspectos de la cuestión social, el Papa ha puesto de relieve, no hace mucho, el insuficiente desarrollo del sector agrícola con gran perjuicio de la numerosa población interesada y ha auspiciado “que el tenor de la vida de la población agrícola-rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos, que obtienen sus entradas del sector de la industria y los servicios; y cuantos trabajan la tierra no padezcan un complejo de inferioridad, antes al contrario, estén persuadidos de que, también dentro del ámbito agrícola-rural, pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante su trabajo y mirar confiados al porvenir”. (9).

29—Es por tanto necesario formar conciencia y urgir la programación de reformas agrarias integrales, en consonancia con las particularidades de cada país, encaminadas hacia la efectiva transformación, cuando sea necesario, de las estructuras y de los defectuosos sistemas de posesión y uso de las tierras, para implantar un sistema más adecuado y más justo de la propiedad. Complementada por la seguridad de los servicios públicos esenciales (caminos, transportes, comunicaciones, agua potable, casa, asistencia sanitaria, instrucción básica e instrucción técnico-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, medios recreativos), la tierra debe llegar a ser para el hombre que la trabaja y para su familia, base de su estabilidad económica, fundamento de su creciente bienestar y garantía de su libertad y de su dignidad.

30—Se recomienda de modo especial el desarrollo de las cooperativas agrícolas de crédito y producción.

31—De igual manera se recomiendan los Institutos de Educación Rural, donde se forman los líderes para la organización y desarrollo de las comunidades rurales.

32—Siendo la educación elemento indispensable del desarrollo de la familia, y por otra parte, alta la proporción de analfabetos en ciertas naciones de América Latina, se recomiendan como medios grandemente eficaces, entre otros, las Escuelas Radiofónicas, que tantos frutos de formación están ya consiguiendo para bien de la población campesina.

33—Se reconocen con admiración los beneficios de la organización comunal de las poblaciones y se hacen votos a fin de que sus actividades sean objeto de singular interés, apoyo y guía pastorales.

34—La vida familiar rural, fuente tradicional de espíritu religioso y de sanas costumbres nacionales, merece especial cuidado para su conservación, poniendo a su alcance todas las ventajas de la sociedad moderna.

(9) Encíclica “Mater et Magistra”. Tip. Poliglota Vaticana 1961, pág. 34.

IV—DEFENSA DE LA FAMILIA

35—Se debe tratar de lograr una mentalidad religiosa en la sociedad, de modo que los problemas familiares sean considerados con un sentido divino, y la vida como un don que brota de la mano de Dios.

36—Los problemas originados también en el plano latinoamericano con el aumento vertiginoso de la población y el desequilibrio de los medios de subsistencia, no se han de afrontar recurriendo a métodos y a medios que son indignos del hombre y que sólo hallan su explicación en una concepción puramente materialista del hombre mismo y de su vida. La verdadera solución se halla solamente en el desarrollo económico y en el progreso social, que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales; es decir, desarrollo económico y progreso social, actuados en el ámbito moral, en conformidad con la dignidad del hombre y con el inmenso valor, que es la vida de cada uno de los seres humanos (10).

37—Contra la poligamia práctica, se recuerda que el Matrimonio Sacramento es símbolo de la unión de Cristo con su Iglesia, unión que en los casados trasciende los límites meramente humanos y los que una más a Cristo.

38—Contra el divorcio, se recuerda que tanto el carácter natural, como el sagrado, del matrimonio, confirman plenamente su perennidad hasta la muerte. La gracia todopoderosa de Cristo, vinculándose a la vida mutua de los esposos en un esfuerzo de fidelidad creadora, les ayuda a mantener la indisolubilidad de su unión.

39—Se debe recordar con frecuencia a los fieles los peligros e inconvenientes, que se siguen de los matrimonios mixtos, disuadiendo en lo posible su celebración, pues no es fácil obtener un acuerdo perfecto entre los esposos, cuando las almas están separadas en el terreno religioso; y, además, la buena educación de los niños sufrirá detrimento, quedando siempre latente el peligro del indiferentismo religioso.

40—Es necesario estimular la opinión y los poderes públicos para que se emprenda una lucha contra las manifestaciones de la inmoralidad en el cine, la radio, la televisión, la literatura y la prensa, medios todos ellos que el progreso y la invención ofrecen, y que en no pocas ocasiones, son utilizados en perjuicio del hogar; y se ejercerá asimismo una juiciosa vigilancia sobre la juventud en tales materias, organizando una prudente acción, que encaje en los moldes de la moral cristiana, para que los hogares de América Latina no se vean amenazados en sus bases y en su espíritu.

41—A la familia, por derecho natural, compete primariamente la educación de sus hijos y la elección de la escuela, que complementa su obra educadora. El Estado tiene en esto una función subsidiaria y debe respetar aquel derecho. Por ello, en su legislación, deberá reconocer el derecho natural de los padres a orientar la educación de sus hijos.

42—El Estado debe ayudar y respetar a la familia, reconociendo y tutelando sus derechos.

43—Para salvar y robustecer a la familia en América Latina se impone un esfuerzo colectivo de todos los cristianos, encauzado a humanizar

(10) Citada Encíclica "Mater et Magistra", pág. 30-31.

las condiciones de vida de los pueblos y hacer desaparecer las injusticias sociales de vivienda, salarios, alimentación, vestido, y, en general, de trabajo, tanto en los centros urbanos como en el campo. A la luz de la Encíclica "Mater et Magistra" del Santo Padre Juan XXIII, es preciso fijar metas pastorales y sociales concretas, que defiendan y estimulen la vida familiar (programa frente al hambre, vivienda, reforma agraria, participación efectiva en la renovación educacional, organización de comunidades, salud, desempleo y sub-empleo), también para la debida orientación de las iniciativas, que en estos sectores han emprendido las competentes autoridades civiles.

44—Especial cuidado merece la lucha contra el hambre en América Latina, pues solemnemente ha recordado el Papa: "todos nosotros somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas... Por eso es menester educar la conciencia en el sentido de la responsabilidad, que pesa sobre todos y cada uno, particularmente sobre los más favorecidos" (11).

45—En cada país se examinará, consiguientemente, la forma práctica de colaborar con aquellos organismos estatales, para la alimentación y la agricultura, patrocinados y ayudados por la Organización de las Naciones Unidas, y alabada por la obra eminentemente benéfica que realiza.

46—Procúrese organizar movimientos de opinión pública en favor de la promoción y defensa de la salud:

—dentro de América Latina (sobre todo a través de las organizaciones católicas y órganos de publicidad);

—en países más desarrollados (por medio de las Jerarquías locales);

—ante los Organismos Internacionales (tanto los Católicos —por ejemplo la CARITAS, cuyos constantes servicios son dignos de reconocimiento y estímulo— como los intergubernamentales, especialmente la Organización Mundial de la Salud (OMS, y la OEA), que han logrado por medio del adelanto de la ciencia y de sus programas sociales, disminuir notablemente la mortalidad infantil.

47—Frente al gravísimo problema de la falta de trabajo y del sub-empleo, tanto en el medio rural como en las grandes ciudades, se sugiere como ideal que las organizaciones católicas se empeñen en la solución efectiva de las dolorosas situaciones consiguientes, dentro de las normas concretas de la doctrina social cristiana.

48—Es preciso hacer realidad lo que se dijo en el reciente II Congreso Mariano Interamericano de México, a saber, que estamos en "estado de guerra contra la miseria", y que esto exige usar medidas eficaces contra la misma miseria.

49—Contra las plagas morales (prostitución, alcoholismo, juego, etc.) que más degeneran y corrompen a los pueblos, se hace urgente una acción conjunta e intensa, examinando atentamente las causas que originan estos problemas y la forma concreta en que se plantean, para poder adoptar adecuadas soluciones.

(11) Citada Encíclica "Mater et Magistra", pág. 43.

50—Para la defensa de la familia en América Latina y la conservación de su espíritu cristiano, se ha de realizar una campaña general, que tienda ante todo a difundir con amplitud la doctrina pontificia al respecto, así como las directrices que dé la Jerarquía de cada país, a través de los medios modernos de propaganda (radio, televisión, prensa, folletos populares) y por medio de las iniciativas más propias de la actividad pastoral (informaciones pre-matrimoniales, celebración de matrimonios, reuniones, conferencias, ejercicios espirituales especializados).

51—En particular, se recomienda atender a la familia indígena, conforme a los anhelos expresados en la Conferencia General de Río de Janeiro, y a las familias venidas de ultramar, según las normas directivas contenidas en la Constitución Apostólica "Exsul Familia", vigorizando y actualizando los Centros Nacionales de Inmigración Católica (12).

52—Se pone en guardia a los Católicos contra los peligrosos ataques, que el comunismo está organizando para conculcar los derechos sagrados de los padres de familia, particularmente en lo que se refiere a la libertad de enseñanza, a la educación de los hijos, y a la patria potestad. Se previene asimismo a las familias contra la infiltración que el comunismo intenta llevar a cabo en el santuario mismo del hogar cristiano.

53—Es digna de todo encomio la labor de preparación prematrimonial, bajo la guía y vigilancia de la Iglesia, y se solicita al efecto la valiosa colaboración de las asociaciones católicas.

54—En concreto, se estimula y bendice al Movimiento Familiar Cristiano por la magnífica obra que desarrolla en favor de la formación para el matrimonio y de la espiritualidad conyugal, y se hacen votos por su pronta y más amplia difusión dentro de cada país, en el plano nacional, diocesano y parroquial, según las normas que juzguen oportunas las Jerarquías locales.

55—Las organizaciones familiares, que representan y defienden los derechos de la familia ante la opinión pública y los poderes estatales, son actualmente una necesidad. Por lo cual, se alaba y se estimula a la Unión Interamericana de Padres de Familia (UNIP) a seguir cumpliendo su misión de defensa de los valores familiares.

56—Igualmente dignas de alabanza son las Federaciones de Padres de Familia, las asociaciones familiares y todos los organismos que, de una manera u otra, bajo la dirección de la Jerarquía, se interesan por la familia.

57—La familia misma está llamada a realizar un benéfico apostolado entre las demás familias, especialmente en la preparación de los futuros contrayentes, en la capacitación de los esposos y padres, en la defensa de los derechos educativos, en la moralización del ambiente, en la recristianización de las diversiones, de la cultura, del arte, de la economía, de la política y demás actividades sociales.

58—Se pone una vez más de relieve la necesidad de acrecentar la conciencia de todos los católicos, sacerdotes, religiosos y laicos, acerca de la urgencia de una formación y actuación en el plano socio-apostólico, particularmente en lo que se refiere a la vida familiar.

(12) Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Río de Janeiro, 25 de julio - 4 de agosto de 1955). Conclusiones. Tipografía Políglota Vaticana, 1956, nn. 89, 90-91.

59—Se dirige, en fin, un insistente llamamiento para que aunando y coordinando con empeño todas las actividades bajo la dirección de la Jerarquía, y con la maternal protección de Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de América, se pueda llevar a la práctica este plan de acción, consiguiendo así salvaguardar la familia latinoamericana de los ataques que la amenazan y corrompen y vigorizándola material, cultural y espiritualmente, de modo que sea capaz de realizar con plenitud la altísima misión que Dios le ha señalado.

3) Encargos al Secretariado General

60—A fin de concretar un estudio sociológico de la familia latinoamericana, como base de un programa para una sucesiva acción común en favor de la misma, el CELAM da encargo al Secretariado General de recoger y sistematizar los trabajos sobre la familia, ya realizados en algunos países por los Centros de Investigaciones Sociológicas, mencionadas en la conclusión n. 25 de la IV Reunión.

El CELAM recomienda asimismo al Secretariado General que se procure la debida información acerca de los movimientos ya constituídos, o que se constituirán en favor de la familia, a fin de lograr sucesivamente entre los mismos, oportuno contacto y efectiva coordinación en los comunes objetivos y esfuerzos.

EDICION DEL "RITUAL BILINGUE"

con carácter de "prueba" fue enviada
a la Santa Sede para el indulto.

El Secretariado General del CELAM se complace en informar que en la primera semana de mayo se enviaron a la Sagrada Congregación de Ritos, por intermedio de la Comisión Pontificia para la América Latina, algunos ejemplares del Ritual Bilingüe, tal como ha de quedar la edición definitiva.

La Sagrada Congregación de Ritos había dado instrucciones acerca de la manera como había de hacerse la edición del Ritual, y había autorizado a la Presidencia del CELAM para que procediera a sacar las pruebas editoriales, con base en el Proyecto revisado y devuelto por la misma Sagrada Congregación.

La CAL autorizó a Mons. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín y Presidente del Comité Económico del CELAM, para que contratara la edición de prueba, y al efecto lo hizo con la Editorial Bedout, de Medellín, una de las más prestigiosas casas editoriales de Sur América. En virtud de otra disposición, la Comisión Pontificia para la América Latina (2.935/CAL, de 30 de marzo de 1961) se le otorgaron al CELAM todos los derechos de exclusividad en las ediciones totales o parciales del Ritual.

La edición (cuyo "specimen" había sido ya presentado a la VI Reunión del CELAM, en México), quedó excelente, y ha pasado ahora a la Sagrada Congregación de Ritos para su aprobación definitiva.

Como en la elaboración de esta prueba editorial se siguieron fielmente las indicaciones dadas por la Sagrada Congregación de los Ritos, hay fundada esperanza de que el Indulto será concedido sin dificultad y en un plazo de tiempo relativamente breve.

De ser así, y en vista de que la Editorial Bedout puede hacer la entrega de la edición a corto plazo (unos 45 días aproximadamente), se puede esperar que muy pronto va a estar el Ritual en circulación.